



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO

FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

**Análisis de Caso, previo a la obtención del Título de Ingeniera en Contabilidad
y Auditoría CPA.**

Tema:

**“El control interno y liquidez de la compañía de seguros Topseg S.A. sucursal
Ambato”.**

Autora: Balseca Soto, Mónica Eugenia

Tutora: Dra. Bonilla Córdova, Eddit Margoth

**Ambato - Ecuador
2017**

APROBACIÓN DEL TUTOR

Yo, Dra. Eddit Margoth Bonilla Córdova con cédula de identidad No. 180152266-3 en mi calidad de Tutora del Análisis de Caso sobre el tema: **“EL CONTROL INTERNO Y LIQUIDEZ DE LA COMPAÑÍA DE SEGUROS TOPSEG S.A. SUCURSAL AMBATO”** desarrollado por Mónica Eugenia Balseca Soto, de la Carrera de Contabilidad y Auditoría, modalidad semipresencial, considero que dicho informe investigativo reúne los requisitos tanto técnicos como científicos y corresponde a las normas establecidas en el Reglamento de Graduación de Pregrado, de la Universidad Técnica de Ambato y en el normativo para la presentación de Trabajos de Graduación de la Facultad de Contabilidad y Auditoría.

Por lo tanto, autorizo la presentación del mismo ante el organismo pertinente, para que sea sometido a evaluación por los profesores calificadores designados por el H. Consejo Directivo de la Facultad.

Ambato, julio del 2017

TUTORA

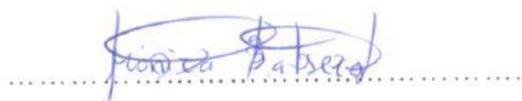

.....
Dra. Eddit Margoth Bonilla Córdova
C.I. 180152266-3

DECLARACIÓN DE AUTORÍA

Yo, Mónica Eugenia Balseca Soto con cédula de identidad No. 172226696-0 tengo a bien indicar que los criterios emitidos en el Análisis de Caso, bajo el tema: “**EL CONTROL INTERNO Y LIQUIDEZ DE LA COMPAÑÍA DE SEGUROS TOPSEG S.A. SUCURSAL AMBATO**”, así como también los contenidos presentados, ideas, análisis, síntesis de datos; conclusiones, son de exclusiva responsabilidad de mi persona, como autora de este Análisis de Caso.

Ambato, julio del 2017

AUTORA



Mónica Eugenia Balseca Soto

C.I. 172226696-0

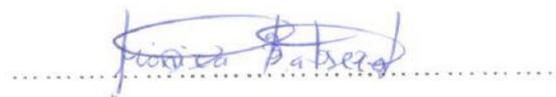
CESIÓN DE DERECHOS

Autorizo a la Universidad Técnica de Ambato, para que haga de este Análisis de Caso, un documento disponible para su lectura, consulta y procesos de investigación.

Cedo los derechos en línea patrimonial de mi Análisis de Caso, con fines de difusión pública; además apruebo la reproducción de este Análisis de Caso, dentro de las regulaciones de la Universidad, siempre y cuando esta reproducción no suponga una ganancia económica potencial; y se realice respetando mis derechos de autora.

Ambato, julio del 2017

AUTORA



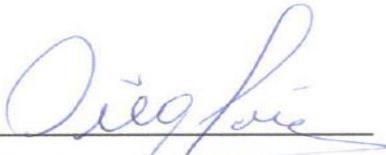
Mónica Eugenia Balseca Soto

C.I. 172226696-0

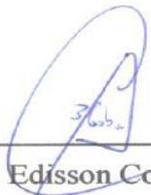
APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO

El Tribunal de Grado, aprueba el Análisis de Caso, sobre el tema: **“EL CONTROL INTERNO Y LIQUIDEZ DE LA COMPAÑÍA DE SEGUROS TOPSEG S.A. SUCURSAL AMBATO”**, elaborado por Mónica Eugenia Balseca Soto, estudiante de la Carrera de Contabilidad y Auditoría, el mismo que guarda conformidad con las disposiciones reglamentarias emitidas por la Facultad de Contabilidad y Auditoría de la Universidad Técnica de Ambato.

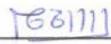
Ambato, julio del 2017



Eco. Mg. Diego Proaño
PRESIDENTE



Dr. Edison Coba
MIEMBRO CALIFICADOR



Dra. Cecilia Toscano
MIEMBRO CALIFICADOR

DEDICATORIA

Este presente trabajo se lo dedico a mi Dios quien supo guiarme por un buen camino, darme fuerzas para seguir adelante y no desmayar en los problemas que se presentaban, enseñándome a encarar las adversidades sin perder nunca la dignidad ni desfallecer en el intento.

A mi familia quienes por ellos soy lo que soy. Para mi madre que con su apoyo, consejos, comprensión, amor fue mi ayuda en los momentos difíciles, también de manera muy especial a mi hermano Fernando por darme la fuente de motivación e inspiración para poder superarme cada día más en las buenas y en las malas, para así cumplir con el objetivo más grande que significa para mí la culminación de mi carrera.

A mí amado amor por su sacrificio y esfuerzo, por creer en mí capacidad sobre todo por motivarme en los momentos difíciles siempre me ha estado brindándome su comprensión, cariño y amor.

Mónica Eugenia Balseca S.

AGRADECIMIENTO

Agradezco a mi querida y prestigiosa institución que me dio la oportunidad de formarme como profesional “Universidad Técnica de Ambato “.

A mis queridos docentes por estar presentes en la etapa más importante de mi carrera ya que con sus conocimientos han ayudado a que pueda cumplir con esta meta buscando lo mejor para mi persona.

Mi agradecimiento infinito para el Director General: Dr.MSc. Marco León y Presidente: Ing. MSc. Rubén León de la Compañía de Seguros Topseg S.A. por haber aceptado que se realice mi investigación en su prestigiosa empresa.

También mi gratitud eterna para todos aquellos que supieron soportar mis horas difíciles, mis momentos de dolor y alegría, los triunfos, derrotas, especialmente a mis queridos compañeros de trabajo Paulina, Patricio y Santiago, amigos presentes, familiares con los que hoy puedo contar y compartir esta inmensa dicha, quienes sin esperar nada a cambio compartieron su conocimiento, a todas aquellas personas que durante estos años estuvieron a mi lado apoyando y lograron que este sueño se haga realidad.

Mónica Eugenia Balseca S.

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA
CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

TEMA: “EL CONTROL INTERNO Y LIQUIDEZ DE LA COMPAÑÍA DE SEGUROS TOPSEG. S.A. SUCURSAL AMBATO”.

AUTORA: Mónica Eugenia Balseca Soto

TUTORA: Dra. Eddit Margoth Bonilla Córdova.

FECHA: julio de 2017.

RESUMEN EJECUTIVO

En el amplio mundo de los negocios existe un sector financiero en el cual el consumidor tiene que recurrir para salvaguardar sus bienes, en especial sobre el seguro en sentido global, desde sus inicios, hasta la actualidad. Para ello, es necesario entender que el contrato de seguro, es aquel mediante el cual una persona llamada asegurador se obliga, a cambio de una suma de dinero, conocida como prima, a indemnizar a otra llamada asegurado o a la persona que este designe, por un perjuicio o daño que pueda causar un suceso incierto.

Dentro de la actividad económica general, la que se deriva de las operaciones aseguradoras se enmarca dentro del sector servicios. El servicio que justifica la existencia de la actividad aseguradora es el de "seguridad", y como cualquier otro responde a una necesidad: la de protección frente a la posibilidad de que por azar se produzca un evento, futuro e incierto, susceptible de crear una necesidad patrimonial. En otras palabras, la necesidad de protección frente al riesgo.

El contrato de seguro: es consensual, bilateral y aleatorio. Es consensual porque se perfecciona por el mero consentimiento de las partes y produce sus efectos desde que se ha realizado la convención; es bilateral toda vez que origina derechos y obligaciones recíprocas entre asegurador y asegurado, y es aleatorio porque se refiere a la indemnización de una pérdida o de un daño producido por un acontecimiento o un hecho incierto.

El seguro es actualmente una pieza básica de nuestra estructura social. En el mundo antiguo la institución familiar, los sistemas de producción agrícola y la organización gremial proporcionaban al individuo la protección que necesitaba. En cambio, la sociedad moderna, basada en el individualismo y reducción del entorno familiar, obliga a buscar protección mediante fórmulas legales o contractuales contra crecientes riesgos personales y patrimoniales que se derivan y tienen su consecuencia del progreso tecnológico.

En la póliza su Fianza, este campo de servicios corresponde a los Seguros. Las empresas de seguros al igual que otras empresas presentan infinidad de problemas administrativos, económicos, sociales, etc. Uno de ellos es la morosidad de su cartera, ya que es importante el de disponer una buena gestión para disponer de un elevado capital de trabajo que permita proteger a los asegurados ante un posible evento de riesgo que se presente y genere liquidez. Con este antecedente, se elabora el presente trabajo investigativo enfocado en una correcta gestión de riesgos lo que permitirá un adecuado control interno de la gestión comercial con miras a tener una eficiente gestión de cobranzas. Partiendo de este aspecto, se desarrolla la propuesta en la cual los colaboradores, los asesores de seguros y los clientes tienen que cumplir con determinados requisitos para que puedan obtener una póliza de seguros en fianzas. Los ejecutivos comerciales serán los encargados de seguir ciertos pasos con miras a guiar a los asesores a comercializar contratos de seguros, esto se verá reflejado en los flujogramas de los subprocesos de la gestión de cobranza. Adicionalmente, y bajo esta estructura inicial, es necesario establecer procedimientos de control para la gestión de cobranzas. Para entender con claridad lo descrito anteriormente, es indispensable conocer las políticas y procesos, el que representa una especie de organigrama de procesos. En él se encuentran todos los procesos y subprocesos que puede tener la compañía. Abarca también los objetivos, procedimientos, políticas, responsables, formularios y registros controlados, además de los indicadores de gestión, que forman parte del riesgo de confianza, los que deben tener un responsable de administrarlos, un límite de control, una periodicidad de presentación y su función dentro de la compañía.

PALABRAS DESCRIPTORAS: ASEGURADOS, ASESORES DE SEGUROS, GESTIÓN DE COBRANZAS, GESTIÓN DE RIESGOS, PÓLIZA DE SEGUROS.

TECHNICAL UNIVERSITY OF AMBATO
ACCOUNTING AND AUDIT FACULTY
ACCOUNTING AND AUDIT CAREER

TOPIC: “EL CONTROL INTERNO Y LIQUIDEZ DE LA COMPAÑÍA DE SEGUROS TOPSEG. S.A. SUCURSAL AMBATO”.

AUTHOR: Mónica Eugenia Balseca Soto

TUTOR: Dra. Eddit Margoth Bonilla Córdova.

DATE: July 2017

ABSTRACT

In the wide world of business there is a financial sector in which the consumer has to resort to safeguard their property, especially about insurance in a global sense, since its inception, to the present day. To this end, it is necessary to understand that the contract of insurance, is the one by which a person called insurer undertakes, in return for a sum of money, known as premium, to indemnify another secured call or the person designated by him, for injury or damage that may cause an uncertain event.

Inside the general economic activity, which stems from the insurance operations, is framed inside the service sector. The service that justifies the existence of the insurance activity is that of "safety", and as any other answers to a need: that of protection opposite to the possibility that for hazard there takes place an event, future and uncertain, capable of creating a hereditary need. In other words, the protection need opposite to the risk.

The insurance contract: it is agreed, bilateral and random. It is agreed because it is perfected by the mere assent of the parts and produces its effects since the convention has been realized; it is bilateral every time insurer and policyholder causes rights and reciprocal obligations between, and it is random because it refers to the indemnification of a loss or of a damage produced by an event or an uncertain fact.

The insurance is at present a basic piece of our social structure. In the ancient world the familiar institution, the systems of agricultural production and the trade union

organization were providing to the individual the protection that he needed. On the other hand, the modern society, based on the individualism and reduction of the family circle, has to look for protection by means of legal or contractual formulae against increasing personal and hereditary risks that stem and have its consequence of the technological progress.

In the police of its Deposit, this services field corresponds to the Insurances. The insurance companies as other companies present infinity of administrative, economic, social problems, etc. One of them is the slowness of its portfolio, since it is important of arranging a good management to have a high capital of work that allows protecting the policyholders before a possible event of risk that appears and generates liquidity. With this precedent, the present work is prepared investigative focused in a correct management of risks what will allow a suitable internal control of the commercial management with a view to having an efficient collections management. Departing from this aspect, there develops the proposal in which the collaborators, the advisers of insurances and the clients have to expire with certain requisites so that they could obtain sure policy in the deposits. The commercial executives will be the managers of following certain steps with a view to guiding the advisers to commercialize insurances contracts; this will turn out to reflected in the flow charts of the sub processes of the management of collection. Additionally, and under this initial structure, it is necessary to establish control procedures for the collections management. To understand with clarity the described thing previously, it is indispensable to know the politics and processes, which represents a process flow chart species. In him there are all the processes and sub processes that the company can have. It includes also the targets, procedures, politics, persons in charge, forms and controlled records, in addition to the indicators of management, which are part of the risk of confidence, which must have a person in charge of administering them, a limit of control, a regularity of presentation and its function inside the company.

KEYWORDS: INSURED, INSURANCE CONSULTANTS, COLLECTION MANAGEMENT, RISK MANAGEMENT, INSURANCE POLICY.

ÍNDICE GENERAL

CONTENIDO	PÁGINA
PÁGINAS PRELIMINARES	
PORTADA.....	i
APROBACIÓN DEL TUTOR.....	ii
DECLARACIÓN DE AUTORÍA.....	iii
CESIÓN DE DERECHOS.....	iv
APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO.....	v
DEDICATORIA.....	vi
AGRADECIMIENTO.....	vii
RESUMEN EJECUTIVO.....	viii
ABSTRACT.....	x
ÍNDICE GENERAL.....	xii
ÍNDICE DE TABLAS.....	xv
ÍNDICE DE GRÁFICOS.....	xvi
INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO I.....	2
IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA.....	2
1.1. DESCRIPCIÓN Y FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	2
1.2. JUSTIFICACIÓN.....	9
1.3. OBJETIVOS.....	10
1.3.1. Objetivo general.....	10
1.3.2. Objetivos específicos.....	10
CAPÍTULO II.....	11
MARCO TEÓRICO.....	11
2.1. ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS.....	11
2.2. FUNDAMENTACIÓN CIENTÍFICA – TEÓRICA.....	14
2.3 FUNDAMENTACIÓN LEGAL.....	17
2.4. CATEGORÍAS FUNDAMENTALES.....	23
2.4.1. Visión dialéctica de conceptualizaciones que sustentan la investigación.....	23

2.4.1.1. Marco conceptual variable independiente.....	23
2.4.1.1.1 Proceso Administrativo.....	23
2.4.1.1.2 Normas Internacionales de Auditoría.....	24
2.4.1.1.3. Control Interno.....	26
2.4.1.1.3.1 Ambiente de control.....	27
2.4.1.1.3.2 Evaluación de riesgos.....	28
2.4.1.1.3.3 Actividades de control gerencial.....	31
2.4.1.1.3.4 Información y comunicación.....	32
2.4.1.1.3.5 Actividades de monitoreo y supervisión.....	33
2.4.1.2. Marco conceptual variable dependiente.....	35
2.4.1.2.1 Gestión Financiera.....	35
2.4.1.2.2 Indicadores Financieros.....	36
2.4.1.2.3. Liquidez.....	36
2.4.1.2.3.1 Razón Corriente.....	37
2.4.1.2.3.2 Prueba Ácida.....	37
2.4.1.2.3.3 Capital de trabajo.....	38
2.5. Súper- Ordinación Conceptual.....	39
CAPÍTULO III.....	42
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.....	42
3.1. Investigación de campo.....	42
3.2. Investigación bibliográfica-documental.....	50
3.3. POBLACIÓN Y MUESTRA.....	51
3.3.1. Población.....	51
3.3.2. Muestra.....	51
3.4. OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES.....	52
3.4.1. PLAN PARA LA RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN.....	55
CAPÍTULO IV.....	57
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS.....	57
4.1. ANÁLISIS DE RESULTADOS.....	57
4.1.1. INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS.....	57
4.1.2. RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	58

4.2. LIMITACIONES DEL ESTUDIO	69
4.3. CONCLUSIONES	69
4.4. RECOMENDACIONES	70
CAPÍTULO V.....	72
LA PROPUESTA	72
5.1 DATOS INFORMATIVOS	72
5.2 ANTECEDENTES DE LA PROPUESTA	74
5.3. JUSTIFICACIÓN	75
5.4. OBJETIVOS	75
5.4.1. Objetivo General	75
5.4.2. Objetivos Específicos.....	75
5.5. Análisis de factibilidad.....	76
5.5.1. Factibilidad Organizacional	76
5.5.2. Ámbito tecnológico.....	76
5.5.3. Ámbito técnico operativo.....	76
5.5.4. Factibilidad Financiera.....	76
5.6 Fundamentación	77
5.8 ADMINISTRACIÓN DE LA PROPUESTA	104
5.9 PREVISIÓN DE LA EVALUACIÓN	105
BIBLIOGRAFÍA.....	106
Anexos.....	109

ÍNDICE DE TABLAS

CONTENIDO	PÁGINA
Tabla 1 Aseguradoras a nivel nacional (Ecuador)	2
Tabla 2 Principales aseguradas de la Ciudad de Ambato.....	5
Tabla 3 Participaciones.	44
Tabla 4 Nómina de la Gerencia y Personal Administrativo.....	51
Tabla 5 Operacionalización de la variable dependiente.....	53
Tabla 6 Operacionalización de la variable independiente.....	53
Tabla 7 Procedimiento de recolección de información.....	56
Tabla 8 Detalle de las cuentas por cobrar del año 2015 y 2016.....	58
Tabla 9 Base de datos.....	59
Tabla 10 Conciliación de saldos de los clientes.....	60
Tabla 11 Movimientos en las Cuentas por Cobrar.....	61
Tabla 12 Indicador Financiero año 2015.....	62
Tabla 13 Cuestionario de Control Interno Cuentas por Cobrar	63
Tabla 14 Comparación de políticas de la Compañía de Seguros Topseg S.A.	65
Tabla 15 Recursos humanos.....	73
Tabla 16 Recursos materiales.....	73
Tabla 17 Cuadros de Medición	87
Tabla 18 Cuestionario de control interno cuentas por cobrar	89
Tabla 19 Indicadores financiero año 2016.....	92
Tabla 20 Políticas aplicadas del Control Interno	95

ÍNDICE DE GRÁFICOS

CONTENIDO	PÁGINA
Gráfico 1 Organigrama de la sucursal de Ambato	6
Gráfico 2. Árbol de problemas.....	7
Gráfico 3. Inclusión Interrelacionados	39
Gráfico 4. Sub-Ordinación Conceptual variable independiente.....	40
Gráfico 5. Sub-Ordinación Conceptual variable dependiente.....	41
Gráfico 6. Organigrama estructural.....	45
Gráfico 7 Ramos generales	48
Gráfico 8 Fianzas	50
Gráfico 9 Porcentaje de cartera vencida año 2015	62
Gráfico 10 Flujograma de entradas de caja.....	67
Gráfico 11 Flujograma cuentas por cobrar.....	68
Gráfico 12 Porcentaje de cartera vencida año 2016.....	92
Gráfico 13 Indicador de porcentaje prueba acida año 2016.....	93
Gráfico 14 Indicador de porcentaje capital de trabajo año 2016.....	93
Gráfico 15 Flujograma de entradas de caja.....	99
Gráfico 16 Flujograma de Cuentas por cobrar	100

INTRODUCCIÓN

El presente Análisis de Casos investigación desarrolla el tema sobre el Control Interno y Liquidez de la Compañía de Seguros Topseg. S.A. Sucursal Ambato, para lo cual se desarrolló en cinco capítulos que a continuación se presentan:

Capítulo I: en este capítulo se desarrolla el planteamiento del problema, el análisis crítico y la prognosis referente a la problemática evidenciada en la Compañía de Seguros Topseg. S.A. Sucursal Ambato, dando cabida a la formulación del problema para proceder a justificar y plantear objetivos que guiaran la investigación.

Capítulo II: corresponde al marco teórico mismo que desarrolla los antecedentes investigativos, fundamentación científica - teórica y el marco legal referente al tema, basándose en los reglamentos internos de la empresa; también se desarrolla el marco conceptual de la variable dependiente e independiente citando autores referentes a la temática con el fin de que esta fundamentación permita dar entendimiento al tema y desarrollar conocimiento.

Capítulo III: desarrolla la metodología con una modalidad básica en la investigación del campo, bibliográfica-documental, además se plantea la población y se obtiene la muestra que se va a intervenir, los instrumentos que se van usar para recabar la información concluyendo con la operacionalización de las variables que sirven para la recolección y procesamiento de la información.

Capítulo IV: en este se presentan los resultados obtenidos en la investigación de campo, realizando análisis e interpretación de datos, además que se procede al resultado de la entrevista realizada dentro de la empresa, con lo cual se da paso a concluir la investigación con las conclusiones y las recomendaciones pertinentes.

Capítulo V: finalmente este capítulo desarrolla la propuesta planteada como solución al problema detectado en la empresa, se presenta todo el trabajo investigativo debido al desarrollo por etapa descrita en los capítulos anteriores.

CAPÍTULO I

IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

1.1.DESCRIPCIÓN Y FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

Tema: “El Control Interno y Liquidez de la Compañía de Seguros Topseg. S.A. Sucursal Ambato”.

La actividad de seguros en el Ecuador, fue creada para estimular la custodia de los bienes, de la agrupación de pequeñas fuerzas para formar una grande y como consecuencia lograr una sociedad estable y confiable.

En el Ecuador las Compañías de seguros no cumplen con los requisitos necesarios para el correcto funcionamiento de las mismas; dando origen al incumplimiento de sus políticas lo cual afecta directamente en los resultados económicos a nivel Nacional.

En el sector de los agentes colocadores de seguros es fundamental la buena gestión del control interno, ya que esto contribuye en la oportuna toma de decisiones las mismas que evitan un problema en la cuenta por cobrar de clientes impagos.

Tabla 1 Aseguradoras a nivel nacional (Ecuador)

ASEGURADORAS A NIVEL NACIONAL (ECUADOR)
ACE SEGUROS S.A.
AIG METROPOLITANA CIA. DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.
ALIANZA COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.
ASEGURADORA DEL SUR C.A.
BALBOA COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.
BOLIVAR COMPAÑÍA DE SEGUROS DEL ECUADOR S.A. EN LIQUIDACIÓN
BMI DEL ECUADOR
BUPA ECUADOR S.A.
COLVIDA S.A.
CERVANTES S.A.

CONFIANZA COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.
COMPAÑÍA DE SEGUROS CÓNDOR S.A.
COOPSEGUROS DEL ECUADOR S.A. EN LIQUIDACIÓN
COMPAÑÍA DE SEGUROS ECUATORIANO-SUIZA S.A.
COFACE S.A.
CONSTITUCIÓN C.A.
EQUIVIDA S.A.
GENERALI ECUADOR
HISPANA DE SEGUROS
INTEROCEÁNICA C.A.
LATINA SEGUROS Y REASEGUROS
LATINA VIDA
LIBERTY SEGUROS S.A.
LA UNIÓN COMPAÑÍA NACIONAL DE SEGUROS S.A.
LONG LIFE SEGUROS
MAPFRE ATLAS COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A
PANAMERICANA DE SEGUROS DEL ECUADOR S.A
PAN AMERICAN LIFE
QBE SEGUROS COLONIAL S.A.
ROCAFUERTE SEGUROS S.A.
SEGUROS COLÓN S.A
SEGUROS ORIENTE
SEGUROS SUCRE S.A.
SEGUROS UNIDOS S.A.
SEGUROS DEL PICHINCHA
SEGUROS EQUINOCCIAL
SWEADEN
TOPSEG
VAZSEGUROS S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS

Fuente: Investigación de Campo.

Elaborado por: Balseca Mónica. (2016)

En la Provincia de Tungurahua las Compañías de Seguros, son uno de los principales motores financieros entre el segmento poblacional de clase alta en la región, sobre todo en el sector empresarial. Es importante fortalecer la gestión administrativa y financiera en las entidades de seguros, puesto que de estas depende el éxito o fracaso institucional.

En la ciudad de Ambato existen 11 Compañías de Seguros legalmente constituidas por la Superintendencia de Bancos y Compañías, de las cuales la mayoría cuenta

con una infraestructura organizacional mediana; por ende el control interno es inadecuado y no garantiza el descubrimiento de los problemas que causan inconsistencias en la gestión, es por ello la importancia de la elaboración de un plan estratégico para este tipo de instituciones, para evitar el cierre de la Sucursal en la ciudad de Ambato.

En la oferta de seguros existen tres clases: los seguros generales, los seguros de vida y los seguros de fianzas. Los seguros generales protegen propiedades, bienes materiales y servicios, los seguros de vida dan protección a la integridad de las personas y los seguros de fianza dan cobertura específica a la obra contratada por el contratista. Los seguros de vida son un caso particular que constituye una actividad de alta responsabilidad social, debido a que estos brindan una amplia cobertura a grandes conglomerados humanos.

En toda actividad aseguradora existe un principio primordial consistente en que todo riesgo tiene su costo en función de la dimensión de los daños potenciales causados. Por tal razón si una persona que está expuesta a riesgos de toda índole que pueden afectar a su integridad; al momento de transferir estos riesgos a una tercera persona o institución, deberá estar dispuesta al pago de un valor para su protección, el cual es llamado prima y se suscribe en un contrato llamado póliza.

Actualmente la actividad de seguros de vehículos, vida y otros han evolucionado, dando lugar a la intervención de diversos actores en la comercialización de pólizas; de hecho existen las compañías aseguradoras, las compañías reaseguradoras y los brókeres. Las compañías reaseguradoras son empresas (generalmente multinacionales) que asumen los riesgos asumidos por otras empresas aseguradoras; con el fin de brindar protección financiera a una gran cartera de clientes y los bróker son intermediarios de seguros, los cuales pueden ser personas naturales o jurídicas que se encargan de enlazar a la aseguradora con el cliente, mediante una tercerización de ventas.

Entre las principales aseguradoras de la Ciudad de Ambato son:

**Tabla 2 Principales aseguradas de la Ciudad de Ambato
ASEGURADORA DEL SUR**

INTEROCEÁNICA
LATINA
COLONIAL S.A.
CONFÍA S.A.
TOPSEG S.A
PANAMERICANA
EQUINOCCIAL
SEGUROS SUCRE S.A.
COLÓN S.A.
HISPANA

Fuente: Investigación de Campo.

Elaborado por: Balseca Mónica. (2016)

La compañía Topseg. S.A, tiene como slogan “El seguro que asegura” es una empresa muy conocida y se basa en: valores, misión, visión, políticas y objetivos empresariales. Los seguros ofertados dentro del mercado en el ámbito profesional se basan en la transparencia frente a sus competidores, buscando mejorar diario sus servicios en beneficio de los clientes fomentando el espíritu emprendedor de forma visionaria.

La Compañía de Seguros “Topseg S.A.” nace el 10 de enero del año 2005, iniciando como un servicio de un grupo de personas naturales que se reunieron en la Ciudad de Quito, con la finalidad de emprender en actividades que ayuden al sector empresarial y a personas en general, buscando como beneficio principal custodiar sus bienes. La primera oficina fue conformada con seis accionistas dueños de la Compañía, todos vinculados a diferentes actividades comerciales y financieras, en el sector rural.

2005 - El año 2005 fue significativo e importante para el Lcdo. César Moya Bustillos, pues mediante resolución de la Superintendencia de Bancos y Compañías.

2008 - La transparencia, profesionalismo y experiencia hicieron posible un crecimiento sostenible con una estructura financiera, económica y social.

2010 - Aplicando expectativas de crecimiento y desarrollo, de acuerdo a la programación decidieron expandir los servicios con la sucursal Ambato.

2012 - Con el apoyo de la Ing. Mayra Rodríguez se abre en el año 2012 la plaza Puyo de Topseg S.A. con el objetivo de satisfacer las necesidades de los contratistas.

2014 - Topseg S.A. empresa de Seguros y Reaseguros inicia su gestión en los ramos generales con las mejores opciones del mercado en noviembre del 2014.

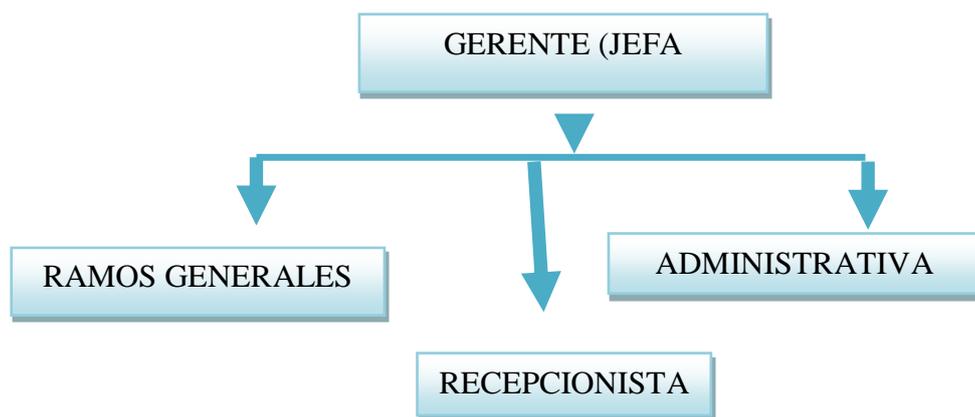


Gráfico 1 Organigrama de la sucursal de Ambato

Fuente: Investigación de Campo.

Elaborado por: Balseca Mónica. (2016)

El control interno es un proceso llevado a cabo dentro de la organización, el cual es diseñado con el fin de proporcionar un grado de seguridad razonable para la consecución de sus objetivos, con las siguientes categorías: eficiencia y eficacia de la operatoria, fiabilidad de la información financiera y cumplimiento de las leyes y normas aplicables.

Para una mejor comprensión del tema, se realiza el árbol de problemas.

Árbol de problemas

EFECTO

CAUSA

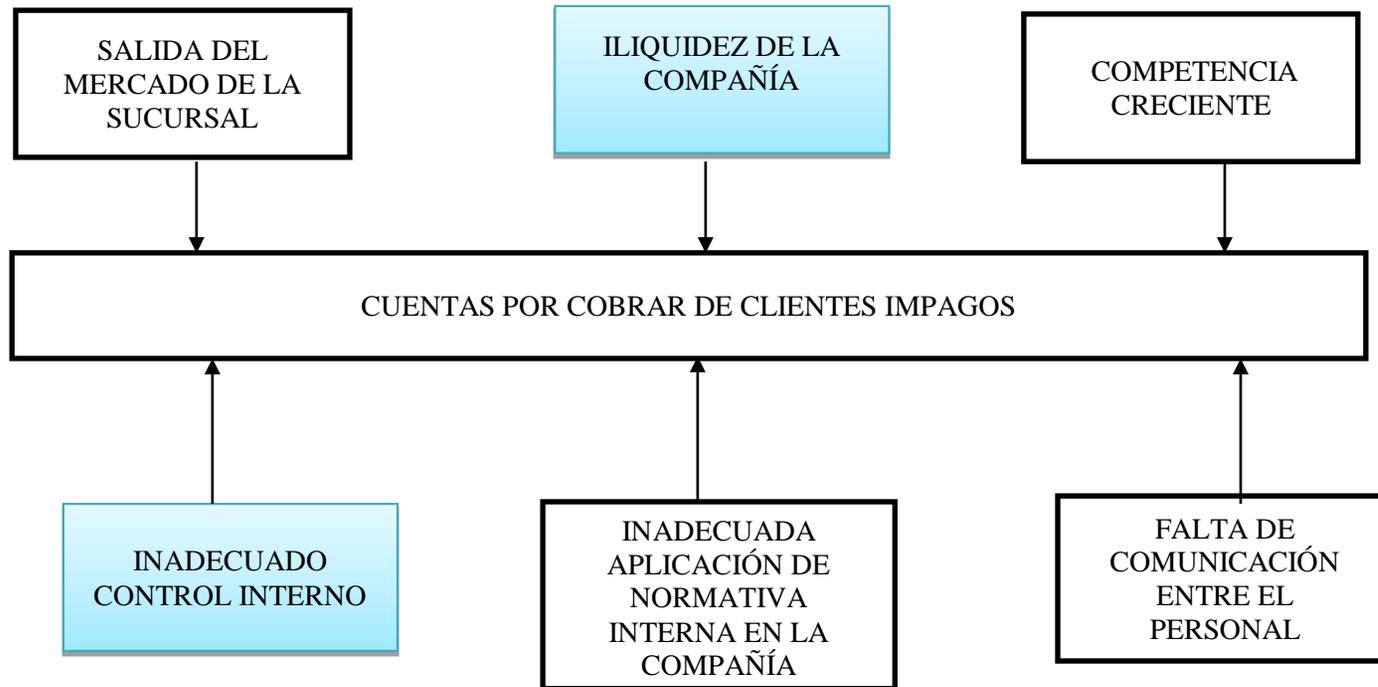


Gráfico 2. Árbol de problemas

Fuente: Investigación de Campo.

Elaborado por: Balseca Mónica. (2016)

Mediante una investigación de campo se determina que la Compañía de Seguros Topseg S.A. Genera la acumulación de cuentas por cobrar con clientes impagos; por lo que se ha establecido diferentes causas y efectos por el inadecuado control interno aplicado, lo que podría ocasionar la salida de la aseguradora del mercado. La inadecuada aplicación de normativas interna ocasiona escases de liquidez de la Compañía y finalmente la falta de comunicación entre el personal conlleva a un posible crecimiento de la competencia.

El frágil control interno genera la acumulación de cuentas por cobrar por parte de clientes que se encuentran impagos en varios meses, dichos valores correspondientes no ha sido recaudado para disminuir la deuda mantenida con la Compañía de Seguros Topseg. S.A., Sucursal Ambato.

Por otro lado los resultados económicos se ven afectados por una planificación no acorde a las necesidades y exigencias de la entidad; por lo que arroja resultados negativos en su información interna. Cuando las instituciones del sector público o privado no cancelan a tiempo es un problema, que genera el atraso en el pago de los clientes hacia la compañía; disminuyendo la productividad, el crecimiento económico, financiero e institucional, provocando un desarrollo lento y una liquidez escasa.

Finalmente al no existir herramientas que ayuden en la gestión, tiene efectos secundarios en los resultados económicos dentro y fuera de la institución.

Al continuar estos problemas en la compañía de Seguros Topseg. S.A., representan un problema en el corto plazo que colocan en riesgo la liquidez, y además problemas legales e internos en el futuro ante la Superintendencia de Bancos y Compañías, además de los problemas con accionistas y clientes, entre otros. Es importante para la aseguradora el desarrollo de la presente investigación, puesto que la aplicación de un adecuado control interno fomenta la recaudación oportuna, mejorando de esta manera la liquidez empresarial.

Para guiar la elaboración de este estudio, se realizan preguntas directrices tales como:

¿Es el inadecuado control interno que ocasiona el incremento de las cuentas por cobrar de clientes de la Compañía de Seguros Topseg. S.A., sucursal Ambato derivando en una falta de liquidez?

- ¿Cómo influye el inadecuado control interno en la falta de liquidez de la empresa?
- ¿Es la inadecuada aplicación de la normativa interna de la Compañía que provoca el elevado monto en cuentas por cobrar?
- ¿Es la falta de comunicación entre el personal que ocasiona el incremento de la competencia?

1.2.JUSTIFICACIÓN

El propósito del presente trabajo investigativo es demostrar la importancia que tiene el control interno en la Compañía de Seguros “Topseg. S.A.” para la optimización de recursos y el direccionamiento de la entidad así como el alcance de objetivos y metas.

Es importante el cliente para la aseguradora y una atención de calidad es la principal función, ya que es más difícil conseguir un nuevo cliente que conservarlo, es por eso que la atención al usuario marca la diferencia. Hoy en día existen un sin número de aseguradoras compitiendo en el mercado, cada una ofrece diferentes paquetes en sus pólizas y tarifas; esto es esencial para atraer clientes así como el servicio que presta a sus usuarios es fundamental para obtener de ellos recomendaciones, y así obtener nuevos interesados en adquirir servicios de la compañía aseguradora.

Las compañías de seguros buscan ser competitivas en el mercado en diferentes ramos generales brindando productos, servicios de calidad y un respaldo total los clientes; aplicando estrategias con la finalidad de garantizar el éxito, basándose en

la optimización, según los nuevos enfoques gerenciales tales como: Gestión Estratégica, Contabilidad, entre otros. La finalidad es absorber el mercado a corto, mediano y largo plazo, buscando elementos que conjuguen y comprometan a empleados, directivos y contratistas.

El Control Interno contribuye a la seguridad del sistema contable que se utiliza en la empresa, fijando y evaluando los procedimientos administrativos, contables y financieros que ayudan a que la empresa alcance su objeto. Detecta las irregularidades, errores y evalúa todos los niveles de autoridad, administración del personal, métodos y sistemas contables para que el auditor proponga una solución factible.

1.3.OBJETIVOS

1.3.1. Objetivo general

Determinar la confiabilidad del sistema de control para el establecimiento de estrategias que incrementen la liquidez en la compañía de Seguros Topseg. S.A. de la Sucursal Ambato.

1.3.2. Objetivos específicos

- Establecer la confiabilidad del control interno y los niveles de riesgo de la cartera vencida en la Compañía de Seguros Topseg. S.A. de la Sucursal Ambato.
- Establecer políticas de control interno para mejorar el nivel de liquidez de la Compañía de Seguros Topseg S.A. Sucursal Ambato.
- Establecer un proceso eficiente y eficaz en las cuentas por cobrar mediante flujogramas de procesos para establecer y definir niveles de cobranza.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS

El control interno es la verificación del cumplimiento de los procedimientos establecidos dentro de la empresa para detectar errores en ellos y evaluar su eficiencia. La responsabilidad de su ejecución recae en la alta gerencia de la entidad, mientras que su revisión le corresponde a las áreas de control, como son: La Auditoría Interna, Auditoría Externa, entre otros.

Según Jaramillo y Mejia (2010), el control interno es la mejor práctica de vigilancia y control, por las siguientes razones: partes de los objetivos de la supervisión, establece las fuentes de riesgo, determina probabilidades de riesgo abarcando aspectos cualitativos y cuantitativos, evalúa la capacidad de cada entidad para mitigar los riesgos a nivel interno y externo, presenta mecanismos de control interno y mantiene una importante relación con la entidad regulada teniendo en cuenta la evidencia que ofrece herramientas integrales para estimar el nivel de exposición al riesgo financiero.

Según Martín y Téllez (2009), referentes a los controles internos en las compañías son quizás de los más importantes de la ley Sarbanes-Oxley. Así, el artículo 302 establece la responsabilidad penal de los directivos firmantes de los informes económico-financieros de las empresas y el artículo 404 la exigencia de redactar un informe de control interno al final de cada ejercicio fiscal.

Aunque en general se coinciden en la necesidad y oportunidad de la legislación que comentamos, sin embargo, también se detectan algunos problemas. En particular, el coste de cumplir en el acta, sobre todo en el referido al artículo 404, se considera excesivo y se estima que ha propiciado el traslado de muchos negocios de compañías en las bolsas norteamericanas.

Según Cowan, Hansen y Erwin (2008), la liquidez se refiere a la imposibilidad de cumplir con obligaciones adquiridas previamente, que obligan la liquidación anticipada de los proyectos financiados o de los activos adquiridos con anterioridad por la empresa, de manera de generar flujos de caja suficientes para cubrir estas obligaciones.

Este riesgo de liquidez es un fenómeno de corto plazo, estrictamente vinculado al costo esperado de refinanciamiento de la deuda. Ante un aumento de las tasas de interés, el valor de renovación de la deuda de corto plazo se incrementa de manera automática. Si la empresa no anticipa este aumento de tasas y no tiene suficiente flujo de caja para cubrir este aumento de la carga financiera, comenzará a vender los activos más líquidos. En este caso, el riesgo de liquidez es mayor en la medida que una empresa está más desfasada en términos de madurez es decir, cuando presentan niveles de deuda de corto plazo muy por sobre los activos de corto plazo.

Según Lizarzaburu y R.(2012), con la necesidad de aumentar el capital, la gestión de los riesgos se vuelve una variable importante a considerar dentro de las entidades financieras, no solo por los requerimientos establecidos en Basilea sobre la base del riesgo operativo, de liquidez, mercado y créditos, sino por la búsqueda de mejores resultados para los accionistas de la empresa.

De acuerdo con los bancos internacionales (BIS), la implementación de Basilea III implicara considerablemente la calidad del capital bancario; elevar de forma significativa el nivel exigido de capital, reducir el riesgo sistemático y concede suficiente tiempo para una transición suave hacia el régimen de manera referencial tanto la razón de cobertura de liquidez.

Según Jame y Ignacio (2011), para proporcionar la liquidez al sistema financiero, la situación se agravó con los problemas de la entidades financieras asociados a las hipotecas inmobiliarias, causando quiebras en numerosos bancos, pérdidas de empleo, efectos negativos en los mercados bursátiles, caída de consumo, etc.

Para eso nos basamos en una empresa que han presentado ERE a final de 2008 o durante 2009 (muestra experimental de control). Los resultados obtenidos ponen de

manifiesto que los problemas de rentabilidad, liquidez y cobertura de los gastos financieros derivados del endeudamiento, así como el peso de los gastos de personal en el resultado, son determinantes de la probabilidad de que las empresas presenten un ERE o situaciones de crisis que afecta a las mismas.

En la obra de Estupiñán (2006), define el Control Interno administrativo como el plan de organización que adopta cada empresa, con sus correspondientes procedimientos y métodos operacionales y contables para ayudar, mediante el establecimiento de un medio adecuado, al logro del objetivo administrativo de:

- Mantenerse informado de la situación de la empresa;
- Coordinar sus funciones;
- Asegurarse de que se están logrando los objetivos establecidos;
- Mantener una ejecutoria eficiente;
- Determinar si la empresa está operando conforme a las políticas establecidas.

Para verificar el logro de estos objetivos la administración establece:

- El control del medio ambiente o ambiente de control.
- El control de evaluación de riesgo.
- El control y sus actividades.
- El control del sistema de información y comunicación.
- El control de supervisión y monitoreo.

Mientras que para Mantilla B. (2013), el control interno informe Coso, se define ampliamente como un proceso realizado por el consejo de directores, administradores y otro personal de una entidad, diseñado para proporcionar seguridad razonable mirando el cumplimiento de los objetivos en las siguientes categorías:

- Efectividad y eficiencia de las operaciones.

- Confiabilidad de la información financiera.
- Cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables.

En el trabajo de investigación de Borja (2011), manifiesta en sus conclusiones que el control interno es un factor importante del buen desenvolvimiento de las funciones y de los procedimientos administrativos y contables de la empresa, es significativo evaluar y analizar las fortalezas y debilidades de los controles para encontrar posibles falencias y evitar sorpresas de errores a futuro.

2.2. FUNDAMENTACIÓN CIENTÍFICA – TEÓRICA

La presente investigación según Viano (1987), el sistema de control interno analiza a la empresa una política clara de autoridades referentes a las distintas inversiones que se realizan en la empresa.

Comprobar la existencia física de dichas inversiones. En el caso del inmovilizado material, e comprobará la existencia de dicho inmovilizado no solo yendo al lugar en el que está ubicado sino también, en aquellos casos que el auditor considere oportuno, yendo al Registro de la Propiedad y comprobando la titularidad de la empresa, con respecto al mismo. De esta manera habrá obtenido evidencia, no solo de la existencia del bien, sino también de la propiedad del mismo por parte de la empresa.

En caso de los gastos amortizables, deberá obtener las facturas justificativas correspondientes.

Para las inversiones financieras deberá hacerse con el título de dichas inversiones y comprobar si la compañía los guarda en cajas de seguridad, ya que el contrato demostraría que no se cubre, por lo menos del todo, el objetivo de control interno salvaguarda de activos.

Según Gutierrez (2006), el control interno está entre los requisitos de administración y operación, es decir hace un seguimiento de riesgos en la institución y mercado con la finalidad de aprobar los objetivos, metas y procedimientos

generales para la operación, límites de exposición al riesgo, considerando como aceptables para la empresa.

Establece un comité de que supervise la administración de riesgos en el mercado, liquidez y otros. Contar con sistemas que permitan el procedimiento adecuado, evaluación y control de riesgos de los instrumentos derivados.

La presente investigación según Zuckerman y Ip (1998), la liquidez se ha reducido a un nivel que pocos expertos imaginaban posible. Aunque ha sido dolorosa para todos los mercados, la pérdida de liquidez ha sido más dura en los mercados en muchos títulos atractivos y relativamente nuevos, con serias repercusiones tanto para los inversionistas en dichos mercados como para las compañías que confían en ellos para su financiación.

Rara vez la liquidez ha sido tan importante para la economía como ahora. En la última década, las compañías grandes y pequeñas han financiado gran parte de su crecimiento no a través de los bancos, sino emitiendo títulos en el mercado abierto para inversionistas como los fondos de pensiones y los fondos de inversión. Los inversionistas compraron los títulos dando por sentado que podría venderlos en el mercado si cambiaban de opinión. Pero la contracción de la liquidez ha echado por tierra estas suposiciones.

Según Castro (2004), el control interno es ampliamente definido como un proceso, realizado por el directorio, hoy gobierno corporativo, la gerencia general y el personal de una entidad, diseñado para proporcionar una seguridad razonable con respecto al cumplimiento de los objetivos acerca de: la efectividad y eficacia de la operaciones, la confiabilidad de la información financiera, el cumplimiento de la leyes y reglamento aplicables. Para alcanzar estos objetivos, las siguientes cinco componentes interrelacionados del control interno deben estar presentes y en funcionamiento: ambiente de control, evaluación del riesgo, actividades de control, información y comunicación, monitoreo.

El control interno sobre la información financiera se define como un proceso

diseñado por, o bajo la supervisión del ejecutivo principal y los funcionarios principales y ejecutado por la junta directiva, la administración y otro personal de la compañía para proveer seguridad razonable con respecto a la información financiera y preparación de estados financieros para propósitos externos de conformidad con principios generalmente aceptados e incluye aquellas políticas y procedimientos que se relacionan con el mantenimiento de registros. Así, mismo el control interno da la seguridad de que las transacciones se registran para autorizaciones de la administración y de los directores de la compañía.

Según Herrera (2008), liquidez o financiamiento, nos referimos al hecho de que una de las partes de un contrato financiero, no pueda obtener la liquidez necesaria para asumir obligaciones, a pesar de disponer de los activos y la voluntad de hacerlo. Unos de los problemas es no poder vender dichos activos con rapidez y al precio adecuado.

El riesgo liquidez se estructura por los activos y pasivos líquidos de los saldos contables a una fecha determinada y con ello es factible realizar una comparación de niveles de liquidez que denoten el nivel de cobertura frente a las obligaciones. El descalce o iliquidez, puede significar la percepción de insolvencia por parte de los clientes y ello conduce usualmente a corridas de depósitos, que gemelamente desestabilizan el sistema financiero.

Según Lara y Silva (2014), control interno por el cual los esquemas regulatorios nacionales y las instituciones financieras privadas deben asumir la responsabilidad de la difusión de los estándares internacionales para la banca y monitorear su cumplimiento. En particular y la más importante, la decisión de regular a los bancos mediante sus reservas de capital represento en última instancia la transferencia de la autoridad del Estado a los actores privados del mercado.

En las entidades financieras (economías emergentes), con el capital para absolver pérdidas o de efectivo para los rescates falta de liquidez para impedir las “liquidaciones” o ventas forzosas de activos. La “banca en la sombra” tuvo un papel decisivo en el derrumbe financieros.

La presente investigación se fundamenta en el paradigma, en el mismo que según Werner (2010), las cuentas por cobrar de una institución financiera cuyo plazo ha sido vencido sin que el acreedor haya recibido el pago correspondiente, el activo financiero por parte del deudor o garante mientras no se castiguen los activos por motivo del no pago del acreedor continuara devengándose interés por concepto de mora sobre los pasivos vencidos.

Toda acción encaminada a convertir un propósito en realidad positiva con el ordenamiento sistemático de hechos y el uso calculado de recurso aplicado a la realización de un propósito, previniendo obstáculos que puedan seguir en el logro del mismo con proceso distinto.

2.3 FUNDAMENTACIÓN LEGAL

Este trabajo de investigación se fundamenta de acuerdo a la Ley General de Seguros, está legalmente decreto en el **Registro Oficial N° 403 de 23 noviembre 2006** dispone: según el **Art. 42** que empresas de seguros tiene la obligación de pagar el seguro contratado o la parte correspondiente a la pérdida debidamente comprobada, según sea el caso, dentro de la cuarenta y cinco días siguientes a aquel en que el asegurado o el beneficiario le presenten por escrito las correspondientes reclamación aparejada de los documentos que, según la póliza, sean necesarios, a menos que la empresa de seguros formule objeciones fundamentales a tal reclamo, las mismas que deberán ser llevadas inmediatamente a conocimientos del Superintendencia de Bancos y Seguros.

Si el asegurado o el beneficiario se allanan el plazo a las objeciones, la entidad de seguros pagara inmediatamente la indemnización acordada.

Si en este caso o en el que venciere el plazo de cuarenta y cinco días fijando en el inciso primero, la empresa se seguros no efectuarse el pago, el asegurado o el beneficiario pondrá este hecho en conocimiento dela Superintendencia de Bancos y Compañías, quien verificará la situación, ordenando el pago dentro de un plazo

no mayor a quince días, junto con los intereses calculados a partir de los cuarenta y cinco días antes indicados, al tiempo máximo convencional fijado de acuerdo con la ley y de no pagar dentro del plazo concedido se dispondrá la liquidación forzosa de la empresa de seguros.

Si la empresa de seguros manifiesta objeciones al reclamo y no llega a un acuerdo con el asegurado o beneficiario, la Superintendencia de Bancos y Compañías comprobará la existencia de los fundamentos de dichas objeciones y de no haberlos encontrado ordenará el pago, caso contrario lo rechazara.

El asegurado o beneficiario podrá acudir en juicio verbal sumario ante los jueces competentes o someter al arbitraje comercial o medición, según sea el caso.

De las pólizas y tarifas en el **Art. 25** estas requieren autorización previa de la Superintendencia de Bancos para ponerlas en vigencia. Sin embargo copia de la misma deberán remitirse a dicha Institución por lo menos quince días antes de su utilización y aplicación.

Ajustar el contenido a la legalización según el contrato de seguros constante en el **Código de Comercio, el Decreto Supremo N° 1147 publicado en el Registro Oficial N° 123 de 7 de diciembre de 1963**, a la presente Ley y a las demás disposiciones que fueran aplicables. También las tarifas se sujetarán al resultado de la utilización de información estadística que cumpla exigencias de homogeneidad y representatividad al resultado asegurado tanto en técnica y financiera.

El asegurado antes de proceder al pago de los valores correspondientes a la liquidación final del contrato, exigirá al contratista la presentación de un certificado de no constar, como deudor moroso, en la central de deudores de la Superintendencia de Bancos, **en la constitución de la república del Ecuador sección tercera contraloría general del estado art. 211.-** La Contraloría General del Estado es un organismo técnico encargado del control de la utilización de los recursos estatales, y la consecución de los objetivos de las instituciones del Estado

y de las personas jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos públicos.

Art. 212.- Serán funciones de la Contraloría General del Estado, además de las que determine la ley: 1. Dirigir el sistema de control administrativo que se compone de auditoría interna, auditoría externa y del control interno de las entidades del sector público y de las entidades privadas que dispongan de recursos públicos. 2. Determinar responsabilidades administrativas y civiles culposas e indicios de responsabilidad penal, relacionadas con los aspectos y gestiones sujetas a su control, sin perjuicio de las funciones que en esta materia sean propias de la Fiscalía General del Estado. 3. Expedir la normativa para el cumplimiento de sus funciones. 4. Asesorar a los órganos y entidades del Estado cuando se le solicite.

El sistema de control interno sección 1 control establece: Interno Art. 9.- El control interno constituye un proceso aplicado por la máxima autoridad, la dirección y el personal de cada institución que proporciona seguridad razonable de que se protegen los recursos públicos y se alcancen los objetivos institucionales. Constituyen elementos del control interno: el entorno de control, la organización, la idoneidad del personal, el cumplimiento de los objetivos institucionales, los riesgos institucionales en el logro de tales objetivos y las medidas adoptadas para afrontarlos, el sistema de información, el cumplimiento de las normas jurídicas y técnicas; y, la corrección oportuna de las deficiencias de control. El control interno será responsabilidad de cada institución del Estado, y tendrá como finalidad primordial crear las condiciones para el ejercicio del control externo a cargo de la Contraloría General del Estado.

De acuerdo con las Normas de Control Interno para las entidades, Organismos del Sector Público y de las Personas Jurídicas de Derecho Privado que dispongan de Recursos Públicos, el código de las Normas de Control Interno sobre “200 AMBIENTE DE CONTROL”, señalan:

Normas generales: Control Interno.- El control interno será responsabilidad de cada institución del Estado y de las personas jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos públicos y tendrá como finalidad crear las condiciones para el ejercicio del control.

El control interno es un proceso integral aplicado por la máxima autoridad, la dirección y el personal de cada entidad, que proporciona seguridad razonable para el logro de los objetivos institucionales y la protección de los recursos públicos. Constituyen componentes del control interno el ambiente de control, la evaluación de riesgos, las actividades de control, los sistemas de información, comunicación y el seguimiento.

El control interno está orientado a cumplir con el ordenamiento jurídico, técnico y administrativo, promover eficiencia y eficacia de las operaciones de la entidad y garantizar la confiabilidad y oportunidad de la información, así como la adopción de medidas oportunas para corregir las deficiencias de control.

"Las Normas Internacionales de Auditoría (NIA)" son aplicadas en la auditoría de información financiera histórica, son normas profesionales para la ejecución de la auditoría de la información financiera histórica. Contienen los principios básicos y los procedimientos esenciales junto con los lineamientos relativos en forma de material explicativo y de otro tipo". Los principios básicos y los procedimientos esenciales deben interpretarse en el contexto del material explicativo y de otro tipo que proporciona lineamientos para su aplicación. Las Normas Internacionales de Auditoría NIA están contenidas en las siguientes normas:

- "100-199: Asuntos Introductorios
- 200-299: Principios generales y responsabilidades
- 300-499: Evaluación de riesgos y respuestas a riesgos evaluados
- 500-599: Evidencia de Auditoría
- 600-699: Uso del trabajo de otros
- 700-799: Conclusiones de Auditoría y Reportes
- 800-899: Áreas Especializadas (2006)".

Según la NIA 6 en su Sección 400 titulada control interno: Evaluación de riesgos y control interno en la Resolución No. 06.Q.ICI.003 del 21 de agosto de 2006 menciona que:

El término "Sistema de control interno" significa todas las políticas y

procedimientos (controles internos) adaptados por la administración de una entidad para ayudar a lograr el objetivo de la administración de asegurar, tanto como sea factible, la conducción ordenada y eficiente de su negocio, incluyendo adhesión a las políticas de administración, la salvaguarda de activos, la prevención y detección de fraude y error, la precisión e integralidad de los registros contables, y la oportuna preparación de información financiera confiable.

Propósito:

El propósito de esta norma es proporcionar pautas referidas a la obtención de una comprensión y prueba del sistema de control interno, la evaluación del riesgo inherente y de control, la utilización de estas evaluaciones para diseñar procedimientos sustantivos que el auditor utilizará para reducir el riesgo de detección a niveles aceptables.

Resolución no. sc.sg.drs.g.11.02 de la superintendencia de compañías señala:

La Superintendencia de Compañías y Seguros del Ecuador, institución encargada de la regulación y supervisión de los sistemas: Financiero, de Seguros Privados y de Seguridad Social, es parte de la Función de Transparencia y Control Interno.

Artículo 1.- Las compañías nacionales anónimas, en comandita por acciones, de economía mixta, de responsabilidad limitada y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el estado, las sucursales de compañías u otras empresas extranjeras organizadas como personas jurídicas y las asociaciones y consorcios que formen entre sí o con sociedades nacionales vigiladas por la entidad, y estas últimas entre sí y que ejerzan sus actividades en el Ecuador, remitirán a la Superintendencia de Compañías, dentro del primer cuatrimestre de cada año, los estados financieros y sus anexos, mediante declaración impresa en los formularios que para el efecto establezca la institución.

Norma Internacional de Contabilidad 1, establece las bases para la presentación de los estados financieros de propósito general, asegurando que sean comparables con los estados financieros correspondientes a periodos anteriores y de otras entidades. Esta norma establece requerimientos generales para la presentación de

los estados financieros, guías para determinar su estructura y requisitos mínimos sobre su contenido.

La misma Norma en su numeral 7 define:

Los estados financieros con propósito de información general (denominados “estados financieros”) son aquellos que pretenden cubrir las necesidades de usuarios que no están en condiciones de exigir informes a la medida de sus necesidades específicas de información. La aplicación de un requisito será impracticable cuando la entidad no pueda aplicarlo tras efectuar todos los esfuerzos razonables para hacerlo.

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF); son las Normas e Interpretaciones adoptadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Esas Normas comprenden: (b) las Normas Internacionales de Contabilidad; y (c) las Interpretaciones desarrolladas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF) o el antiguo Comité de Interpretaciones (SIC). Materialidad (o importancia relativa) La evaluación acerca de si una omisión o inexactitud puede influir en las decisiones económicas de los usuarios, considerándose así material o con importancia relativa, requiere tener en cuenta las características de tales usuarios.

El Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de la Información Financiera establece, en el párrafo 25, que: “se supone que los usuarios tienen un conocimiento razonable de las actividades económicas y del mundo de los negocios, así como de su contabilidad, y también la voluntad de estudiar la información con razonable diligencia”. En consecuencia, la evaluación necesita tener en cuenta cómo puede esperarse que, en términos razonables, usuarios con las características descritas se vean influidos, al tomar decisiones económicas. Las omisiones o inexactitudes de partidas son materiales o tienen importancia relativa si pueden, individualmente o en su conjunto, influir en las decisiones económicas tomadas por los usuarios sobre la base de los estados financieros. La materialidad (o importancia relativa) depende de la magnitud y la naturaleza de la omisión o inexactitud, juzgada en función de las circunstancias particulares en que se hayan

producido. El factor determinante podría ser la magnitud de la partida, su naturaleza o una combinación de ambas.

2.4. CATEGORÍAS FUNDAMENTALES

2.4.1. Visión dialéctica de conceptualizaciones que sustentan la investigación

2.4.1.1. Marco conceptual variable independiente.

2.4.1.1.1 Proceso Administrativo

Según Fleitman (1994), es la herramienta que se aplica en las organizaciones para el logro de sus objetivos y satisfacer sus necesidades lucrativas y sociales. Si los administradores o gerentes de una organización realizan debidamente su trabajo a través de una eficiente y eficaz gestión, es mucho más probable que la organización alcance sus metas; por lo tanto, se puede decir que el desempeño de los gerentes o administradores se puede medir de acuerdo con el grado en que éstos cumplan con el proceso administrativo.

Como ya se ha mencionado, el proceso administrativo consiste de 4 etapas o funciones básicas: planeación, organización, dirección y control. A continuación una breve introducción a cada una.

Planeación.-abarca la definición de las metas de la organización, el establecimiento de una estrategia general para alcanzar esas metas y el desarrollo de una jerarquía minuciosa de los planes para integrar y coordinar las actividades. Establecer metas sirve para no perder de vista el trabajo que se hará y para que los miembros de la organización fijen su atención en las cosas más importantes.

Organización.-es un sistema que permite una utilización equilibrada de los recursos cuyo fin es establecer una relación entre el trabajo y el personal que lo debe ejecutar. Es un proceso en donde se determina qué es lo que debe hacerse para lograr una finalidad establecida o planeada, dividiendo y coordinando las actividades y suministrando los recursos también es disponer el trabajo para conseguir las metas de la organización. Organizar incluye determinar qué tareas hay

que hacer, quién las hace, cómo se agrupan, quién rinde cuentas a quién y dónde se toman las decisiones.

Dirección.-es la función que trata, a través de la influencia interpersonal, de lograr que todos los involucrados en la organización contribuyan al logro de sus objetivos. Se ejerce a través de tres subfunciones: el liderazgo, la motivación y la comunicación.

También es el proceso para dirigir e influir en las actividades de los miembros de un grupo o una organización entera, con respecto a una tarea. La dirección llega al fondo de las relaciones de los gerentes con cada una de las personas que trabajan con ellos.

Control.-sostienen que el control es la actividad de seguimiento encaminada a corregir las desviaciones que puedan darse respecto a los objetivos. El control se ejerce con referencia a los planes, mediante la comparación regular y sistemática de las previsiones y las consiguientes realizaciones y la valoración de las desviaciones habidas respecto de los objetivos. El control, pues, contrasta lo planeado y lo conseguido para desencadenar las acciones correctoras, que mantengan el sistema regulado, es decir, orientado a sus objetivos.

2.4.1.1.2 Normas Internacionales de Auditoría

Según Rodríguez (2012), se relacionan con las cualidades profesionales del Contador Público, con el empleo de su buen juicio en la ejecución de su examen y en su informe referente al mismo.

En otras palabras, aunque la Ley no plantea una definición propiamente dicha, se puede afirmar que las Normas de Auditoría de General Aceptación (NAGA) se consideran como el conjunto de cualidades personales y requisitos profesionales que debe poseer el Contador Público y todos aquellos procedimientos técnicos que debe observar al realizar su trabajo de Auditoría y al emitir su dictamen o informe, para brindarles y garantizarle a los usuarios del mismo un trabajo de calidad.

Son normas de Auditoría todas aquellas medidas establecidas por la profesión y por la Ley, que fijan la calidad, la manera como se deben ejecutar los procedimientos y

los objetivos que se deben alcanzar en el exámen. Se refieren a las calidades del Contador Público como profesional y lo ejercitado por él en el desarrollo de su trabajo y en la redacción de su informe. Las normas de auditoría se definen como aquellos requisitos mínimos, de orden general, que deben observarse en la realización de un trabajo de auditoría de calidad profesional.

El SAS-1.- Trata en una forma amplia el tema de responsabilidades profesionales del auditor independiente. Estas responsabilidades son descritas en el contexto de las tres normas generales, las tres normas de ejecución del trabajo y las cuatro normas sobre la información.

NIA 210. Acuerdo sobre los términos del trabajo de auditoría.-Esta norma tiene como propósito establecer una guía para acordar con el cliente los términos del trabajo de auditoría y, en su caso, ilustra sobre la posición que debe adoptar un auditor ante un requerimiento del cliente para cambiar los términos convenidos para pasar a otro trabajo de nivel más bajo de seguridad que el que proporciona la auditoría.

La carta o acuerdo del compromiso de la auditoría debe ser enviada al cliente al comienzo del trabajo, de manera de evitar malos entendidos respecto de las cuestiones claves del compromiso.

El contenido varía según el tipo de cliente pero, en general, incluye: objetivo del trabajo; responsabilidad del cliente por la preparación de los estados contables; alcance del trabajo; forma que pueden asumir los informes del auditor; riesgo de la auditoría por limitaciones al alcance o cuestiones inherentes a las cuentas o al control interno establecido; acceso irrestricto a la documentación por parte del auditor; cuestiones relativas al planeamiento, expectativas del cliente; honorarios pactados y modalidad de cobro; apoyo del personal del cliente a la auditoría; etc.

En las auditorías repetitivas, el auditor deberá considerar si existen circunstancias que requieran revisar los términos del compromiso.

Finalmente, si al auditor le fuera solicitado disminuir el alcance del trabajo luego

de ponerse de acuerdo en los términos de un compromiso de auditoría completa, debería considerar, según los elementos de juicio que proporciona esta NIA, si es apropiado aceptar el pedido y, si no fuera adecuado, decidirá si corresponde renunciar al compromiso. En tal caso deberá comunicar los hechos a la dirección de la empresa o a la asamblea de accionistas, según corresponda.

Finalmente, otras cuestiones tratadas en la **NIA 240** se refieren a la documentación en los papeles de trabajo del auditor de los factores de riesgo de fraude o error detectados; los procedimientos ejecutados en conexión con ellos; las representaciones de la dirección que debe obtener; las comunicaciones de los hallazgos de fraude o error a la dirección; las comunicaciones de debilidades importantes de control interno; las cuestiones que se suscitan si el auditor no fuera capaz de completar el trabajo; la comunicación al auditor sucesor propuesto y otros temas relacionados.

NIA 400. Evaluaciones del riesgo y control interno

La norma provee guías para que el auditor pueda obtener una comprensión de los sistemas contables y de control interno del ente que sean suficientes para planear la auditoría y desarrollar una estrategia efectiva en la ejecución. Señala la norma, que el auditor debe usar su juicio profesional para evaluar el riesgo de auditoría y diseñar procedimientos que le aseguren que tal riesgo queda reducido a un nivel aceptable. Trata las diferentes clases de riesgo a los que clasifica en riesgo inherente, riesgo de control y riesgo de detección, sus interrelaciones y su impacto en las pequeñas auditorías. Finalmente, establece la forma de comunicación a las autoridades de la empresa de las debilidades detectadas.

2.4.1.1.3. Control Interno

Según León y Zevallos (2009), control interno en las distintas actividades administrativas, financieras, contables, legales de las municipalidades. Este trabajo tiende a propiciar un moderno y eficaz instrumento de control administrativo que implica un cambio en la estructura del órgano responsable que el control interno funcione de manera integral, efectiva y eficiente que asegure en lo posible un

control permanente de todos los procedimientos del organismo municipal a fin de que cada acción sea ejecutada ejerciendo una estricta y permanente vigilancia del cumplimiento de las medidas de control previo, concurrente y posterior. El control interno revisa todo el acontecer institucional y facilita informes, sobre el cual se llevan a cabo ajustes a las actividades con el propósito de tener economía, eficiencia, efectividad y mejora continua institucional.

2.4.1.1.3.1 Ambiente de control

El auditor deber obtener suficientes comprensiones de ambiente de control para evaluar las actitudes, conciencias y acciones de directores y administración, respecto a los controles internos y a su importancia.

El ambiente de control es la base para el diseño del sistema de Control Interno; en él queda reflejada la importancia o no queda la dirección al Control Interno y la incidencia de esta actitud sobre las actividades y los resultados de la entidad. Es ilógico pensar que si los directivos de la organización no tienen en primer nivel de importancia el Control Interno los trabajadores lo asuman.

Para la creación y evaluación de este componente existen normas establecidas cuyo contenido explicaremos a continuación.

Es de todos los componentes, la base para el desarrollo del resto y se basa en elementos claves, tales como:

- La filosofía y estilo de dirección.
- La estructura, el plan organizacional, los reglamentos y los manuales de procedimientos.
- La integridad, los valores éticos, la competencia profesional y el compromiso de todos los componentes de la organización, así como su adhesión a las políticas y objetivos establecidos.
- Las formas de asignación de responsabilidades, de administración y desarrollo del personal.

- El grado de documentación de políticas y decisiones, y de formulación de programas que contengan metas, objetivos e indicadores de rendimiento.
- En las organizaciones que lo justifiquen, la existencia de Unidades de Auditoría Interna con suficiente grado de independencia y calificación profesional.

La dirección de la entidad y el auditor interno, pueden crear un ambiente adecuado si:

- Existe una estructura organizativa efectiva
- Sanas políticas de administración
- Aceptación de leyes y políticas que serán aceptadas de mejor forma si se expresan por escrito.

2.4.1.1.3.2 Evaluación de riesgos

Una vez creado el ambiente de control se está en condiciones de proceder a una evaluación de los riesgos, pero ¡cuidado!, usted no puede evaluar algo que previamente no haya identificado; por tanto, el proceso de identificación de los riesgos comienza paralelamente con el establecimiento del ambiente de control y del diseño de los canales de comunicación e información necesarios a lo largo y ancho de la entidad.

Debido a que las condiciones económicas, industriales, normativas y operacionales se modifican de forma continua, se hacen necesarios mecanismos para identificar y minimizar los riesgos específicos asociados con el cambio, por lo que cada vez es mayor la necesidad de evaluar los riesgos previo al establecimiento de objetivos en cada nivel de la organización.

La Resolución 297/03 en su Anexo plantea:

“El Control Interno ha sido pensado esencialmente para limitar los riesgos que afectan las actividades de las entidades. A través de la investigación y análisis de los riesgos relevantes y el punto hasta el cual el control vigente los neutraliza, se

evalúa la vulnerabilidad del sistema. Para ello debe adquirirse un conocimiento práctico de la entidad y sus componentes como manera de identificar los puntos débiles, enfocando los riesgos, tanto de la entidad (internos y externos) como de la actividad.”

Por tanto, se hace imprescindible establecer los objetivos globales de la entidad, y las estrategias para su logro. En este análisis deben considerarse aspectos como:

- a) Que la dirección tenga establecido sus objetivos globales, así como el desglose de los mismos por cada área o dependencia. Estos objetivos deben tributar a la misión y visión de la entidad.
- b) Que la información relacionada con el cumplimiento de los objetivos globales y específicos sea del análisis de los directivos, así como del conocimiento de los trabajadores en general, incluyendo la valoración de éstos.
- c) Que las estrategias asumidas estén en plena correspondencia con los objetivos trazados por la entidad, buscando con esto un resultado cuantitativo (la eficiencia de su implantación) y un resultado cualitativo (haciendo una valoración de la eficacia desde el punto de vista de los resultados, lo logrado y hacia dónde llega el beneficio).
- d) Que la adquisición, distribución y/o redistribución de los recursos materiales, financieros e incluso humanos estén en correspondencia con las estrategias seguidas para el logro del cumplimiento de los objetivos de la manera más eficaz posible.
- e) Que cada una de las actividades que se planifiquen y desarrollen en las distintas áreas estén en plena correspondencia con los objetivos específicos de las mismas, evitando ante todo que los esfuerzos se desvíen a otras que cambien el sentido de las áreas y de la entidad.
- f) Los objetivos específicos serán abiertos en todas las áreas logrando con ello el control de los recursos materiales, financieros y humanos con la misma intensidad y necesidad.
- g) Tener en cuenta los ciclos de operaciones de la entidad en el diseño

de los objetivos específicos, que pueden estar enmarcados en:

- Entrega, recepción o expedición de mercancías.
- Operaciones materiales, financieras y de recursos humanos.
- Marketing o ventas.
- Servicio al cliente.
- Compra o aprovisionamiento.
- Desarrollo o reingeniería de los procesos tecnológicos.
- Selección, inducción, capacitación, rotación-promoción y sanción de los recursos humanos.
- Gestión de la entidad; tanto de su desempeño con terceros, como de los riesgos, incluyendo los de las posibles pérdidas y de los trabajadores.
- Tecnologías de la información y las comunicaciones.
- Planificación, organización y dirección.
- Proceso del movimiento del personal, descripciones de funciones de trabajo y de nóminas.
- Valoración de los costos de la producción y los servicios.
- Proceso del cumplimiento de las obligaciones fiscales.
- Proceso de atención al hombre y sus familiares.
- Cuidado y conservación de los medios y recursos de la entidad.
- Falta de experiencia y preparación de los ejecutivos y trabajadores para con su desempeño.

Otro elemento esencial es que la entidad logre identificar los objetivos importantes (factores críticos de éxito) para conseguir los objetivos globales, unidos a la participación de todos los niveles de dirección en la fijación de los objetivos y que estos directivos conozcan hasta qué punto están comprometidos en la consecución de los mismos.

2.4.1.1.3.3 Actividades de control gerencial

Después de identificados y evaluados los riesgos podrán establecerse las actividades de control con el objetivo de minimizar la probabilidad de ocurrencia y el efecto negativo que, para los objetivos de la organización, tendrían si ocurrieran. Cada actividad de control debe ser monitoreada con instrumentos de supervisión eficaces (observaciones, cuestionarios, revisiones sorpresivas, etc.) realizados de forma permanente por los directivos y los auditores internos si existieran, con el objetivo de poder asegurar que el Control Interno funcione de forma adecuada y detectar oportunamente cuánto es de efectiva la actividad de control para, de lo contrario, ser sustituida por otra.

Es en este momento cuando se observa con mayor claridad la naturaleza del Control Interno con sus enfoques de prevención y autocontrol, donde la organización será capaz de identificar sus puntos vulnerables y erradicarlos con oportunidad. Por supuesto, la actividad de monitoreo puede ser efectuada por terceros (auditores externos, organismo superior, etc.,) pero siempre será menos efectiva para los intereses de la entidad.

Aunque algunos tipos de actividades de control están relacionadas solamente con un área específica, con frecuencia afectan a diversas áreas, ya que una determinada actividad de control puede ayudar a alcanzar objetivos de la entidad que corresponden a otras áreas. De este modo, las actividades de control en el área de operaciones también contribuyen al logro de una información financiera oportuna y con calidad, los controles sobre la fiabilidad de la información financiera pueden contribuir al cumplimiento de la legislación aplicable, y así el sistema propicia un desempeño integrado. Un ejemplo de esto es la creación del Manual de Procedimientos.

En muchos casos, las actividades de control pensadas para un objetivo suelen ayudar también a otros; los operacionales pueden contribuir a los relacionados con la confiabilidad de la información financiera, éstas al cumplimiento normativo, y así sucesivamente.

2.4.1.1.3.4 Información y comunicación

Hay que identificar, recopilar y comunicar información pertinente en forma y plazo que permitan cumplir a cada trabajador con sus responsabilidades. Los sistemas informáticos producen informes que contienen información operativa, financiera y datos sobre el cumplimiento de las normas que permiten dirigir y controlar la entidad de forma adecuada. Dichos sistemas no sólo manejan datos generados internamente, sino también información sobre acontecimientos externos, actividades y condiciones relevantes para la toma de decisiones de gestión, así como para la presentación de informes a terceros.

También debe haber una comunicación eficaz en un sentido más amplio, que fluya en todas las direcciones a través de todos los ámbitos de la organización, de arriba hacia abajo y a la inversa. El mensaje por parte de la alta dirección a todo el personal ha de ser claro: “las responsabilidades del control han de tomarse en serio”. Los trabajadores tienen que comprender cuál es su papel en el sistema de Control Interno y cómo las actividades individuales están relacionadas con el trabajo de los demás. Por otra parte, han de tener medios para comunicar la información significativa a los niveles superiores. Así mismo, tiene que haber una comunicación eficaz con terceros; como clientes, proveedores, organismos de control y accionistas.

La información relevante debe ser captada, procesada y transmitida de tal modo que llegue oportunamente a todos los sectores permitiendo asumir las responsabilidades individuales.

La comunicación es inherente a los sistemas de información. Las personas deben conocer a tiempo las cuestiones relativas a su responsabilidad de gestión y control. Cada función debe especificarse con claridad, entendiendo como tal las cuestiones relativas a la responsabilidad de los individuos dentro del Sistema de Control Interno.

Los informes deben transmitirse adecuadamente a través de una comunicación eficaz, incluyendo una circulación multidireccional de la información: ascendente,

descendente y transversal

Ascendente: Que las mismas tengan la obligatoriedad de llegar a los niveles de dirección correspondiente, no sólo con el objetivo de su aprobación, sino del conocimiento y toma de decisiones en consecuencia de los mismos.

Descendente: Que se conozcan las interioridades de la misma hasta el nivel inferior de la entidad que tiene que ver con la información, con el objetivo de lograr su debida sustentación primaria y la debida retroalimentación del problema.

Transversal: Que logra la necesidad de dirigirse de una manera que no sea recta, buscando una retroalimentación cruzada, y con ello lograr distintas interpretaciones y análisis del problema.

La existencia de líneas abiertas de comunicación y una clara voluntad de escuchar por parte de los directivos resultan vitales; todo ello teniendo en cuenta la necesidad no sólo del entendimiento del problema, sino de buscarle las soluciones más colegiadas y adecuadas.

Además de una buena comunicación interna, es importante una eficaz comunicación externa que favorezca el flujo de toda la información necesaria y, en ambos casos, importa contar con medios eficaces, como los manuales de políticas, memorias, difusión institucional, canales formales e informales, la actitud que asume la dirección en el trato con sus subordinados.

2.4.1.1.3.5 Actividades de monitoreo y supervisión

El monitoreo permanente incluye actividades de supervisión realizadas de forma constante, directamente por las distintas estructuras de dirección, o mediante un equipo de auditores internos, así como por el propio Comité de Control que debe llevar sus funciones a la prevención de hechos que generen pérdidas o incidentes costosos a la entidad desde el punto de vista financiero y humano.

Las evaluaciones separadas o individuales son actividades de monitoreo que se realizan en forma no rutinaria, como las auditorías periódicas efectuadas por los auditores internos.

El objetivo de esta norma es asegurar que el Control Interno funcione adecuadamente, a través de dos modalidades de supervisión: actividades continuas o evaluaciones puntuales.

En consecuencia algunas de las cuestiones a tener en cuenta para ello son:

- Constitución del Comité de Control integrado, al menos, por un dirigente del máximo nivel y el auditor interno. Su objetivo sería la vigilancia del adecuado funcionamiento del Sistema de Control Interno y su mejoramiento continuo.
- En las organizaciones que lo justifiquen, la existencia de Unidades de Auditoría Interna con suficiente grado de independencia y calificación profesional.

Actividades continuas: Son aquellas incorporadas a las actividades normales o recurrentes que, ejecutándose en tiempo real y arraigadas a la gestión, generan respuestas dinámicas a las circunstancias sobrevivientes.

Evaluaciones puntuales: Podríamos señalarlas mediante consideraciones tales como:

- Su alcance y frecuencia están determinados por la naturaleza e importancia de los cambios y riesgos que estos conllevan, la competencia y experiencia de quienes realizan los controles y los resultados de la supervisión continuada.
- Son ejecutados por los propios responsables de las áreas de gestión, de la auditoría interna incluida en el planeamiento o solicitada especialmente por la dirección, y por los auditores externos.
- Constituyen en sí todo un proceso dentro del cual, aunque los enfoques y técnicas varíen, priman una disciplina apropiada y principios insoslayables. La tarea del evaluadores averiguar el funcionamiento real del sistema; o sea, que los controles existan, estén formalizados, que se apliquen cotidianamente como una rutina

- incorporada a los hábitos y que resulten aptos para los fines perseguidos.
- Responden a una determinada metodología con técnicas y herramientas para medir la eficacia directamente o a través de la comparación con otros sistemas de control probadamente buenos.
 - El nivel de documentación de los controles varía según la dimensión y complejidad de la entidad. Existen controles informales que, aunque no estén documentados, se aplican correctamente y son eficaces; si bien un nivel adecuado de documentación suele aumentar la eficiencia de la evaluación y resulta más útil al favorecer la comprensión del sistema por parte de los empleados. La naturaleza y el nivel de la documentación requieren un mayor rigor cuando se necesite demostrar la fortaleza del sistema ante terceros.

2.4.1.2. Marco conceptual variable dependiente

2.4.1.2.1 Gestión Financiera

Según Ortega (2002), la Gestión Financiera se define por las funciones y responsabilidades de los administradores financieros. Aunque los aspectos específicos varían entre organizaciones las funciones financieras clave son: La Inversión, el Financiamiento y las decisiones de dividendos de una organización. Los fondos son obtenidos de fuentes externas e internas de financiamiento y asignados a diferentes aplicaciones. Para las fuentes de financiamiento, los beneficios asumen la forma de rendimientos reembolsos, productos y servicios.

Por lo tanto las principales funciones de la administración financiera son planear, obtener y utilizar los fondos para maximizar el valor de una empresa, lo cual implica varias actividades importantes. Una buena Administración Financiera coadyuva a que la compañía alcance sus metas, y a que compita con mayor éxito en el mercado, de tal forma que supere a posibles competidores.

2.4.1.2.2 Indicadores Financieros

Según Sánchez (2013), los indicadores financieros, se entienden como la expresión cuantitativa del comportamiento o el desempeño de toda una organización o una de sus partes: gerencia, departamento, unidad u persona cuya magnitud al ser comparada con algún nivel de referencia, puede estar señalando una desviación sobre la cual se tomarán acciones correctivas o preventivas según el caso. Son un subconjunto de los indicadores, porque sus mediciones están relacionadas con el modo en que los servicios o productos son generados por la institución. El valor del indicador es el resultado de la medición del indicador y constituye un valor de comparación, referido a su meta asociada.

En el desarrollo de los indicadores se deben identificar necesidades propias del área involucrada, clasificando según la naturaleza de los datos y la necesidad del indicador. Es por esto que los indicadores pueden ser individuales y globales.

2.4.1.2.3. Liquidez

Según Rubio (2006), la liquidez implica, por tanto, la capacidad puntual de convertir los activos en líquidos o de obtener disponible para hacer frente a los vencimientos a corto plazo.

Algunos autores se refieren a este concepto de liquidez con el término de solvencia, definiéndola como la capacidad que posee una empresa para hacer frente a sus compromisos de pago. Una falta de liquidez puede significar que la empresa sea incapaz de aprovechar unos descuentos favorables u otras oportunidades rentables. También puede suponer un freno notable a la capacidad de expansión. Es decir, la falta de liquidez a este nivel implica una menor libertad de elección y, por tanto, un freno a la capacidad de maniobra.

Por lo tanto, para los propietarios de la empresa, la falta de liquidez puede suponer:

- Una disminución de la rentabilidad.
- La imposibilidad de aprovechar oportunidades interesantes (expansión, compras

de oportunidad, etc.)

- Pérdida de control de la empresa.
- Pérdida total o parcial del capital invertido. Como es lógico, los acreedores de la empresa también se verán afectados por la falta de liquidez:
- Atrasos en el cobro de intereses y principal de sus créditos.
- Pérdida total o parcial de las cantidades prestadas.

2.4.1.2.3.1 Razón Corriente

Según Brigham y Weston (1987), el porcentaje del pasivo circulante que está cubierto por activos de rápida maduración el tiempo que se requiere para que un bien pueda ser convertido en cash.

Si el resultado de este ratio es mayor que 1, implica que hay más activos que pasivos circulantes, por lo que cabe esperar que no existen problemas de liquidez.

En cualquier caso, cabe hacer notar que estos problemas pueden no existir aun con ratios notablemente bajos.

La razón corriente (R_c) se determina por la expresión:

$$R_c = \frac{\text{Activo Circulante}}{\text{Pasivo Circulante}}$$

2.4.1.2.3.2 Prueba Ácida

Según Brigham y Weston (1987), este es uno de los más típicos ratios: proporciona, en una forma mucho más ajustada, la misma información que el ratio anterior: del activo circulante se resta el ítem de menor liquidez (los stocks de bienes).

La prueba ácida (P_a) se determina por la expresión:

$$P_a = \frac{\text{Activo Corriente} - \text{Inventario}}{\text{Pasivo Corriente}}$$

2.4.1.2.3.3 Capital de trabajo

Según Brigham y Weston (1987), el capital de trabajo, como su nombre lo indica es el fondo económico que utiliza la Empresa para seguir reinvertiendo y logrando utilidades para así mantener la operación corriente del negocio. “El capital de trabajo (también denominado capital corriente, capital circulante, capital de rotación, fondo de rotación o fondo de maniobra), que es el excedente de los activos de corto plazo sobre los pasivos de corto plazo, es una medida de la capacidad que tiene una empresa para continuar con el normal desarrollo de sus actividades en el corto plazo. Se calcula restando, al total de activos de corto plazo, el total de pasivos de corto plazo.

Una empresa para lograr seguir en la marcha de su negocio, necesita de recursos para cubrir insumos, materias prima, pago de mano de obra compra de activos fijos, pago de gastos de operación etc. Este capital debe estar disponible a corto plazo para cubrir las necesidades de la empresa a tiempo.

Para establecer nuestro capital de trabajo debemos de utilizar la fórmula de restar de los activos a corto plazo los pasivos a corto plazo y de esa manera podemos lograr obtener nuestro capital de trabajo.

Una fórmula financiera para determinar el capital de trabajo neto contable, tiene gran relación con una de las razones de liquidez que se denomina razón corriente, se determina dividiendo el activo corriente entre el pasivo corriente, y se luego se busca que la relación como mínimo sea de Q 1.00, ya que significa que por cada quetzal de deuda que tiene la empresa cuenta con Q 1.00 de capital de trabajo para cancelarlo.

Activo corriente - Pasivo corriente

2.5. Súper- Ordinación Conceptual

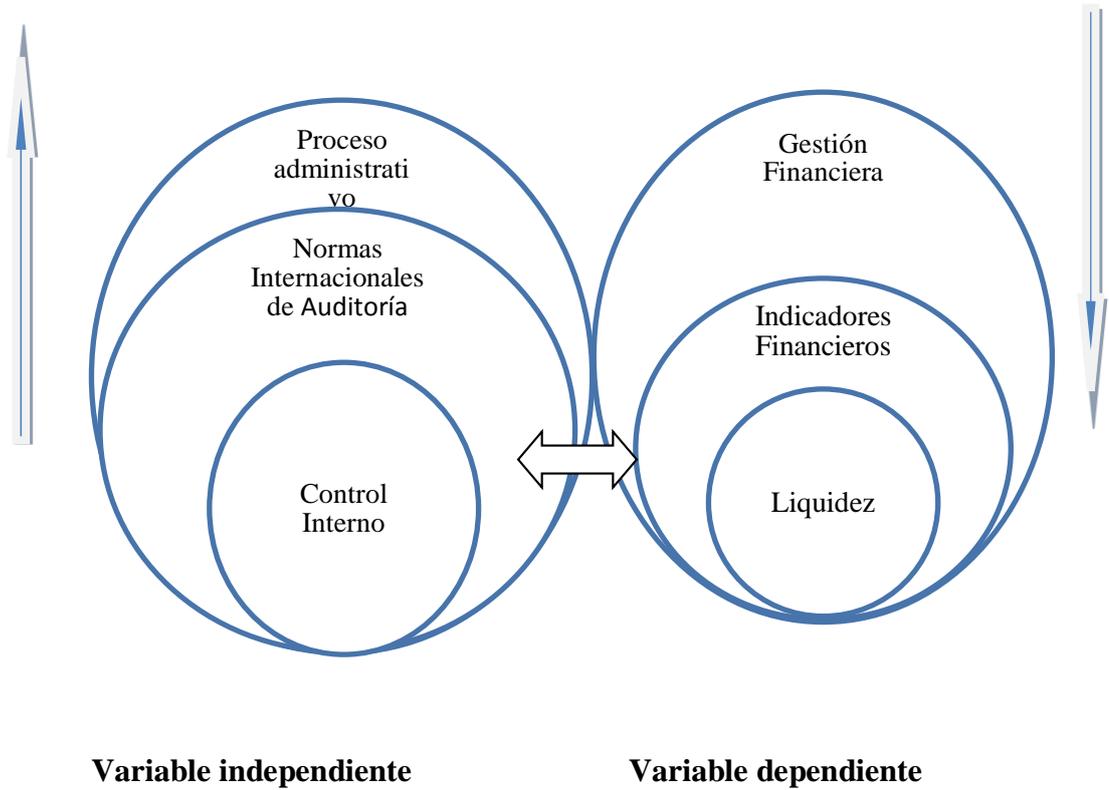


Gráfico 3. Inclusión Interrelacionados

Fuente: Investigación de Campo.

Elaborado por: Balseca Mónica. (2016)

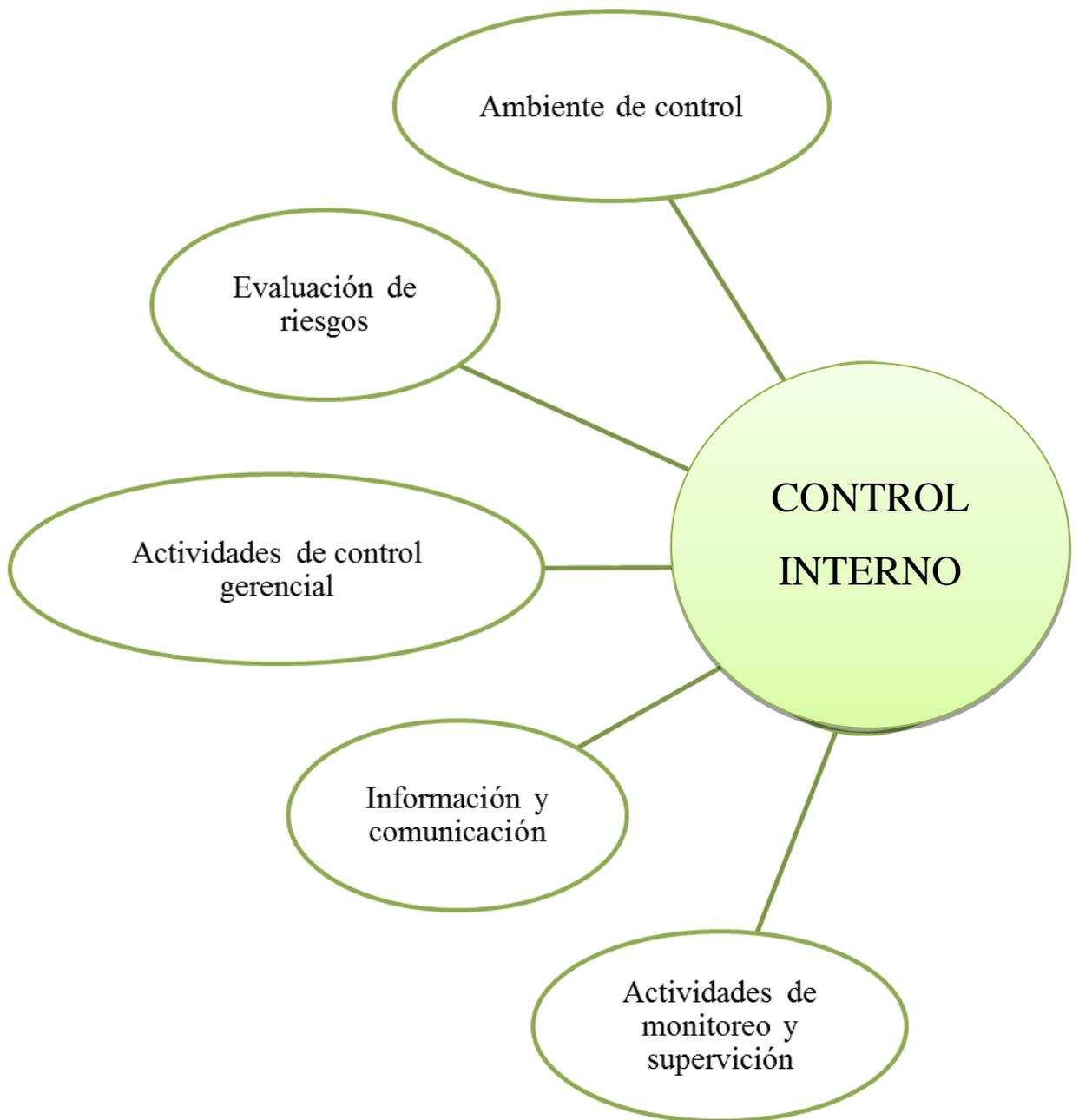


Gráfico 4. Sub-Ordinación Conceptual variable independiente
Fuente: Investigación de Campo.
Elaborado por: Balseca Mónica. (2016)

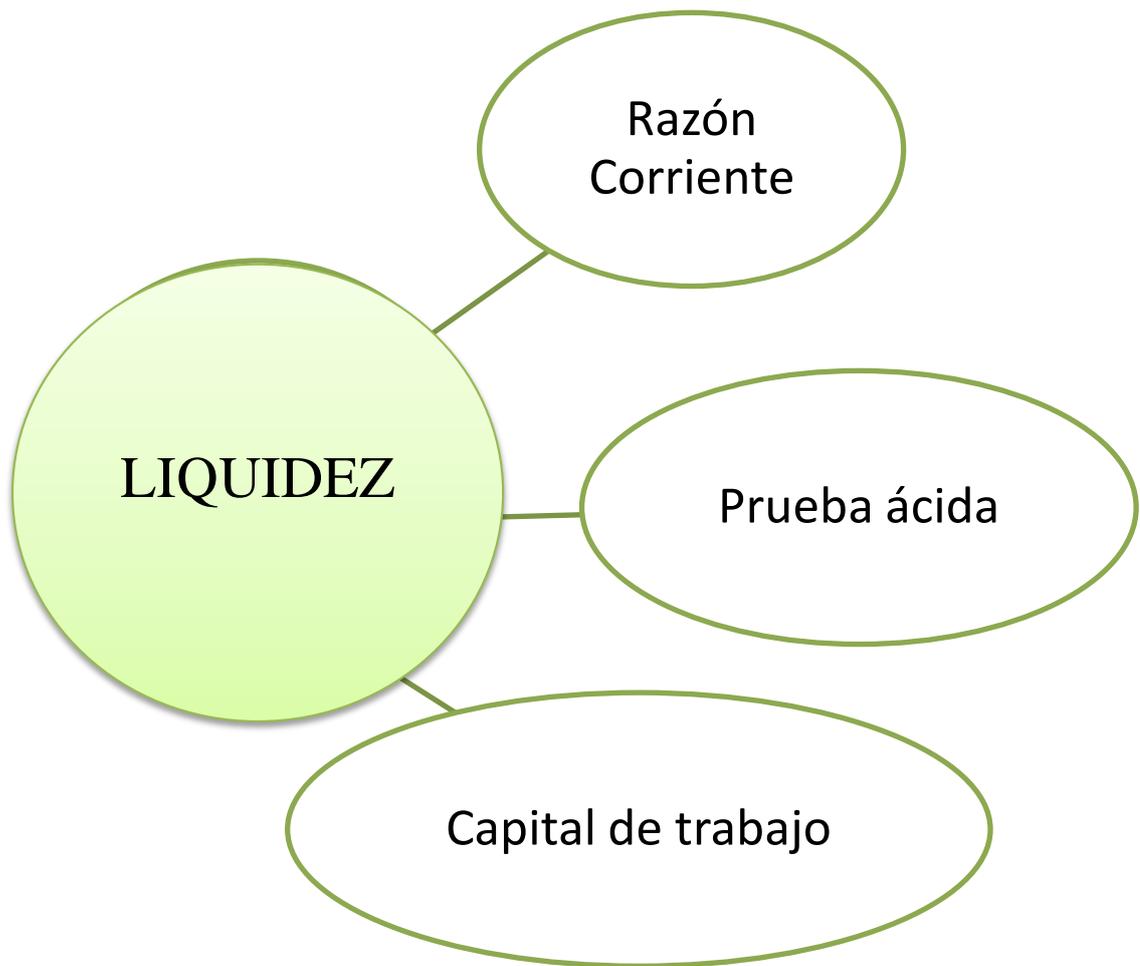


Gráfico 5. Sub-Ordinación Conceptual variable dependiente

Fuente: Investigación de Campo.

Elaborado por: Balseca Mónica. (2016)

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. Investigación de campo

Según Bavaresco (1997), la investigación de campo es un proceso que, mediante la aplicación del método científico, encamina a conseguir información apreciable y eficiente, para concebir, comprobar, corregir o emplear el conocimiento.

Para lograr un efecto de manera clara y precisa es ineludible emplear algún arquetipo de investigación, la investigación está muy atada a los individuos de la especie humana, está posee una serie de caminos para adquirir el objetivo programado o para obtener a la información requerida. La investigación como pedestal el método científico y este es el método de estudio sistemático de la naturaleza que influye las técnicas de observación, reglas para el razonamiento y la predicción, ideas sobre la experimentación concebida y los modos de comunicar los resultados experimentales y teóricos.

Este tipo de investigación es también conocida como in situ ya que se realiza en un propio sitio donde se encuentra el objetivo de estudio. Ello permite el conocimiento más a fondo del investigador, puede manejar los datos con más seguridad y podrá soportantes en diseños exploratorios, descriptivos y experimentales, creando una situación de control en la cual manipula sobre una o más variables dependientes (efectos).

A mi criterio utilizar la investigación de campo aunque sea más costoso y tardado, debido a que proporciona mayor objetividad en la información recopilada, brinda mayor confiabilidad y un menor margen de error. Lafuente de información será el personal de la empresa y se realizará dentro de la misma. Aplicando las técnicas de la observación, encuestas y entrevistas.

Conocimiento general de la empresa.

TOPSEG S.A. es una empresa dedicada al servicio conocedores del mercado de seguros sosteniendo una profesional transparencia para con los competidores, buscando y mejorando día a día los servicios en beneficio con los clientes, con espíritu emprendedor de manera visionaria.

2005 - En el año 2005 fue de significativa importancia para el Lcdo. César Moya Bustillos, pues mediante resolución de la Superintendencia de Bancos y Compañías.

2008 -La transparencia, profesionalismo y experiencia hicieron posible un crecimiento sostenido en su estructura financiera, económica y social.

2010 - Continuando con sus expectativas de gran desarrollo y crecimiento y de acuerdo a su programación decidieron expandir su servicio.

2012 - Con el apoyo de la Ing. Mayra Rodríguez abren en el año 2012 la plaza Puyo de Topseg S.A. con el objetivo de satisfacer las necesidades de los mismos.

2014 - Topseg S.A. Empresa de Seguros y Reaseguros inicia su gestión en los ramos generales en noviembre del 2014. Con las mejores opciones del mercado.

2015 - TOPSEG S.A. cumpliendo entre varios de sus fines y objetivos, procede a apertura la Agencia en la Ciudad de Santo Domingo.

Tabla 3 Participaciones.

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	ACCIONES (DE UN DÓLARES CADA UNA)
CÉSAR MANUEL MOYA BUSTILLOS	1875838.15	7280
FERNANDO LOOR	360738.11	1400
1400MARÍA AMPUERO	180369.05	700
MARIANA GALLEGOS DE BUCHELI	180369.05	700
LUCÍA GALLEGOS DE GONZÁLEZ	180369.05	700
SANUEL CASTRO	180369.05	700
TOMAS GALLEGOS	108221.43	420
RUBEN GERMAN LEÓN ALVEAR	108221.43	420
CARMEN DEL ROCIO CASTILLO MOSCOSO	108221.43	420
SARA MERCEDES CASTILLO MOSCOSO	108221.43	420
ADRIANA DEL ROCIO CALLE MOSCOSO	72147.62	280
CHRISTIAN LEÓN GARÓN	72147.62	280
PATRICIA ELIZABETH GARZÓN SÁNCHEZ	36073.81	140
PATRICIA LEÓN GARZÓN	36073.81	140
TOTAL:	3607381.05	14000

No. ACCIONISTAS	APELLIDOS	NOMBRES	PORCENTAJE DE APORTACIÓN
1	MOYA BUSTILLOS	CÉSAR MANUEL	52%
2	LOOR	FERNANDO	10%
3	AMPUERO	MARÍA	5%
4	GALLEGOS DE BUCHELI	MARIANA	5%
5	GALLEGOS DE	LUCÍA	5%
6	CASTRO	SAMUEL	5%
7	GALLEGOS	TOMÁS	3%
8	LEÓN ALVEAR	RUBÉN GERMÁN	3%
9	CASTILLO MOSCOSO	CARMEN DEL ROCÍO	3%
10	CASTILLO MOSCOSO	SARA MERCEDES	3%
11	CALLE MOSCOSO	ADRIANA DEL ROCÍO	2%
12	LEÓN GARÓN	CHRISTIAN	2%
13	GARZÓN SÁNCHEZ	PATRICIA	1%
14	LEÓN GARZÓN	PATRICIA	1%
			100%

Administración

- 1 Jefa comercial
- 2 Jefe ramos generales
- 3 Administrativo
- 4 Recepcionista

Servicios

Fianzas

Ramos generales

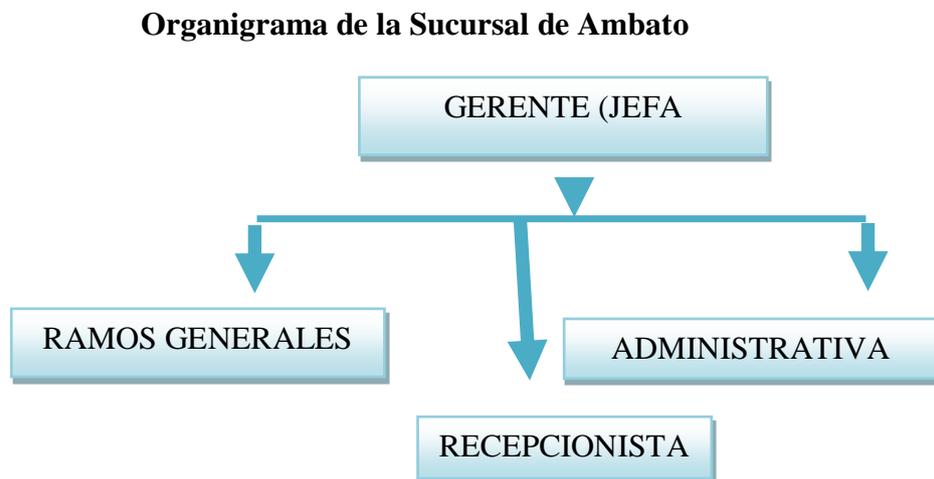
Visión

Es una empresa leal y transparente, enfocados a brindar servicios de alta calidad basados en el Respeto, Empatía y Disciplina, con gran sentido de pertenencia y liderazgo, creando e innovando una mejor cultura en las diferentes modalidades del seguro, para satisfacer las necesidades de los clientes y público en general.

Misión

Ser líderes en el mercado de seguros, con ética y profesionalismo en los productos y servicios que ofrecemos, fundamentados en nuestros valores empresariales y cultura organizacional dentro de normas y leyes vigentes; permitiéndonos alcanzar los resultados y objetivos establecidos, salvaguardando nuestro prestigio e interés institucional.

Gráfico 6. Organigrama estructural



Ramos Generales

- **Vehículo.-** Este seguro cubre las pérdidas y/o daños materiales a consecuencia de los eventos estipulados en la póliza.

- **Montaje y Maquinaria.-** Seguro aplicable a instalaciones o plantas industriales en su fase de instalación o montaje.
- **Equipo Electrónico.-** Es un seguro que tiene por objeto garantiza los daños que operan sufrir los equipos tecnológicos descritos en la póliza.
- **Robo.-** Este seguro cubre las pérdidas y/o daños materiales sufridos a consecuencia de robo o tentativa de robo, sujeta a las condiciones de la póliza.
- **Obra Civil Terminada.-** Otorga cobertura a todas las pérdidas de los bienes especificados en las condiciones de la póliza que sufran daños de manera accidental.
- **Lucro Cesante Incendio.-** Este seguro cubre los daños que sufran bienes especificados, mientras se encuentre dentro de los predios asegurados según las condiciones de la póliza.
- **Incendio y Líneas Aliadas.-** El seguro recibe una inseminación, reparación o reposición en caso de incendio de los bienes afectados según condiciones de la póliza.
- **Equipo Maquinaria Contratistas.-** Este seguro cubre los daños que sufran los bienes especificados. Mientras se encuentre dentro de los predios asegurados según las condiciones la póliza.
- **Rotura Maquinaria.-** Tiene por objeto garantizar los daños que puedan sufrir máquinas, equipos o plantas industriales descritas en la póliza según condiciones.
- **Responsabilidad Civil.-** Este seguro se compromete a indemnizar al asegurado del daño que pueda experimentar u patrimonio consecuencia de la reclamación que le efectúe un tercero.
- **Todo Riesgo Multiriesgo.-** Es un seguro combinado a través del cual se otorga coberturas de distintas pólizas para cubrir diversos riesgos mediante una sola póliza.
- **Transporte.-** Aquel por el que una entidad asegurada se compromete al pago de determinadas indemnizaciones a consecuencia de los daños sobrevenidos durante el transporte de mercancías.
- **Todo riesgo para Contratistas.-** Tiene por objeto garantizar los daños que

puedan sufrir los bienes integrantes de una obra en construcción y, en particular, la propia obra ejecutada, los materiales y aprovisionamientos en el lugar de la construcción, así como la maquinaria y equipo auxiliar de construcción.

- **Pérdida de Beneficio Rotura Maquinaria.-** Este seguro cubre la pérdida de beneficios a consecuencia de los daños producidos en la maquinaria descrita en las condiciones de la póliza.
- **Fidelidad.-** La compañía responde por las pérdidas que pueda sufrir el Asegurado por la aprobación indebida de dinero, de mercancías, documentos realizados por los empleados y/o dependientes a su servicio según condiciones de la póliza.
- **Accidentes Personales.-** Este seguro tiene por objeto la prestación de indemnizaciones en caso de accidentes que motive la muerte o incapacidad del asegurado, a consecuencia de actividades previstas en la póliza.

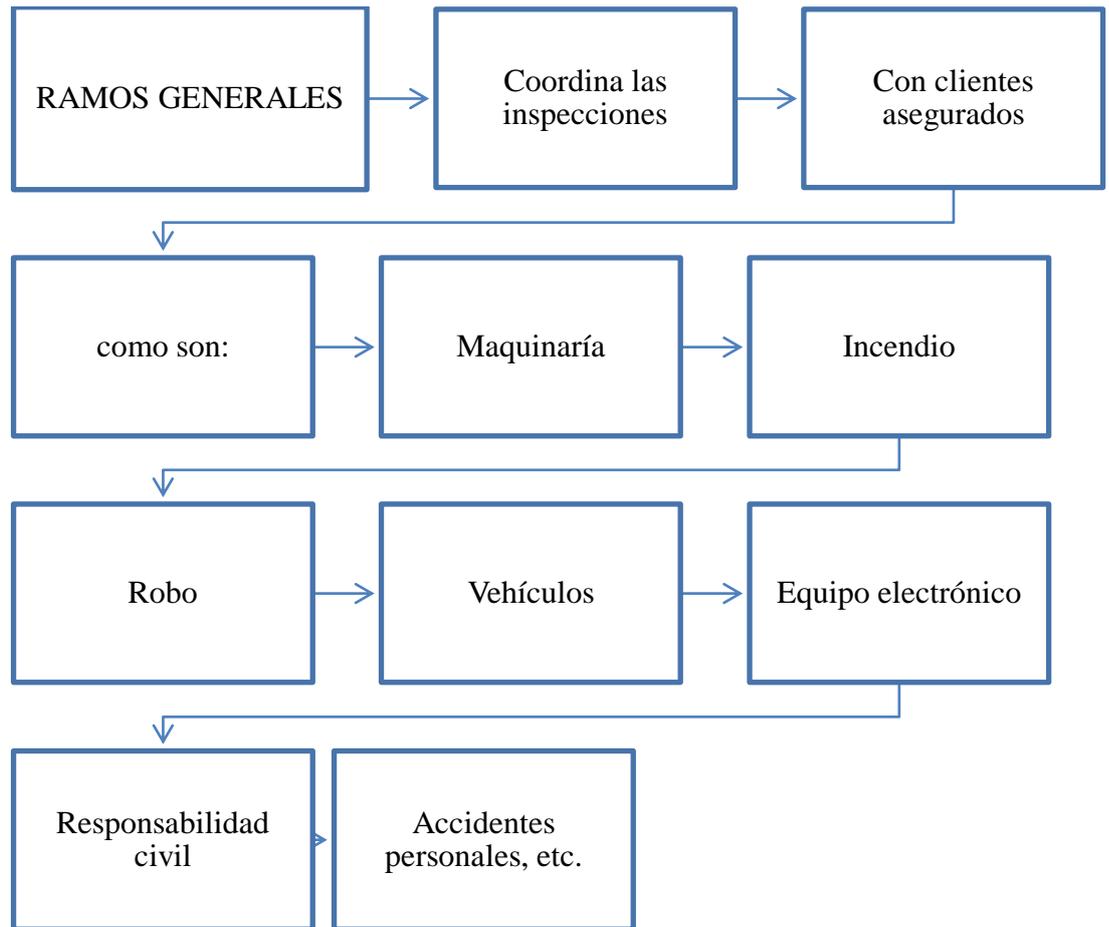


Gráfico 7 Ramos generales

Pólizas De Fianzas

Es un producto financiero, que en el Sector Bancario se lo conoce como Garantía Bancaria, y en el Sector de Seguros como Pólizas de Fianzas y a su vez tienen los siguientes ramos:

- Fiel cumplimiento de contrato
- Buen Uso de Anticipo

Fiel Cumplimiento de Contrato

(Art. 68 de la Codificación de la LOSNCP)

- Una vez adjudicado el Contrato, garantiza que las condiciones establecidas en el mismo, sean cumplidas en su totalidad por el afianzado. Su valor asegurado corresponde al 5 % del valor del contrato para el sector público y para el sector privado máximo se deberá aceptar un 10 %.
- Esta garantía deberá permanecer vigente por el 100 % del monto asegurado

hasta la firma del Acta de Recepción Definitiva del contrato (Art.76 de La Codificación de la LCP) misma que se firma 180 días después de la finalización del contrato.

- Para su emisión se requiere copia del Contrato.
- No es posible rebajar el valor asegurado, por cuanto el incumplimiento puede darse a lo largo de todo el contrato.
- La renovación puede ser solicitada por el afianzado o asegurado. En caso de que la renovación no se deba realizar, se requieren justificativos de haberse finiquitado el contrato, caso contrario estaremos obligados por Ley a renovar la garantía cuantas veces el beneficiario lo solicite (Art. 76 de la Codificación de la LCP). Es obligación del contratista proveer a la aseguradora de la documentación probatoria de que el contrato está terminado.
- Puede liberarse, únicamente a la presentación del Acta de Entrega Recepción Definitiva debidamente legalizada o mediante la devolución de los originales de la póliza.

Buen Uso de Anticipo

(Art. 69 de la Codificación a la Ley de Contratación Pública)

- Garantiza la correcta utilización de los recursos recibidos como anticipo para la realización del contrato afianzado. Su valor asegurado es el mismo que el valor entregado como anticipo.
- Permanece vigente hasta la suscripción del Acta de Recepción Provisional.
- Su valor asegurado puede reducirse conforme se amortiza el anticipo, lo cual se evidencia en las Planillas de Avance de Obra que el afianzado deberá presentar a la aseguradora una vez que estas estén aprobadas y pagadas por el Asegurado.
- Para su emisión se requiere de la presentación de una copia del Contrato.
- Se termina la obligación ante el beneficiario de mantener vigentes las Garantías, es decir se puede cancelar (liberar) la póliza, cuando el contratista presente el Acta de Recepción Provisional o devuelva los originales de la póliza. La renovación puede ser solicitada por el Afianzado o por el Asegurado. En el caso de que la renovación no se deba realizar, se requiere justificativos de haber

devengado el anticipo en su totalidad o finiquitado.

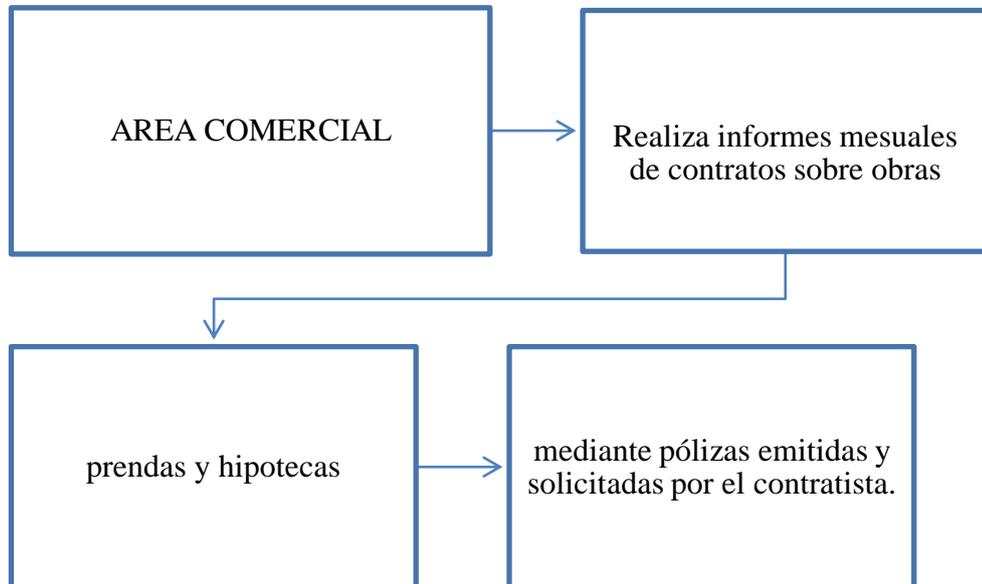


Gráfico 8 Fianzas

3.2. Investigación bibliográfica-documental

Según Catácora y Bravo (2012), Investigación bibliográfica-documental define como parte esencial de un proceso de investigación científica, constituyéndose en una estrategia donde se observa y reflexiona sistemáticamente sobre realidades usando para ello diferentes tipos de documentos. Indaga, interpreta, presenta datos e informaciones sobre un tema determinado de cualquier ciencia, utilizando para ello, una metódica de análisis; teniendo como finalidad obtener resultados que pudiesen ser base para el desarrollo de la creación científica.

Para el desarrollo de la presente investigación se hizo un análisis exhaustivo de documentos bibliográficos, libros, revistas, folletos e internet para conocer las teorías y avances del Control Interno y Liquidez en Compañías de Seguros, han tenido desde su origen hasta nuestros días, y así analizarlos, relacionarlos con las

variables de la investigación, el mismo que contribuyó a llevar a cabo el primer objetivo específico planteado.

3.3. POBLACIÓN Y MUESTRA

3.3.1. Población

Interpretación de Bernardino y Martínez (2010), la población o universo es un conjunto de elementos, donde cada elemento o unidad puede ser una persona, empresa, zona, animal u objeto, el cual se le analizaran sus características.

La población está formada por la gerencia y por el personal administrativo que trabaja en la compañía de seguros Topseg S.A. de la Sucursal en la ciudad de Ambato Provincia de Tungurahua, siendo estos ejes importantes para la elaboración de las entrevistas que brindaran información relacionada y necesarios para la preparación del presente proyecto hasta el 31 diciembre 2016.

Tabla 4 Nómina de la Gerencia y Personal Administrativo

Nº	CARGO	OBSERVACIÓN	No. POBLACIÓN
1	Paulina Proaño - Topseg S.A. Sucursal Ambato	Jefe Comercial	1
2	Patricio León - Topseg S.A. Sucursal Ambato	Jefe de Ramos Generales	1
3	Juan Cajas - Topseg S.A. Sucursal Ambato	Jefe Administrativo	1
4	Santiago Falconi - Topseg S.A. Sucursal Ambato	Recepcionista	1
	TOTAL:		4

Fuente: Investigación de campo. Departamento Comercial y administrativo de la compañía de seguros Topseg, S.A. Sucursal Ambato.

Elaborador por: Mónica Balseca (2016)

3.3.2. Muestra

Según Mantilla(2011), la muestra es una parte de la población o un conjunto de unidades, que es obtenida mediante un proceso u otro, usualmente por selección

deliberada, con el objetivo de investigar las propiedades de la población o conjunto original.

De la población en total se debe determinar una muestra, pero como en este caso la población es reducida se toma la totalidad de la misma.

En nuestra investigación la población es de 4 personas en vista de que el número de trabajadores es menor a 100, se toma como muestra a toda la población y la encuesta se aplica a todo el personal que labora en la Compañía de Seguros Topseg S.A. Sucursal Ambato.

3.4. OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

El término variable se define como las características o atributos que admiten diferentes valores D´Ary, Jacobs y Razavieh (1982), es un proceso que se inicia con la definición de las variables en función de factores estrictamente medibles a los que se les llama indicadores.

El proceso obliga a realizar una definición conceptual de la variables para romper el concepto difuso que ella engloba y así darle sentido concreto dentro de la investigación, luego en función de ello se procese a realizar la definición operacional de la misma para identificar los indicadores que permitirán realizar su medición de forma empírica y cuantitativa, al igual que cualitativamente llegado el caso.

1 **Tabla 5 Operacionalización de la variable dependiente**

VARIABLE DEPENDIENTE: LIQUIDEZ				
CONCEPTUALIZACIÓN	CATEGORÍAS	INDICADORES	ITEMS BÁSICOS	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN
En términos económicos, la liquidez representa la capacidad que tiene un ente natural o jurídico, para obtener dinero en efectivo. Del mismo modo, se puede definir liquidez como la cualidad que tiene un bien, de transformarse de forma inmediata en dinero en efectivo. Un activo será más líquido a medida que se transforme en dinero.	Indicadores Financieros	Razón corriente	¿Conoce del uso de los indicadores Gestión? ¿Realiza cálculos y comprobaciones de cada mes durante el año 2016? ¿Identificar el capital neto para iniciar el año 2017?	Entrevista aplicada a los trabajadores y brókeres de la compañía de seguros Topseg. S.A. Sucursal Ambato.
		Prueba ácida		
		Capital de trabajo		
	Estados Financieros	Interpretación de los Estados Financieros	¿Realiza control constante de las cuentas principales como son: caja, bancos, proveedores y cuentas por cobrar?	
		Rentabilidad	¿Cree que los Estados Financieros nos ayudan a la toma de decisiones?	

2 **Fuente:** Investigación de campo. Departamento Comercial y administrativo de la compañía de seguros Topseg. S.A. Sucursal Ambato.

3 **Elaborador por:** Mónica Balseca (2016)

Tabla 6 Operacionalización de la variable independiente

VARIABLE INDEPENDIENTE: CONTROL INTERNO					
CONCEPTUALIZACIÓN	CATEGORÍAS	INDICADORES	ITEMS BÁSICOS	TÉCNICAS INSTRUMENTOS RECOLECCIÓN INFORMACIÓN	E DE DE
El control interno esta efectuado por la junta directiva de la entidad, la gerencia y demás personal, diseñado para proporcionar seguridad razonable relacionada con el logro de los directivos en las siguientes categorías:	Elementos del control Interno	Ambiente de Control.	¿Los procedimientos incorporan actividades de control? ¿Existe un Reglamento Interno para el personal de la entidad? ¿Se actualizan las políticas de acuerdo con las circunstancias?	Entrevista aplicada a los Brókeres.	
		Evaluación de Riesgos.	¿Se ha revisado la evaluación de riesgos inicial? ¿Existe un registro documental de la evaluación realizada?		
		Información y Comunicación.	¿Hay un plan correcto de información con los brókeres? ¿Utilizan algún método para comunicar?		
		Actividades de Monitoreo y Supervisión.	¿Considera aplicable este periodo? ¿Qué modificaciones pudieran prevenir situaciones similares?		
	Proceso Administrativo	Informe			
		Cuestionario	¿Existen controles que garanticen la recuperación de cuentas por cobrar? ¿Se efectúa análisis de cartera periódicamente para clasificarlas y crear la provisión? ¿Las compras de inventarios están debidamente autorizadas?		

Fuente: Investigación de campo. Departamento Comercial y administrativo de la compañía de seguros Topseg S.A. Sucursal Ambato.

Elaborador por: Mónica Balseca (2016)

Metodológicamente para Herrera (2002), la construcción de la información se opera en dos fases: plan para la recolección de información y plan para el procesamiento de información.

3.4.1. PLAN PARA LA RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

Este plan contempla estrategias requeridas por los objetivos (ver Pág. 9) de acuerdo con el enfoque escogido que para el presente estudio es predominantemente cualitativo (ver Pág. 22) considerando los siguientes elementos:

- **Definición de los sujetos: Las personas que van a ser investigadas.** En la presente investigación se aplicará al personal, del departamento comercial de la Compañía de Seguros Topseg S.A. Sucursal Ambato, es decir la población a la que se va a dirigir, de las cuales se obtendrá la información que proporcionará la ayuda pertinente para poder mejorar la situación actual de la compañía.

- **Selección de las técnicas a emplear en el proceso de recolección e información.** Para la presente investigación se ha tomado en cuenta la técnica de la encuesta.

Según Herrera y otro (2009), La encuesta es la técnica de recolección de información, por la cual los informantes responden por escrito a preguntas entregadas por escrito; la encuesta se puede aplicar a la vez a un grupo más o menos numerosos de informantes reunidos en un mismo sitio.

La encuesta permite recolectar información primordial para esta investigación y está dirigida a las personas quienes laboran en la Compañía de Seguros Topseg S.A. Sucursal Ambato, con la finalidad de conocer sus criterios en base a la escritura actual que se vive dentro de la organización.

- **Selección de recursos de apoyo (equipos de trabajo).** Los recursos de apoyo que respaldan esta investigación serán las instalaciones de la

Compañía de Seguros Topseg S.A. Sucursal Ambato, además se tendrá el apoyo de los propietarios, del Sr. Gerente y de sus colaboradores, para poder obtener la información necesaria para el estudio.

- Explicitación de procedimientos para la recolección de información como se va a aplicar los instrumentos, condiciones de tiempo y espacio, etc.

Tabla 7 Procedimiento de recolección de información

OBJETIVO	TÉCNICA	PROCEDIMIENTO
Establecer la confiabilidad del control interno y los niveles de riesgo de la cartera vencida en la Compañía de Seguros Topseg. S.A. de la Sucursal Ambato.	Un informe de control interno para medir el nivel de riesgo mediante un cuestionario de Control Interno.	¿Cómo? Se aplicó un cuestionario de Control Interno a la Jefa Comercial y personal que labora en la empresa, en total 4 personas.
		¿Dónde? Área Comercial de la Compañía de Seguros Topseg S.A. Sucursal Ambato.
		¿Cuándo? Diciembre del 2016
Establecer políticas de control interno para mejorar el nivel de liquidez de la Compañía de Seguros Topseg S.A. Sucursal Ambato.	Establecer políticas de control interno	¿Cómo? Se realizó un aumento de políticas y verificando el cumplimiento.
		¿Dónde? En la Compañía de Seguros Topseg S.A.
		¿Cuándo? Diciembre del 2016
Establecer un proceso eficiente y eficaz en las cuentas por cobrar mediante flujogramas de procesos para establecer y definir niveles de cobranza.	Elaboración de procesos mediante flujogramas para cobranza.	¿Cómo? Se realizó una comparación de saldos de cartera vencida al año 2015 con el año 2016.
		¿Dónde? En la Compañía de Seguros Topseg S.A. Sucursal Ambato.
		¿Cuándo? Diciembre del 2016
		¿Cuándo? Diciembre del 2016

Fuente: Investigación de Campo.

Elaborado por: Balseca Mónica. (2016)

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

4.1. ANÁLISIS DE RESULTADOS

Se realizará el análisis del sistema del control interno al área de las cuentas por cobrar de la compañía de seguros Topseg. S.A. sucursal Ambato, con la finalidad de medir el nivel de riesgo que existe en la misma.

Se realizará el cuestionario respectivo del control interno de acuerdo a las normas y políticas de la empresa. También se medirá el cumplimiento de los procesos y políticas internas de la empresa.

Se dará una opinión por medio de la carta del control interno sobre los rubros analizados de las cuentas por cobrar.

4.1.1. INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS.

Para el análisis e interpretación de los datos, seguirá a Taylor y Bogdan (2013), quienes plantean el tratamiento de los datos a través de un análisis comprensivo, articulado sobre la comprensión y rastreo de los mismos, mediante la búsqueda de categorías fundamentales en los hechos que se han descritos a lo largo de los diferentes instrumentos utilizados en la investigación cualitativa. Entendiendo las categorías como “ideas, temas, conceptos, interpretaciones, proposiciones, topologías” (surgidas de los datos observados o de los criterios del evaluador)

Los boletines financieros se procesan exclusivamente para las instituciones financieras operativas y tienen el carácter de mensual, con una periodicidad de entrega promedio de 15 días posteriores al cierre del balance y su inmediata publicación en la página web de la Superintendencia de Bancos y Seguros, en la sección de Estadísticas.

4.1.2. RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN.

Detalles de las cuentas por cobrar de la compañía de seguros Topseg. S. A. sucursal Ambato.

Durante el año del 2016 la compañía de seguros Topseg. S.A., manejo los siguientes clientes:

Tabla 8 Detalle de las cuentas por cobrar del año 2015 y 2016.

PRODUCCION SUCURSAL ANBATO		01/12/2015	01/12/2016	
		NO PAGADAS	PAGADAS	NO PAGADAS
COTOPAXI	Bróker 2	0		1061
DIRECTO	Bróker 7	15660,72	39130,87	27142,65
ARIESSEGUROS	Bróker 24	0		0
IVÁN DÍAZ	Bróker 29	0	105,14	551,68
CONFÍA	Bróker 30	0		0
GRUPO MANCHENO	Bróker 32	8500,19	2235,63	2814,29
ERA	Bróker 35	0		0
PONCE CANO	Bróker 54	301,31	193,97	114,8
	TOTAL	24462,22	41665,61	31684,42

Elaborado por: Balseca Mónica (2016)

Se puede observar que del año 2015 al año 2016 se ha habido un incremento en las cuentas por cobrar.

Tabla 9 Base de datos



RECUPERADO EN DICIEMBRE 2016

NOMBRES Y APELLIDOS		VALOR	
MENA ZAEN JUAN ALFONSO	105,14	IVÁN DÍAZ	Bróker 29
LLERENA CULCAY MAURICIO SANTIAGO	59,85	GRUPO MANCHENO	Bróker 32
RODRIGUEZ HERNANDEZ YOAN ALBERTO	622,37	GRUPO MANCHENO	Bróker 32
TORO POVEDA GONZALO ORLANDO	1.553,41	GRUPO MANCHENO	Bróker 32
BUENAÑO PROAÑO GLADYS PATRICIA	193,97	PONCE CANO	Bróker 54
ACOSTA CASTRO FREDDY GEOVANNY	2.632,86	DIRECTO	Bróker 7
CALVOPIÑA NUÑEZ EDMUNDO JAVIER	365,56	DIRECTO	Bróker 7
CONSORCIO AG	3.145,18	DIRECTO	Bróker 7
CONSORCIO ECOS	418,60	DIRECTO	Bróker 7
CONSORCIO JUAN B. VELA	3.106,98	DIRECTO	Bróker 7
CONSORCIO LA ARGELIA	3.789,98	DIRECTO	Bróker 7
CONSORCIO QUERO	301,45	DIRECTO	Bróker 7
CONSORCIO RHLO	907,86	DIRECTO	Bróker 7
CONSORCIO RIEGO TOMA 6	523,00	DIRECTO	Bróker 7
CONSORCIO VIAL MALL DE LOS ANDES	349,88	DIRECTO	Bróker 7
CONSORCIO VIAL PILLARO	151,27	DIRECTO	Bróker 7
FLOR PAREDES ZOILA ALEJANDRA	152,89	DIRECTO	Bróker 7
GALARZA CALVACHE LEONARDO EFRAIN	200,87	DIRECTO	Bróker 7
GRANDA COLOMA DIEGO OSMARO	1.599,96	DIRECTO	Bróker 7
GUEVARA GALLEGOS FAUSTO ALFONSO	119,70	DIRECTO	Bróker 7
HERNANDEZ NUÑEZ HERMEL MARCELO	59,85	DIRECTO	Bróker 7
IGLESIAS CHARIGUAMAN DIEGO FABIAN	565,84	DIRECTO	Bróker 7
LARA CASTRO IVAN RODRIGO	7.829,98	DIRECTO	Bróker 7
LARA SALAZAR GALO PATRICIO	4.768,28	DIRECTO	Bróker 7
MEDINA JINEZ OMAR ERNESTO	1.303,76	DIRECTO	Bróker 7
MEJIA CARRASCO HENRY ALEXANDER	900,00	DIRECTO	Bróker 7
ORTEGA SUAREZ JOSE LEONIDAS	503,74	DIRECTO	Bróker 7
PATIN BAYAS EDISON RAUL	1.003,07	DIRECTO	Bróker 7
PAZMIÑO PATIÑO MIGUEL ANGEL	190,68	DIRECTO	Bróker 7
PEREZ DE MORA ROSARIO ISABEL	238,22	DIRECTO	Bróker 7
PORRAS BUSTAMANTE MARLON RAFAEL	179,40	DIRECTO	Bróker 7
ROSETO AREVALO RAMIRO CARLIN	180,07	DIRECTO	Bróker 7
SILVA ACOSTA MARCO RODRIGO	296,09	DIRECTO	Bróker 7
SILVA COQUE PEDRO PABLO	59,85	DIRECTO	Bróker 7
SOLIS VILLACIS GEOVANNY SAUL	2.325,48	DIRECTO	Bróker 7
SORIA PARRA JAIME LUCIANO	200,96	DIRECTO	Bróker 7
VARGAS VILLACIS JOHAN SEBASTIAN	759,56	DIRECTO	Bróker 7
TOTAL PAGADO	41.665,61		

Elaborado por: Balseca Mónica (2016)

Tabla 10 Conciliación de saldos de los clientes.



C3

PRODUCCION DEL AÑO 2016 SUCURSAL ANBATO		GENERADAS	ENERO		GENERADAS	FEBRERO		GENERADAS	MARZO		GENERADAS	ABRIL		GENERADAS	MAYO		GENERADAS	JUNIO	
		ENERO	57653,64	57653,64	FEBRERO		41195,93	MARZO		49531,17	ABRIL		39508,66	MAYO		28021,66	JUNIO		44954,2
		PAGADAS	NO PAGADAS	PAGADAS	NO PAGADAS	PAGADAS	NO PAGADAS	PAGADAS	NO PAGADAS	PAGADAS	NO PAGADAS	PAGADAS	NO PAGADAS	PAGADAS	NO PAGADAS	PAGADAS	NO PAGADAS	PAGADAS	NO PAGADAS
COTOPAXI	Broker 2	1.000,00	1000	0		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-		0	-
DIRECTO	Broker 7	43.440,95	47249,38	11.852,29	28.148,47	35493,1	4.507,66	51541,73	42367,24	13.682,15	35402,91	23962,11	25.122,95	2619,34	18811,07	8.931,22	45781,32	39055,87	15.656,67
ARIESSEGUROS	Broker 24	4.446,07	2738,42	1707,65	756,73	2,1	2.462,28	0	0	2.462,28	265,47	4017,69	1.289,94	1783,76	2460,7	613,00	1118,82	1288,71	443,11
IVAN DIAZ	Broker 29		0	0	462,48	462,48	-	173,49	173,49	-	7427,86	7427,86	-	220,12	0	220,12	0	59,85	160,27
CONFIA	Broker 30		0	0	0	0	-		0	-		0	-		0	-		0	-
GRUPO MANCHENO	Broker 32	1.276,19	6086,86	3.689,52	5507,28	5237,92	3.958,88	6034,24	6057,2	3.935,92	3.359,30	3692,77	3.602,45	12698,19	6190,85	10.109,79	0	4489,86	5.619,93
ERA	Broker 35	407,27	0	407,27	0	0	407,27		0	407,27	0	407,27	-		0	-		0	-
PONCE CANO	Broker 54	277,67	578,98	-	380,4	0,33	380,07	626,32	933,24	73,15	335,08	408,23	-	559,04	559,04	-	136,84	59,91	76,93
	TOTAL	50.848,15	57653,64	17656,73		41195,93	11716,16		49531,17	20560,77		39915,93	30015,34		28021,66	19874,13		44954,2	21956,91

GENERADAS	JULIO		GENERADAS	AGOSTO		GENERADAS	SEPTIEMBRE		GENERADAS	OCTUBRE		GENERADAS	NOVIEMBRE		GENERADAS	DICIEMBRE	
JULIO		14814,05	AGOSTO		45789,64	SEPTIEMBRE		45704,93	OCTUBRE		39981,22	NOVIEMBRE		38177,21	DICIEMBRE		41665,61
PAGADAS	NO PAGADAS	PAGADAS	NO PAGADAS	PAGADAS	NO PAGADAS	PAGADAS	NO PAGADAS	PAGADAS	NO PAGADAS	PAGADAS	NO PAGADAS	PAGADAS	NO PAGADAS	PAGADAS	NO PAGADAS	PAGADAS	NO PAGADAS
155,28	155,28	-	0	-	957,42	0	957,42	2965,17	3638,74	283,85	-	59,85	224,00	837,00		1.061,00	
1672,54	10923,62	6.405,59	20622,86	10659,4	16.369,05	26574,17	36142,31	6.800,91	26867,53	25931,95	7.736,49	23921,22	16221,73	15.435,98	50837,54	39130,87	27.142,65
	0	443,11	0	443,11	750,33	1045,86	147,58	70,43	218,01	-	59,85	59,85	-			-	
	0	160,27	0	0	160,27	0	0	160,27	37,5	0	197,77	137,92	59,85	275,84	380,98	105,14	551,68
	0	-	0	-	0	0	-	0	0	-	59,85	59,85	-				
45563,34	3106,21	48.077,06	0	34060,72	14.016,34	0	8516,66	5.499,68	9403,78	10072,82	4.830,64	8630,28	11458,66	2.002,26	3047,66	2235,63	2.814,29
	0	-	0	-	0	0	-	0	0	-	59,85	59,85	-				
552,01	628,94	-	1069,52	1069,52	-	114,9	0,1	114,80	119,7	119,7	114,80	10197,57	10197,57	114,80	193,97	193,97	114,80
	14814,05	55086,03		45789,64	30988,77		45704,93	13680,66		39981,22	13163,55		38177,21	18052,88		41665,61	31684,42

Tabla 11 Movimientos en las Cuentas por Cobrar



C4

PRODUCCION DEL AÑO 2016 SUCURSAL ANBATO	DICIEMBRE 2015	GENERADAS ENERO	ENERO		GENERADAS FEBRERO	FEBRERO		GENERADAS MARZO	MARZO		GENERADAS ABRIL	ABRIL		GENERADAS MAYO	MAYO		GENERADAS JUNIO	JUNIO	
			57653,64	57653,64		41195,93	49531,17		39508,66	28021,66		44954,2							
			PAGADAS	NO PAGADAS		PAGADAS	NO PAGADAS		PAGADAS	NO PAGADAS		PAGADAS	NO PAGADAS		PAGADAS	NO PAGADAS			
COTOPAXI Broker 2	0	1.000,00	1000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
DIRECTO Broker 7	15660,72	43.440,95	47249,38	11.852,29	28.148,47	35493,1	4.507,66	51541,73	42367,24	13.682,15	35402,91	23962,11	25.122,95	2619,34	18811,07	8.931,22	45781,32	39055,87	15.656,67
ARIESSEGUROS Broker 24	0	4.446,07	2738,42	1707,65	756,73	2,1	2.462,28	0	0	2.462,28	265,47	4017,69	1.289,94	1783,76	2460,7	613,00	1118,82	1288,71	443,11
IVAN DIAZ Broker 29	0	0	0	462,48	462,48	-	173,49	173,49	-	7427,86	7427,86	-	220,12	0	220,12	0	59,85	160,27	0
CONFIA Broker 30	0	0	0	0	0	-	0	0	-	0	0	-	0	0	-	0	0	0	-
GRUPO MANCHENO Broker 32	8500,19	1.276,19	6086,86	3.689,52	5507,28	5237,92	3.958,88	6034,24	6057,2	3.935,92	3.359,30	3692,77	3.602,45	12698,19	6190,85	10.109,79	0	4489,86	5.619,93
ERA Broker 35	0	407,27	0	407,27	0	0	407,27	0	0	407,27	0	407,27	-	0	-	-	0	0	-
PONCE CANO Broker 54	301,31	277,67	578,98	-	380,4	0,33	380,07	626,32	933,24	73,15	335,08	408,23	-	559,04	559,04	-	136,84	59,91	76,93
TOTAL	24462,22	50.848,15	57653,64	17656,73		41195,93	11716,16		49531,17	20560,77		39915,93	30015,34		28021,66	19874,13		44954,2	21956,91

GENERADAS JULIO	JULIO		GENERADAS AGOSTO	AGOSTO		GENERADAS SEPTIEMBRE	SEPTIEMBRE		GENERADAS OCTUBRE	OCTUBRE		GENERADAS NOVIEMBRE	NOVIEMBRE		GENERADAS DICIEMBRE	DICIEMBRE	
	14814,05	AGOSTO		45789,64	SEPTIEMBRE		45704,93	OCTUBRE		39981,22	NOVIEMBRE		38177,21	DICIEMBRE		41665,61	
	PAGADAS	NO PAGADAS	PAGADAS	NO PAGADAS	PAGADAS	NO PAGADAS	PAGADAS	NO PAGADAS	PAGADAS	NO PAGADAS	PAGADAS	NO PAGADAS	PAGADAS	NO PAGADAS	PAGADAS	NO PAGADAS	
155,28	155,28	-	0	-	957,42	0	957,42	2965,17	3638,74	283,85	-	59,85	224,00	837,00	-	1.061,00	
1672,54	10923,62	6.405,59	20622,86	10659,4	16.369,05	26574,17	36142,31	6.800,91	26867,53	25931,95	7.736,49	23921,22	16221,73	15.435,98	50837,54	39130,87	27.142,65
	0	443,11	0	443,11	750,33	1045,86	147,58	70,43	218,01	-	59,85	59,85	-	-	-	-	
	0	160,27	0	160,27	0	0	160,27	37,5	0	197,77	137,92	59,85	275,84	380,98	105,14	551,68	
	0	-	0	-	0	0	-	0	0	-	59,85	59,85	-	-	-	-	
45563,34	3106,21	48.077,06	0	34060,72	14.016,34	0	8516,66	5.499,68	9403,78	10072,82	4.830,64	8630,28	11458,66	2.002,26	3047,66	2235,63	2.814,29
	0	-	0	-	0	0	-	-	0	-	59,85	59,85	-	-	-	-	
552,01	628,94	-	1069,52	1069,52	-	114,9	0,1	114,80	119,7	114,80	10197,57	10197,57	114,80	193,97	193,97	114,80	
	14814,05	55086,03		45789,64	30988,77		45704,93	13680,66		39981,22	13163,55		38177,21	18052,88		41665,61	31684,42

Elaborado por: Balseca Mónica (2016)

Tabla 12 Indicador Financiero año 2015

INDICADOR FINANCIERO

N:	NOMBRE DEL INDICADOR	ACTIVO	PASIVO	PERIODICIDAD	CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA
1	Porcentaje de cartera vencida de la Compañía TopSeg S.A. Sucursal Ambato del año 2015	1321823,00	273621,00	ANUAL	4,83	NÚMEROS

Elaborado por: Balseca Mónica (2016)

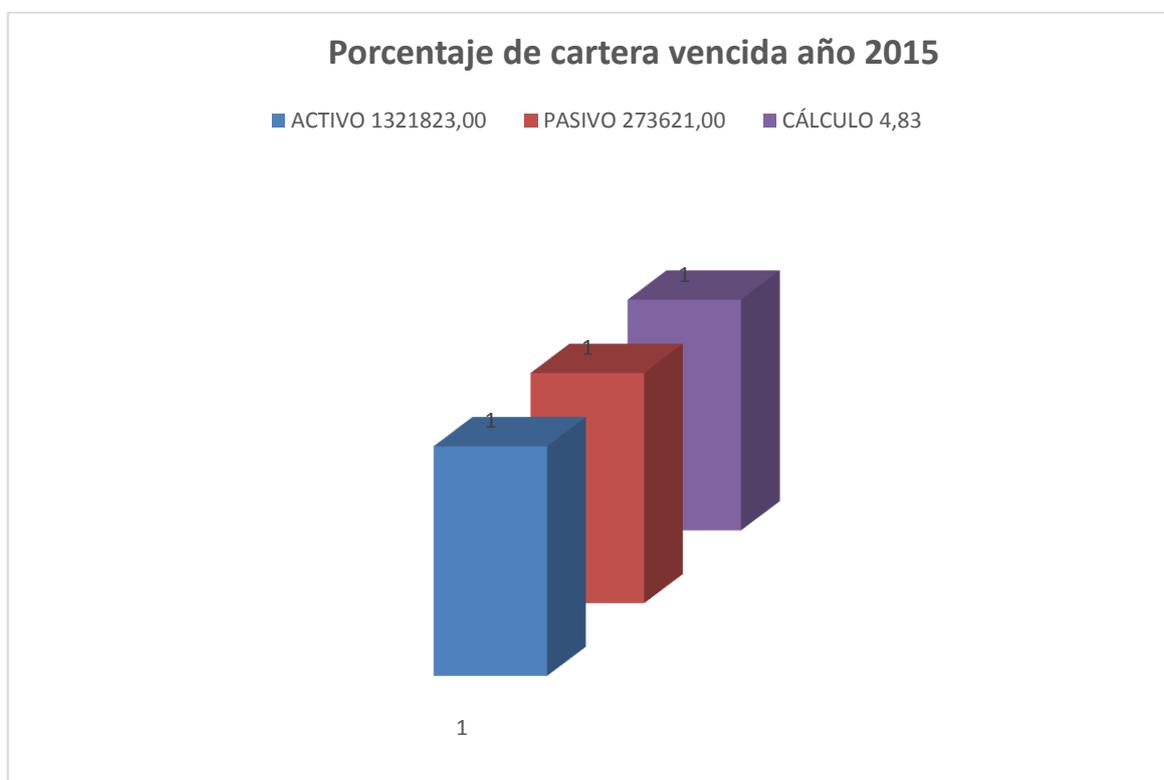


Gráfico 9 Porcentaje de cartera vencida año 2015

Elaborado por: Balseca Mónica (2016)

Tabla 13 Cuestionario de Control Interno Cuentas por Cobrar

SEGREGACION					
		PT	SI	NO	CT
	SUMA	5			
1	¿Existen políticas y procesos para la concesión de créditos en pólizas a clientes?	1	X		0
2	¿Se cumplen a cabalidad los procesos y políticas de la empresa?	1		X	0
3	¿Existe garantías para el personal de cobranza?	1		X	
4	Existe un control constante sobre vencimientos y cobranzas?	1		X	0
5	¿Realizan confirmaciones de saldo periódicamente?	1		X	0
6	Se preparan mensualmente informes de las cuentas por cobrar según la antigüedad de sus saldos.	1		X	0
7	¿Se cuenta con una base actualizada de datos de clientes?	1	X		0
8	¿Existe una limitación sobre los montos de crédito que se conceden a clientes?	1	X		1
9	¿Existe un adecuado registro de las recaudaciones de cobradores?	1		X	0
	<ul style="list-style-type: none"> • Calificación total • Ponderación total • Nivel de confianza $NC=CT/PT*100$ • Nivel de riesgo inherente :$RI=100\%NC\%$ 	CT			1
		PT			3
		NC			
		RI			33%
					77%

Elaborado por: Balseca Mónica (2016)

Determinación de Los Niveles de Riesgo

NIVEL DE CONFIANZA		
BAJO	MODERADO	ALTO
5% -50%	51%-75%	76%-95%
5%-60%	49%-25%	24%-5%
ALTO	MODERADO	BAJO
NIVEL DE RIESGO (100-NC)		

CALIFICACIÓN

CT	1	RIESGO	ENFOQUE
PT	9		
NC	33%	BAJO	SUSTANTIVO
RI	77%	ALTO	CUMPLIMIENTO

CONCLUSIÓN

En la conclusión del analices realizado a estos componentes se determinan que le nivel de confianza es bajo y el riesgo de control es alto, por lo que amerita aplicar pruebas sustantivas.

Tabla 14 Comparación de políticas de la Compañía de Seguros Topseg S.A.

POLÍTICAS DE LA COMPAÑÍA DE SEGUROS TOPSEG S.A.	POLÍTICAS UTILIZADAS Y AUMENTADAS DE LA COMPAÑÍA DE SEGUROS TOPSEG S.A.
Crear y manejar una organización eficaz con especial interés en el cliente, en los procesos y en los valores.	Todo abono o cancelación debe tener su respectivo comprobante de ingreso.
Prepararnos para llegar hacer competidores efectivos, eficientes y eficaces.	
Mantener cheques anulados con orden de no pago, devueltos y emitidos.	Mantener cheques anulados con orden de no pago, devueltos y emitidos de acuerdo a la emisión de renovaciones.
Imprimir mayor velocidad de respuesta respecto de nuestros competidores.	Imprimir mayor velocidad de respuesta respecto de nuestros competidores.
Competir rentablemente con nuestros proveedores de productos y servicios.	
Comprobar que esta situación aparezca en los registros contables.	Todas las ventas una vez suscitadas deben ser registradas en el registro diario de ingresos.
Privilegiar el derecho del cliente de preservar sus intereses, seleccionando y decidiendo aquellos que más le convienen.	
Observar si los movimientos en las cuentas por cobrar se registran adecuadamente los brókeres.	Observar si los movimientos en las cuentas por cobrar se registran adecuadamente los brókeres.
Enfocarnos en un entorno de beneficio reduciendo los costos, la burocracia, el despilfarro, los errores y el reproceso.	
Verificar la existencia de un manual de funciones del personal encargado del manejo de la cuentas por cobrar. Al igual que le conocimiento y cumplimiento de este por parte de los clientes y deudores.	Verificar la existencia de un manual de funciones del personal encargado del manejo de la cuentas por cobrar. Al igual que le conocimiento y cumplimiento de este por parte de los clientes y deudores.
Introducir cambios fundamentales en los niveles operativos, involucrándolos, protagónicamente en los procesos decisivos, sustituyéndoles de su papel meramente tramitador u observador.	Se debe preparar diariamente la conciliación de caja con sus respectivos comprobantes.
Atraer, desarrollar, mantener y reconocer el mejor talento humano.	Los informes de los encargados de caja deben ser enviados a contabilidad para su respectiva aprobación después de cerrar caja diariamente.
Reconocer la importancia de todos los recursos	La persona encargada de caja una vez cerrada su caja

y medios institucionales, gente pensante, materiales, equipo, tiempo, tecnología, estableciendo indispensables prioridades estratégicas.	diariamente, debe guardar documentos y efectivo en valija para su entrega a Contabilidad.
Dimensionar adecuadamente el aporte tecnológico como un medio indispensable, mas no como un sustituto del recurso humano.	Contabilidad debe recibir de Caja: Valija y formato de "Entrega de Ingresos" como constancia de su recepción.
Capacitación y auto capacitación integral y colectiva comprometiendo a todos los miembros de la institución.	Se emite Copia de recibido a la Persona encargada de caja una vez aprobada la revisión y Aprobación del Reporte de Ingresos.
Identificar componentes claves para la cultura y accionar institucional, entre los cuales se debe considerar: disciplina, compromiso, lealtad y buenas relaciones humanas.	Contabilidad debe revisar y aprobar informes de caja para realizar depósitos de dinero en cuenta bancaria de la empresa.
Determinar la eficiencia de la política para el manejo de las cuentas por cobrar.	Los depósitos de todas las entradas a caja se realizaran al día siguiente hábil de su percepción.
Verificar que los soportes de la cuentas por cobrar se encuentren en orden y de acuerdo a las disposiciones legales.	Comprobar que todos los documentos, cheques y giros, hayan sido depositados íntegramente en el banco de acuerdo con los registros y listas correspondientes
Revisar que exista un completo sistema de control de las cuentas por cobrar, actualizado y adecuado a las condiciones de la empresa.	Archivar todos los comprobantes de depósito en forma secuencial según la fecha de realización.
Verificar la ubicación física de documentos incobrables.	Verificar la ubicación física de documentos incobrables
Revisar si existen cuentas por cobrar a los accionistas.	Revisar si existen cuentas por cobrar a los accionistas.
Controlar el efectivo recibido de proveedores.	
Efectuar compensaciones de cuentas a pagar contra cuentas a cobrar. Controlar Notas de débito y de crédito (Rebajas por volúmenes de compras. Etc.)	

Elaborado por: Balseca Mónica (2016)

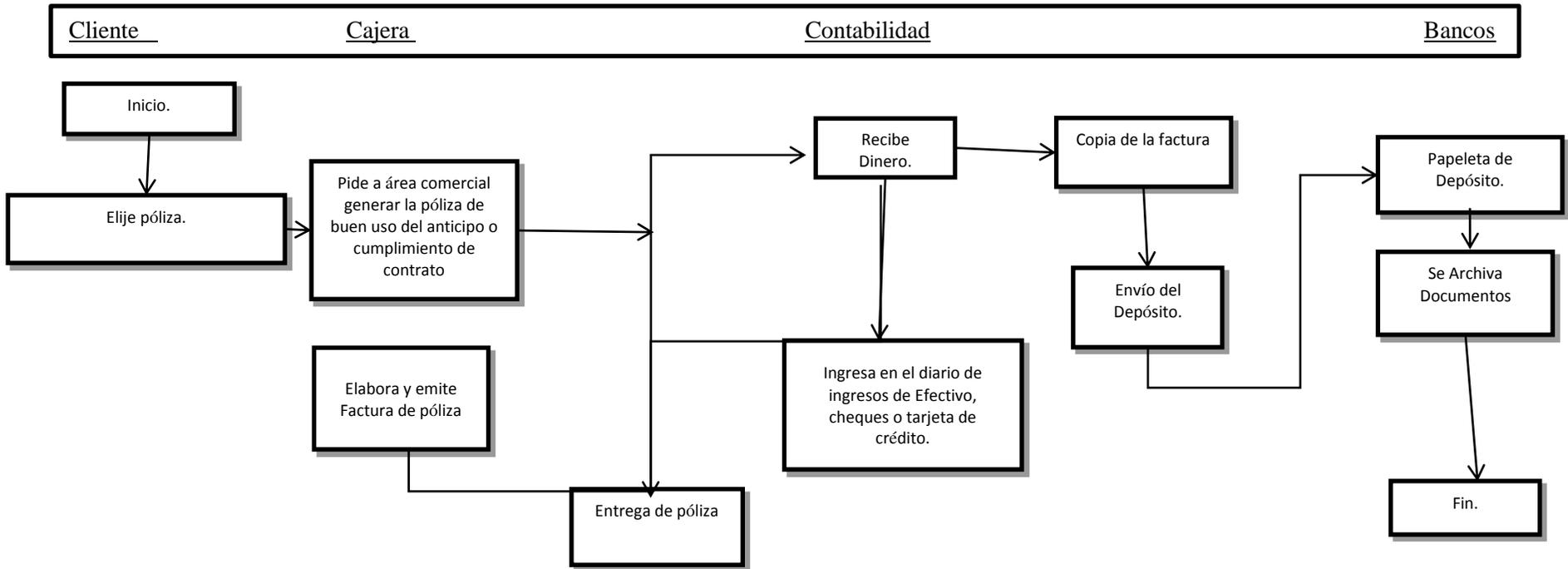


Gráfico 10 Flujograma de entradas de caja
 Elaborado por: Balseca Mónica (2016)

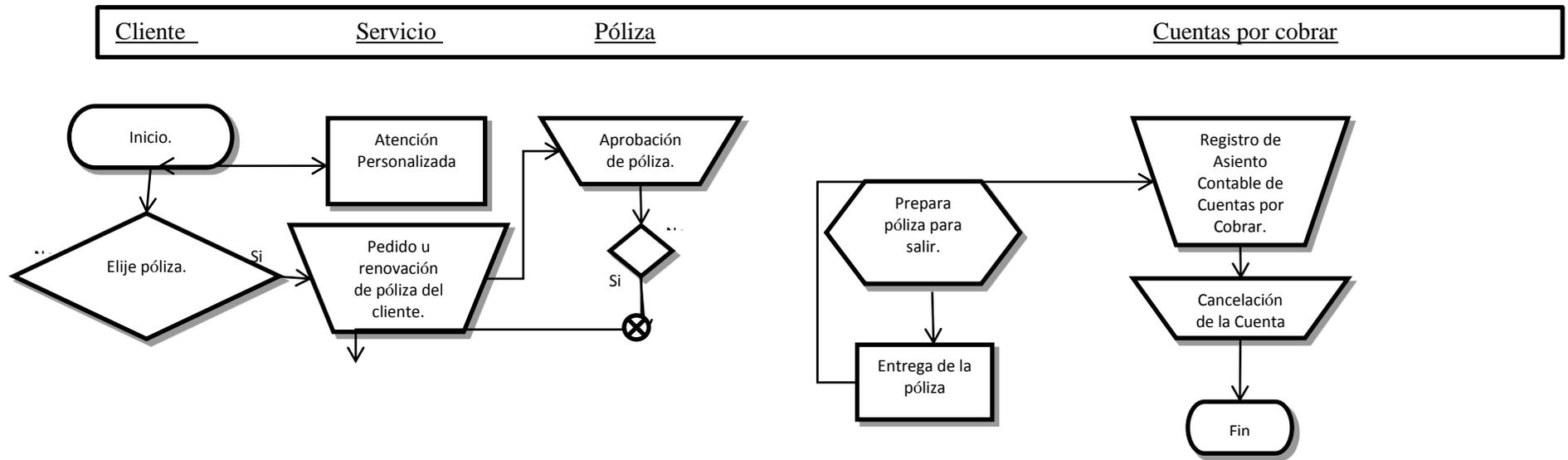


Gráfico 11 Flujograma cuentas por cobrar
 Elaborado por: Balseca Mónica (2016)

4.2. LIMITACIONES DEL ESTUDIO

Durante el tiempo de la investigación se contó con el apoyo de los directivos y personal de la Compañía de Seguros Topseg S.A. Sucursal Ambato, quienes dan la facilidad para la realización del proceso investigativo, el factor tiempo fue crucial para la realización de las encuestas ya que se lo hizo en horas laborables.

4.3. CONCLUSIONES

El diagnóstico de los procedimientos de control interno se realizó después del análisis de la indagación en las actividades de la compañía, en el que se determinó que existe un inadecuado control interno de la comercialización de las pólizas, afectando a la Gestión que realiza el Área de Cobranzas. La no definición de procedimientos en el modelo de planificación estratégica de la compañía, produce que existan deficiencias sin dar solución en la gestión de la cartera.

Para evaluar los métodos, procesos y políticas para una correcta gestión de cobranzas, es indispensable resaltar que existe dos clases de incumplimientos: el primero que es normativo interno por la no entrega de comprobantes de pago por parte de la compañía por el cobro de las cuotas de las pólizas de seguros y el segundo que es normativo externo, es decir un incumplimiento a la Ley de Régimen Tributario Interno por la no verificación si son llegadas a los correos las facturas y notas de créditos de las pólizas.

Existe una deficiencia en la comunicación organizacional ya que se detectó una ausencia en la difusión de las políticas comerciales y las de crédito hacia el personal de la compañía. Es indispensable que se evidencie la aprobación de las mismas por parte del Directorio según lo establecido en el estatuto social de la compañía.

La reciente implantación de una metodología de administración de riesgos presionados por la resolución de la Superintendencia de Bancos y Seguros, produce una gestión de riesgos carente de profundidad. El trabajo fue desarrollado dentro del tiempo estimado de una manera satisfactoria, permitiendo la comprensión práctica del Módulo.

Se ha logrado la información requerida puesto que en el desarrollo de los papeles de trabajo hubo exactitud en la información extraída de la compañía. Estos papeles de trabajo fueron guiados y revisados por el Tutor del Módulo.

En base al análisis realizado, los resultados obtenidos y acorde con los objetivos de la investigación, se ha llegado a las siguientes conclusiones.

- ✓ No se cuenta con un eficaz control interno al momento de otorgar los créditos a los clientes, en el momento de emitir las pólizas que son entregados a los contratistas (brókeres).
- ✓ Al no aplicar eficazmente en control interno en el proceso y manejo de las cuentas por cobrar se obtiene aumentos de cartera de las cuentas por cobrar que es difícil de recuperar y esto produce la falta de liquidez en la compañía.
- ✓ En lo que es referente a las cuentas por cobrar no son aplicados correctamente por lo que existe un riesgo alto de no poder cobrar estos rubros.

4.4. RECOMENDACIONES

Establecer procedimientos de control para las diferentes etapas de la comercialización de las pólizas de seguros, lo que originará un eficiente y eficaz manejo de la cartera de la compañía.

Acatar las disposiciones establecidas en los manuales y políticas departamentales, además de las leyes de carácter general con la finalidad de evitar sanciones por incumplimientos.

Evaluar el control interno dentro de la compañía lo que permitirá alcanzar objetivos estratégicos a través de planes de acción y efectuando un seguimiento a través de un balance consolidado.

Realizar un seguimiento al proceso de implantación de la administración de riesgos en la compañía y determinar la matriz de riesgos y sus controles para mitigar sus resultados. El Directorio y la Presidencia Ejecutiva deben realizar prestar especial atención a la

Administración por procesos como elemento clave para una correcta gestión de riesgos en la empresa, esto lo harán a través de un balance consolidado en el que se tengan indicadores de gestión para demostrar la eficiencia y eficacia de cada uno de los procesos a la compañía de seguros Topseg. S.A. sucursal Ambato.

Aplicar sistemas de control interno, especialmente al momento de otorgar créditos a contratistas – clientes, generar pólizas de buen uso de anticipo o cumplimientos de contratos, de esta manera se evita la acumulación de cartera vencida que no se puede recuperar.

Despachar la materia prima para la producción, de esta manera se evitan los desperdicios y pérdidas de materias primas y de igual manera establecer estándares en los tiempos de producción para evitar tiempos ociosos en la mano de obra.

Es importante realizar un eficaz control en el proceso de otorgamientos de créditos ya que esto ayudará a la disminución de cartera vencida y la empresa obtendrá mayor liquidez.

Establecer nuevas políticas de control interno que se apegue de una manera más clara a los procesos, procedimientos al momento de otorgar contratos de pólizas con la finalidad de obtener un mayor control en el otorgamiento de la misma.

CAPÍTULO V

LA PROPUESTA

5.1 DATOS INFORMATIVOS

Título: El Control Interno y Liquidez

Institución ejecutora: Compañía de Seguros Topseg. S.A. Sucursal Ambato

Investigadora: Balseca Mónica

Director de tesis: Dra. Margoth Bonilla

Beneficiarios: Principalmente los beneficiados de la compañía de Seguros Topseg. S.A.

Ubicación: Ficoa entre la calle Rodrigo Pachano y Montalvo, edificio plaza ficoa. Of. N°106. Teléfono: 2420-114.

Tiempo Estimado para la ejecución: 90 días.

Equipo técnico responsable: Estará frente del desarrollo de la propuesta la investigadora conjuntamente con los propietarios de la compañía y la jefa comercial de la sucursal Ambato.

Costo:**Tabla 15 Recursos humanos**

RUBRO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL, USD \$
Tutor	1	1.000,00 \$ / obra	1.000,00
SUBTOTAL, USD \$			1.000,00
+ 10% IMPREVISTOS, USD \$			100,00
TOTAL, USD \$			1.100,00

Para el logro del proyecto se requerirá mil ciento cien, 00/100 dólares.

Tabla 16 Recursos materiales

RUBRO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL, USD \$
Suministros de oficina	----	-----	100,00
Fotocopias	----	0,03 \$ / copia	30,00
Transporte	----	0,50 \$ / viaje	40,00
Servicios básicos (luz, agua, teléfono, internet)	----	-----	70,00
Alimentación	----	-----	180,00
Computador Personal	1	1000,00 \$ / CPU	1.000,00
Memoria USB	1	16,00 \$/ artículo	16,00
Papel bond		4,00 \$ / Resma	4,00
Impresora	1	160,00 \$ / artículo	160,00
Alquiler de equipos	2	70 \$ hora	140,00
SUBTOTAL, USD \$			1.740,00
+ 10% IMPREVISTOS, USD \$			174,00
TOTAL, USD \$			1.914,00

Elaborado por: Balseca Mónica

Para los recursos materiales se necesitara mil novecientos catorce 00/100

5.2 ANTECEDENTES DE LA PROPUESTA

El sector dedicado exclusivamente al seguro, se ha incrementado en los últimos años; por ende la competencia dentro del mercado entre las aseguradoras varía en precios, calidad, atención y tiempo asegurado del bien o servicio contratado.

Al implementar el sistema de control interno sirve para incrementar los controles sobre las cuentas por cobrar, proveedores, clientes y trabajadores así como también el incremento de la liquidez.

Los antecedentes de esta propuesta se fundamentan además en investigaciones realizadas en los anteriores años, cuyas conclusiones principales son:

Para García (2006), en su tesis menciona la misma que está elaborada en base al análisis del Control Interno enfocado a la liquidez a través de componentes y sus factores respectivos realizados en la entidad.

En la actualidad es importante contar con una herramienta técnica que permita la obtención de la información relativa al Control Interno.

Por medio de la propuesta, la empresa contará con una implementación que le permita promover una buena administración de los recursos, bajo el marco de una adecuada estructura de control interno.

De acuerdo Chacón (2012), se puede manifestar que resulta muy beneficioso llevar una creación sobre el análisis del control interno en las organizaciones, se ha incrementado en los últimos años, esto debido a lo práctico que resulta al medir la eficiencia y productividad al momento de implantarlos; en especial si se centra en las actividades básicas que ella realizan, pues de ello depende para mantener en el mercado y poder hallar un buen resultado en la liquidez.

5.3. JUSTIFICACIÓN

La implementación de la metodología en la gestión comercial, permitirá al Control Interno de la Compañía de Seguros Topseg. S.A., disponer de manuales de procedimientos que deben ser conocidos por el personal del departamento comercial, siempre que este documento sea aprobado y conocido por el Directorio de la entidad, conforme con lo establece el Estatuto Social.

Esto involucra a todos los accionistas a recibir constante capacitación en las operaciones que la empresa está destinada a efectuar como actividad principal. Las decisiones que se tomen y que sean previamente analizados por los distintos Comités de Control y también de una correcta administración de riesgos, permitirán a los mismos establecer planes de acción para su cumplimiento.

5.4. OBJETIVOS

5.4.1. Objetivo General

Generar liquidez que permita a la Compañía de Seguros Topseg S.A. Sucursal Ambato, llevar a cabo inversiones para brindar un mejor servicio a sus brókeres y contratistas en la zona de influencia con políticas claras y confiables tanto a clientes externos o internos mediante varios canales de información.

5.4.2. Objetivos Específicos

- Dar a conocer el informe del control interno a la gerencia y aplicar un exámen de control interno a las cuenta por cobrar para medir el nivel de riesgo mediante la aplicación de un cuestionario del control interno en la Compañía de Seguros Topseg S.A. Sucursal Ambato.
- Establecer políticas de control interno para mejorar el nivel de liquidez de la Compañía de Seguros Topseg S.A. Sucursal Ambato.
- Definir procesos y mejorar la eficiencia, eficacia por medio de la aplicación de flujogramas para establecer una mejor cobranza.

5.5. Análisis de factibilidad

5.5.1. Factibilidad Organizacional

La consecución de la propuesta es viable debido a que existe el apoyo por parte de los propietarios de la compañía de Seguros Topseg. S.A. de la Sucursal Ambato, al igual que del personal que la conforma los cuales están dispuestos a poner todo su empeño y predisposición para realizar los cambios necesarios para mejorar los procesos de la empresa y establecer un posicionamiento favorable ante la sociedad; además se tiene acceso a la información que en la actualidad está generando la administración, aspecto fundamental para el logro de los objetivos planeados.

5.5.2. Ámbito tecnológico

Al momento la empresa cuenta con dos sistemas: administrativos y contables que ayudan a llevar un control adecuado de las operaciones financieras y un registro de las operaciones económicas que aportan a los procedimientos del control interno en especial en lo referente a cuentas por cobrar y el manejo de la cartera de clientes, ayudando a solucionar el problema de liquidez dentro de la organización.

5.5.3. Ámbito técnico operativo

Como parte del control interno consiste en mejorar los procedimientos y manejos de las operaciones en las cuentas por cobrar y concesión de créditos a clientes mediante el cumplimiento de políticas y manuales de procesamientos dentro de la compañía de seguros.

5.5.4. Factibilidad Financiera

Existe factibilidad financiera de implementar la propuesta, la disponibilidad económica en asuntos legales son pertinentes para recoger informaciones económicas de la empresa para la implementación del modelo de planificación bajo un esquema de riesgos de negocio mediante derivadas del marco normativo que impacta al control interno en sus rendimientos financieros.

5.6 Fundamentación

El sistema de control interno

Según Holmes (1984), son funciones y medidas que toma el control interno para la conformidad de las siguientes:

Aquellos quienes inicien o autorizan transacciones, aquellos quienes llevan a cabo las operaciones y aquellos quienes son los responsables de los activos, pasivos, gastos o ingresos resultantes de la transacción.

Una vez que hayan instalado los controles internos, deben ser vigilados y controlados, puesto que no habrá de funciones no existente una adecuada supervisión sobre ellos. La administración deberá estar consciente de que los empleados frecuentemente se deban cumplir con el área el control interno.

Es de vital importancia para la empresa, ya que promueve la eficiencia asegura la efectividad de los procesos, previenen que se violen las normas y principios contables generalmente aceptados, se debe crear un ambiente de control, un conjunto de procedimientos que ayude a resguardar los recursos de la empresa.

Objetivos del control interno

Según Mantilla (2002), es un sistema de la organización, el control interno está sujeto a un proceso de creación de evidencias documentales, los cual ha sido clásico en el tiempo; el modelo de sistema escogido para aplicar.

Sin embargo la mayoría de las guías, programas y referencias de control, no se encuentran solamente en las evidencias, para verificar los sistemas de control interno y se hace necesario estudiar el comportamiento de las personas en las organizaciones, sus repuestas las normas establecidas como son:

- Promover la efectividad, eficiencia y economía en las operaciones y la calidad en los servicios.
- Proteger y conservar los recursos contra cualquier pérdida, despilfarro, uso indebido, irregularidad o acto ilegal.

- Cumplir las leyes, reglamentos y otras normas gubernamentales.
- Elaborar información financiera válida y confiable, presentada con oportunidad.
- Promover la efectividad, eficiencia y economía en las operaciones y la calidad en los servicios.

Confiabilidad

Según Vásconez, en algunos contadores la contabilidad se continúa tratando como un simple instrumento de la administración o de la microeconomía. También se define como un arte de registrar, y resumir en forma significativa y en términos de dinero, las operaciones y los hechos que son cuando menos en parte, de carácter financiero, así como de interpretar los resultados.

Es importante la utilización de la contabilidad para el registro, clasificación y análisis de las transacciones comerciales se inicia, quizá con el nacimiento mismo del comercio. Es decir es la ciencia económica, por la naturaleza de los elementos sobre los que opera, para el fin de perseguir el conocimiento de la situación económica.

- **Eficiencia.-** capacidad de producir el máximo de resultados con el mínimo de recursos, energía y tiempo.
Se refiere básicamente a los objetivos empresariales: rendimiento y rentabilidad, salvaguarda de los recursos.
- **Eficacia.-** capacidad de alcanzar las metas y/o resultados propuestos.

Cumplimiento de las leyes y reglamentos

La autoridad superior del organismo debe suscitar, difundir, internalizar y vigilar la observancia de valores éticos aceptados, que constituyan un sólido fundamento moral para su condición y operación.

Los valores éticos son esenciales para el ambiente de control. El sistema de control interno se sustenta en los valores éticos que defienden la conducta de quienes la operan.

El comportamiento y la integridad moral encuentran su red de sustentación y su caldo de cultivo en la cultura del organismo. Esta determina, en gran medida, como se hacen las cosas, que normas y reglas se observan.

Medición del Riesgo de Auditoría

Según Luna y Yanes (2003), se puede efectuar de acuerdo con un modelo que combina tres riesgos. Riesgo inherente, riesgo de control y riesgo de detención, este modelo se suele representar como sigue:

$$RA = RI * RC * RD$$

DONDE:

RA = Riesgo de auditoría

RC = Riesgo de control

RI = Riesgo inherente

RD = Riesgo de detención

Riesgo inherente

Es la posibilidad de que existan errores substanciales en los estados financieros debido a fallas en el proceso de la información financiera por la existencia de un sistema contable complejo y a las presiones de la administración sobre el sistema para alcanzar determinadas metas propuestas.

El auditor basado en su criterio y experiencia profesional evalúa este tipo de riesgo en forma cualitativa en forma cuantitativa, como lo muestra la siguiente tabla:

Riesgo Inherente	
Cualitativa	Cuantitativa
Alto	Más de 60%
Moderado	Entre 40% y 60%
Bajo	Menos de 40%

Riesgo de control

Es la contingencia de que el control interno establecido por el administración en la empresa falle en prevenir o detectar los errores monetarios.

El sistema del control interno contable que establece la administración de la empresa es un conjunto de controles preventivos y controles directivos que como su nombre lo indica previenen los errores monetarios o en su caso lo detectan si estos ocurren y así producir estados financieros confiables y oportunos.

Estos controles básicos están diseñados para asegurar:

- a) La existencia de las transacciones.
- b) El registro de la totalidad de las transacciones y
- c) Exactitud, confiabilidad y razonabilidad de la información financiera.

También es en forma cualitativa y forma cuantitativa, como lo muestra la siguiente tabla:

Riesgo de control	
Cualitativa	Cuantitativa
Alto	Más de 40%
Moderado (Medio)	Entre 20% y 40%
Bajo	Menos de 20%

Riesgo de detención

Es el que tiene el auditor en fallar en descubrir los errores monetarios en los estados financieros por mala aplicación de sus técnicas de auditoría, el auditor puede fallar en detectar los errores monetarios debido a dos factores que inciden en el proceso de la auditoría saber:

- En la auditoría no se examina el 100% de las transacciones.
- Que las técnicas de auditoría no se apliquen en forma correcta.

Algunas firmas de los auditores planifican un riesgo de auditoría que oscila entre el 3% y 5% (lo que indica que tiene la certeza de no fallar al emitir su opinión entre un 97% y 95%, por lo que la determinación del riesgo de detención está en función del 3% o 5%.

$$RA = R1 * RC * RD$$

Despejando RD

$$RD = RA$$

$$R1 * RC$$

Valuación del riesgo de detección	
Cualitativa	Cuantitativa
Alto	Más de 40%
Moderado (Medio)	Entre 20% y 40%
Bajo	Menos de 20%

Cuentas por cobrar

Según Casas (1971), las cuentas por cobrar en ramos de los contratistas es la construcción de edificios, instalaciones y otros ramos de producción que requiere periodos relativamente largos y cuando el trabajo se hace por contrato, la determinación de los cargos a la cuentas de los clientes, de periodo a periodo, depende esencialmente de las condiciones del contrato y de los acuerdos que rijan la facturación.

Es decir según la cuenta por cobrar, paga el contratista mensualmente a base del trabajo hecho, menos un porcentaje retenido por el cliente para garantizar que el trabajo se termine satisfactoriamente, es conveniente considerar todos los gastos, hasta la ocasión primera que se deba hacerse la facturación, incluyendo la estimación del porcentaje de las utilidades ganadas hasta la fecha contratada, que se encarga la cuenta cliente.

Cliente

Se ha considerado como término que define a la persona u organización que realiza una compra. Puede estar comprando en su nombre y disfrutar personalmente del bien adquirido o comprar otro, como el caso de los artículos infantiles. Es decir los clientes son aquellas personas que tiene cierta necesidad de un producto o servicio que la empresa puede satisfacer.

Exámen y evaluación de control interno

Según Santillana (2012), para el exámen y evaluación del control interno, muchas organizaciones e instituciones públicas y privadas a nivel nacional se ha pronunciado y desarrollado una normatividad propia, sin embargo prácticamente todas han tomado como punto de referencia, ya sea transcribiendo, adaptando o adecuando a sus necesidades y tipo de auditoría a practicar, las normas y procedimientos de auditoría emitidos por las organizaciones de contadores.

Es necesario satisfacer el exámen y evaluación del control interno, en otros y muchos otros tópicos más de auditoría. La respuesta descansa en la solidez, trascendencia, logros, desarrollos institucionales y respetable posicionamiento profesional.

Los papeles de trabajo

Según Instituto Mexicano de Contadores Públicos – ATCPA (1975), es un registro del trabajo del auditor que sirven como base para las decisiones de la auditoría. Los papeles

de trabajo de la auditoría esta compuestas de todos los datos compilados durante el curso de una auditoría independiente y durante el proceso de una auditora interna. Estos datos apoyan los principios, normas y procedimientos de auditoría, seguidos y apegados durante el examen.

En muchos casos, son los principios de la preparación de los papeles de auditoría, del exámen de la evidencia puede conducir la preparación de los papeles de trabajo. Ya no se zambulle el auditor directamente al detalle de la composición de las cuentas de un cliente y permanece preocupado. El trabajo de auditoría es un trabajo profesional, así que se utiliza un enfoque profesional.

Cuestionario de control interno

Según Valderrama (2014), es una relación de preguntas relativas al área de trabajo. Abarcan todos los aspectos sustanciales y formales del conjunto de operaciones que se realizan en dicha área.

Este elaborado con acortar de generalidad, suelen ser estándar y deben prepararse con un tipo de preguntas que sean aplicables a cualquier auditoría. Pueden ser empleados durante el curso de la realización de la auditoría con preguntas que se ajusten a las características específicas de cada situación concreta y en función del conocimiento, negocio y control interno que va obteniendo el auditor.

El perfil de preguntas debe ser claro y sencillo, su técnica se fundamente en que una contestación positiva represente la conformidad con el esquema teórico del control interno que debe ofrecer la empresa.

Políticas y procedimientos

Según Aguirre (2005), es el conjunto de técnicas de investigación aplicables a una partida o a un grupo de hechos y circunstancias relativas a los estados financieros sujeto a exámen mediante los cuales el contador público obtiene las bases fundamentar su opinión, “normas y procedimientos de auditoría”.

Carta de control interno o informe de control interno

Es un documento el cual se puede elaborar de una forma periódica lo cual le sirve a los inversionistas y a otras personas para la toma de decisiones financieras donde se pueden efectuar comparativos con meses o años anteriores.

INFORME DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Ambato, 19 junio de 2017

Ing. Paulina Proaño

Gerente Comercial de la Compañía de Seguros Topseg S.A. Sucursal Ambato

Señores.

Al planificar y realizar un informe, para evaluar el sistema de control interno de la compañía de Seguros Topseg S.A. Sucursal Ambato, para el año terminado el 31 de Diciembre del 2016, consideramos su control interno, con el fin de determinar nuestros procedimientos para expresar nuestra opinión sobre el sistema de control interno, y no para proporcionar seguridad sobre el mismo, sin embargo hemos observado algunos aspectos del control interno y de sus operaciones que consideramos es una condición reportable bajo las normas establecidas por los principios de contabilidad generalmente aceptadas, las condiciones reportables comprenden aspectos que llaman nuestra atención relacionadas con deficiencias significativas en el diseño u operaciones del control interno, que a nuestro juicio podrían afectar adversamente la capacidad de la organización de registrar procesar y resumir y reportar la información financiera consistente con las afirmaciones de la gerencia de los estados financieros.

Nuestro estudio y evaluación del Sistema de Control Interno y Contable de la Sociedad han surgido algunas observaciones y recomendaciones que estamos poniendo a su consideración a fin de que se tomen las acciones y medidas correctivas del caso.

Observaciones y Recomendaciones

De acuerdo al análisis del periodo examinado correspondiente al año 2016, hemos determinado y examinado los rubros de las cuentas por cobrar y el análisis de cumplimiento de las políticas, hemos encontrado las siguientes deficiencias que se reflejan a continuación.

1. Deficiente control de las operaciones de cuentas por cobrar

Hemos observado que la compañía no lleva un adecuado control sobre el manejo de cuantas por cobrar.

- ❖ No se cumplen a cabalidad con los procesos y políticas que la empresa tiene para el otorgamiento de créditos a clientes.
- ❖ Un deficiente control sobre las cobranzas que los brókeres realizan a los clientes.
- ❖ La empresa no cuenta con un control sobre vencimientos y cobranzas.
- ❖ No existen organigramas claros para la cobranza.
- ❖ No se preparan informes de las cuentas por cobrar según la antigüedad de los saldos.

2. Revisión de la tabla de amortizaciones de los Activos Fijos

En la relación directa realizada a los activos fijos con los registros contables de las depreciaciones, no existen cuadros demostrativos sobre las depreciaciones realizadas a cada uno de los bienes existente

3. Obtener una relación de las cuentas por cobrar con los estados de cuentas clientes.

Se verificó las relaciones de las cuentas por cobrar con los mayores y estados de cuenta de cada uno de los clientes y se determinó que en las cuentas hay una razonabilidad y confiabilidad en cada una de las cuentas ya que se encuentran registrada con sus respectivos documentos y anexos.

Recomendaciones

- Deben disponer de un registro contable de las cuentas por cobrar según la antigüedad de sus saldos.
- Se deben emitir informes mensuales sobre saldos, actualizaciones de saldos de cuentas por cobrar.
- Se debe mantener un control y registro permanente de los agentes de seguros

(brókeres).

- Se debe dar cumplimiento a cabalidad de las políticas interna de la empresa, además se sugiere que se establezca políticas que hablen con mayor claridad sobre los procesos, manejos de cuentas por cobrar.
- Mantener organigramas claros y breves para para cobranzas.
- Mantener una capacitación adecuada y oportuna de cómo se deben llevar y registrar los documentos internos de la empresa y que estos deben ser claros, precisos y concisos para no obviar la veracidad de la información década uno de los registros.

4. Pruebas de Cumplimiento como:

- Verificar si el paso por departamentos en los organigramas funciona fielmente y los empleados utilizan todas las políticas y normas de la empresa.
- Verificar las actividades realizadas por los encargados tanto de los departamentos involucrados, para determinar si cumple con los procedimientos que su manejo sea eficaz acorde con las políticas de la empresa establecidas con anterioridad.
- Realización de entrevistas con el personal de la compañía para determinar si concuerdan los procedimientos por ellos descritos en cuanto al efectivo, cuentas por cobrar e ingreso de pólizas, realización de renovaciones, con lo determinado en el manuales de funciones y planes de control interno.
- Repetición de los procedimientos de control interno con el fin de determinar si el proceso de manejo de efectivo pasó por los controles respectivos que permitan total veracidad y responsabilidad del encargado de manejar las cajas generales y menor.
- Examinar la existencia de documentos que soporten los arqueos diarios de efectivo, pedido renovaciones y facturación de pólizas, como un medio de control de las entradas y salidas de estos, determinando cumplimiento de normas preestablecidas para su manejo.
- Verificación de la elaboración de ajustes a las cuentas de bancos cuando se han

recibido las respectivas conciliaciones controlando de esta manera los saldos de los diferentes estados de cuentas.

- Verificar si los abonos en cuenta de los disponibles se registran adecuadamente tanto la compañía como los brókeres en cada uno de sus sistemas.
- Verificar la existencia de un manual de funciones del personal encargado de las cuentas.
- Verificar las facturas electrónicas al momento de emitir la factura en cada uno de los correos de los clientes.
- Comparación de los estados de cuentas de la empresa con los brókeres.
- Actualizar datos mensualmente para mejorar el control interno.

Este informe se escribe solamente para información y uso del comité de la gerencia y otros en la empresa.

Atentamente,

Srta. Mónica Balseca

INVESTIGADORA

Tabla 17 Cuadros de Medición

CUENTAS	CALIFICACIÓN RIESGO POR AFIRMACIONES			SUSTENTACIÓN	CONTROLES CLAVES	ENFOQUE
	AFIRMACIÓN	RIESGO				
		INHERENTE	CONTROL			
DISPONIBLE	VERACIDAD	BAJO	BAJO	NO SE MANEJA UN ADECUADO CONTROL INTERNO Y EL INCUMPLIMIENTO DE POLÍTICAS DENTRO DE LA COMPAÑÍA.	EL CONTROL SE LA REALIZARÁ DE ACUERDO A LAS POLÍTICAS YA QUE SON POCAS Y LAS CUMPLEN DEPENDIENDO EL CARGO.	<p>P.SUSTANTIVA.- REALICE UN CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO Y POLÍTICAS PARA QUE SE ASUMA LA EMPRESA</p> <p>P.CUMPLIMIENTO.- VERIFIQUE QUE TODOS LAS POLÍTICAS ESTEN BASADAS EN EL CONTROL DE LA EMPRESA.</p>
		2	2			
	VALORACIÓN	BAJO	BAJO			
		2	2			
CONTABILIZACIÓN	MODERADO	MODERADO				
	3	3				
EXIGIBLE	VERACIDAD	MODERADO	BAJO	LOS CONTRATISTAS NO SON PUNTUALES CON SUS PAGOS.	SE LLEVA UN REGISTRO DE LOS PAGOS QUE REALIZAN LOS CONTRATISTAS A TRAVÉS DE RECIBOS DE COBROS.	<p>P.SUSTANTIVA- VERIFIQUE LOS VALORES DE LAS COPIAS DE LOS RECIBOS DE COBROS.</p> <p>P.CUMPLIMIENTO.- VERIFIQUE LOS VALORES DE LOS RECIBOS DE COBROS SEAN LOS MISMOS DE LAS PAPELETAS DE DEPÓSITOS</p>
		3	2			
	VALORACIÓN	MODERADO	BAJO			
		3	2			
CONTABILIDAD	MODERADO	BAJO				
	3	2				
ACTIVO FIJO	VERACIDAD	MODERADO	MODERADO	LA ADQUISICIÓN DE ACTIVOS ES AUTORIZADA POR LA GERENCIA Y PRESIDENCIA.	SE LLEVA UN CONTROL POR PARTE DEL CONTADOR	<p>P.SUSTANTIVA- REVISE LOS VALORES DE LOS ACTIVOS FIJOS EN LOS BALANCES.</p> <p>P.CUMPLIMIENTO.- VERIFIQUE EL CÁLCULO Y REGISTRO DE LAS DEPRECIACIONES SEA SEGÚN LA LEY.</p>
		3	3			
	VALUACIÓN	MODERADO	MODERADO			
		3	3			
CONTABILIDAD	ALTO	ALTO				
	4	4				
PASIVOS	VERACIDAD	MODERADO	MODERADO	POCAS TRANSACCIONES, PAGOS DE IMPUESTOS.	EL CONTADOR SE ENCARGA DE LOS PAGOS AL IEES.	<p>P. SUSTANTIVA.- CONFIRME QUE LOS PAGOS DE BENEFICIOS SOCIALES ESTEN AL DÍA.</p> <p>P. CUMPLIMIENTO.- REVISE VALORES.</p>
		3	3			
	VALUACIÓN	MODERADO	MODERADO			
		3	3			
CONTABILIDAD	MODERADO	MODERADO				
	3	3				

Elaborado por: Balseca Mónica (2016)

			INHERENTE	CONTROL
DISPONIBLE	VERACIDAD		2	2
	VALUACIÓN		2	2
	CONTROL		3	3
EXIGIBLE	VERACIDAD		3	2
	VALUACIÓN		3	2
	CONTROL		3	2
ACTIVO FIJO	VERACIDAD		3	3
	VALUACIÓN		3	3
	CONTROL		4	4
PASIVOS	VERACIDAD		3	3
	VALUACIÓN		3	3
	CONTROL		3	3
TOTAL			35	32

Elaborado por:
(2016)

			RI	RC
1	03-12	No significativo		
2	13-24	Bajo		
3	25-36	Moderado	35	32
4	37-48	Alto		

Balseca Mónica

Cuestionario de Control Interno

Objetivo. Aplique el cuestionario de control interno, a efectos de evaluar el grado de confiabilidad del mismo, teniendo en cuenta que las respuestas deben ser confirmadas, variando en algunos casos el alcance del exámen de la Compañía de Seguros Topseg S.A. Sucursal Ambato.

Para analizar el riesgo se procede a aplicar el cuestionario de control interno a las cuentas por cobrar en la compañía de seguros Topseg. S.A. sucursal Ambato.

Tabla 18 Cuestionario de control interno cuentas por cobrar

SEGREGACIÓN					
		PT	SI	NO	CT
SUMA		5			
1	¿Existen políticas y procesos para la concesión de créditos en pólizas a clientes?	1	X		1
2	¿Se cumplen a cabalidad los procesos y políticas de la empresa?	1	X		1
3	¿Existe garantías para el personal de cobranza?	1		X	0
4	Existe un control constante sobre vencimientos y cobranzas?	1	X		1
5	¿Realizan confirmaciones de saldo periódicamente?	1	X		1
6	Se preparan mensualmente informes de las cuentas por cobrar según la antigüedad de sus saldos.	1	X		1
7	¿Se cuenta con una base actualizada de datos de clientes?	1	X		1
8	¿Existe una limitación sobre los montos de crédito que se conceden a clientes?	1	X		1
9	¿Existe un adecuado registro de las recaudaciones de cobradores?	1	X		1
10	¿El movimiento de caja se deja para importes mínimos?			X	0
11	¿Existe un procedimiento de caja fija para los movimientos de Caja General?			X	0

12	¿Se analiza el cierre de los justificantes existentes en caja?		X		1
13	¿Se arquea periódicamente la caja por personal independiente a la función de Caja Recaudadora?		X		1
14	Los pagos se encuentran debidamente autorizados			X	0
15	¿Se concilian periódicamente las cuentas bancarias, por personal independiente a contabilidad y Caja General?		X		1
16	¿Se realiza un seguimiento de las diferencias detectadas en la conciliación?			X	0
17	¿Se exige doble firma para disponer de fondos?			X	0
18	¿Se autoriza suficiente apertura de nuevas cuentas bancarias?			X	0
19	¿Se efectúa un control suficiente de las firmas autorizadas?			X	0
20	¿Se revisa al cierre, las diferencias de conciliación con incidencia en contabilidad y se informa a la misma?		X		1
21	¿Se verifica la autenticidad del dinero que ingresa a Caja?		X		1
22	¿Se hace revisión de los fondos en efectivo por las personas encargadas de la supervisión?		X		1
23	¿Los comprobantes están firmados por la persona que recibió el efectivo o uso el mismo?		X		1
24	¿Custodia un empleado independiente del cajero las Facturas y Documentos de Cobro?		X		1
25	¿Revisa las conciliaciones un funcionario responsable?		X		1
	<ul style="list-style-type: none"> • Calificación total • Ponderación total • Nivel de confianza $NC=CT/PT*100$ • Nivel de riesgo inherente 	CT			17
		PT			25
		NC			68%
		RI			

	:RI=100%NC%				32%
--	--------------------	--	--	--	------------

Elaborado por: Balseca Mónica (2016)

DETERMINACIÓN DE LOS NIVELES DE RIESGO

NIVEL DE CONFIANZA		
BAJO	MODERADO	ALTO
5% -50%	51%-75%	76%-95%
5%-60%	49%-25%	24%-5%
ALTO	MODERADO	BAJO
NIVEL DE RIESGO (100-NC)		

CALIFICACIÓN

CT	9	RIESGO	ENFOQUE
PT	25		
NC	68%	ALTO	SUSTANTIVO
RI	32%	BAJO	CUMPLIMIENTO

CONCLUSIÓN

En la conclusión del análisis realizado a estos componentes se determinan que el nivel de confianza es alto y el riesgo de control es bajo, por lo que amerita aplicar pruebas sustantivas.

Tabla 19 Indicadores financiero año 2016

N :	NOMBRE DEL INDICADOR	ESTÁNDAR O RANGO	PERIODICIDAD	CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	ANÁLISIS DE RESULTADO ÍNDICE	INCREMENTO/DECREMENTO
3	Porcentaje de Cartera vencida de Provincia de Tungurahua durante el periodo 2016	100	anual	129,523894	NÚMEROS	29,5238944	hay un incremento del 29% en la cartera vencida con relación al año 2015

Elaborado por: Balseca Mónica (2016)

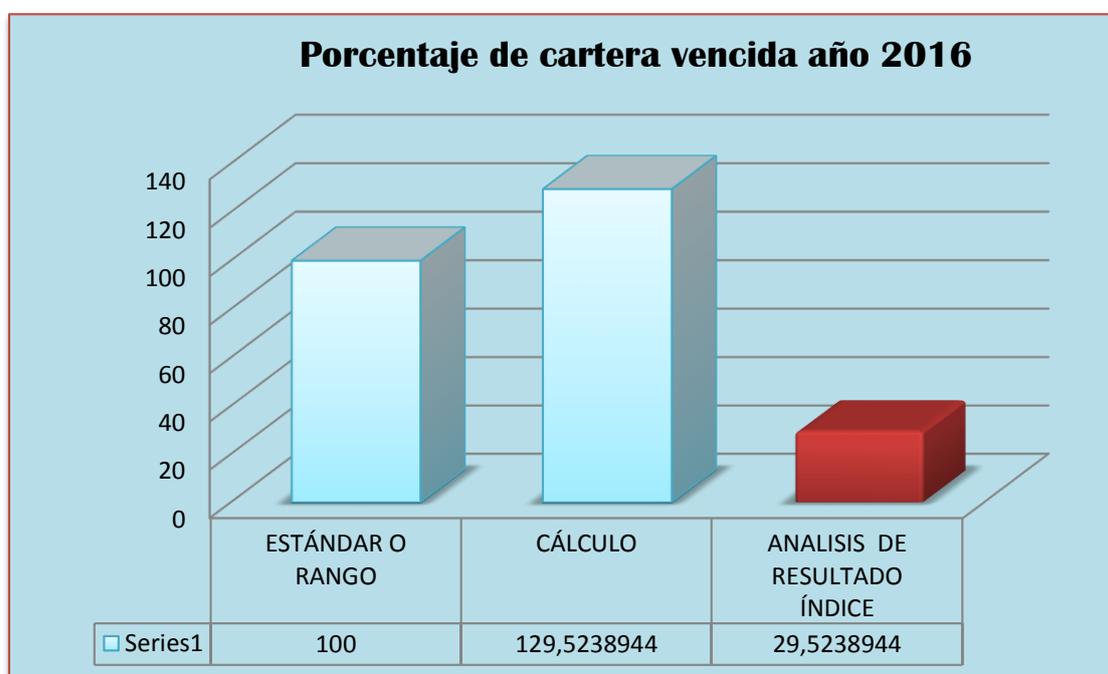


Gráfico 12 Porcentaje de cartera vencida año 2016

Elaborado por: Balseca Mónica (2016)

PRUEBA ÁCIDA

$$\frac{\text{Activo corriente } 10841081,2}{\text{Pasivo corriente } 5326921,74} = 2,03514933$$

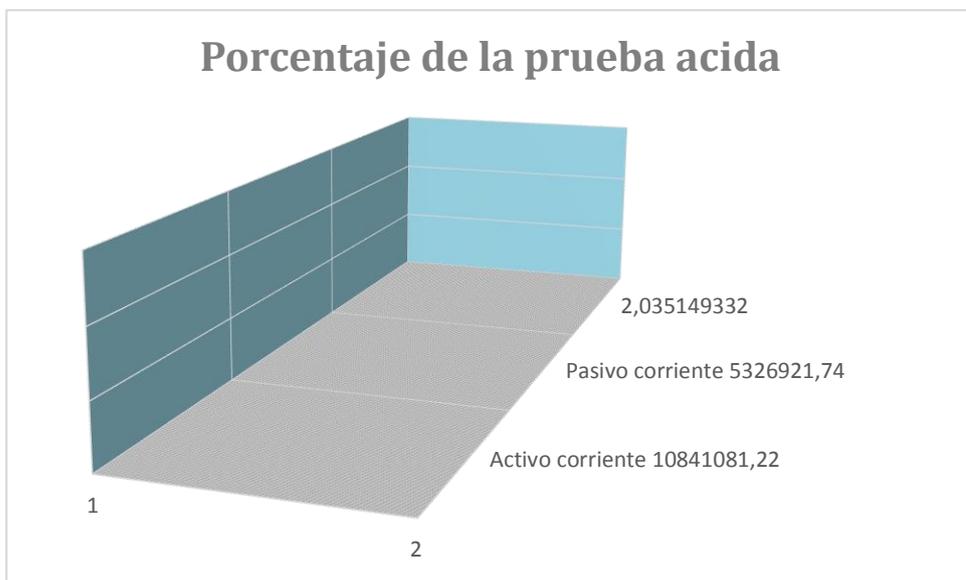


Gráfico 13 Indicador de porcentaje prueba acida año 2016
Elaborado por: Balseca Mónica (2016)

CAPITAL DE TRABAJO

$$\text{Activo corriente } 10841081,22 - \text{Pasivo corriente } 5326921,74 = 5514159,48$$



Gráfico 14 Indicador de porcentaje capital de trabajo año 2016
Elaborado por: Balseca Mónica (2016)

ENTRADAS DE CUENTAS POR COBRAR

Objetivo: Establecer los lineamientos metodológicos para el manejo de las Cuentas por Cobrar de la compañía de Seguros Topseg. S.A. de la Sucursal Ambato. Éste constituye el instrumento idóneo para suministrar información de los procedimientos involucrados en el registro y control de dichas cuentas, generadas por las VENTAS a crédito.

Unidades que intervienen.

- ❖ Gerente Comercial
- ❖ Contador.
- ❖ Cajero.

Documentos utilizados.

- ❖ Factura.
- ❖ Notas de Venta.
- ❖ Cheques
- ❖ Tarjetas de Clientes.

Reportes generados.

- ❖ Reporte “Diario de Cobros”

ATRIBUTOS DEL HALLAZGO:

Condición. No existen políticas para dar seguimiento para un buen control interno y poder tener una mejor cobranza y no ocasione la falta de liquidez dentro de la compañía de seguros Topseg S.A. Sucursal Ambato.

Criterio Deben existir políticas de control con variaciones que impidan el desarrollo normal de las cuentas por cobrar.

Causa Por falta de conocimiento de políticas completas de control en las cuentas por cobrar, falta de experiencia o por falta de puntos de control.

Efecto Se presentan problemas en la comunicación y cobranza de la persona que recuda con los brókeres y se procede a resolver los inconvenientes con el criterio del propietario.

Tabla 20 Políticas aplicadas del Control Interno

N°	FLUJO	POLITICA	CONTROL	PRUEBA	RESPONSABLE
1	Recepción e ingreso de dinero, cheques, retenciones u otro documento de ventas al contado y recuperación de cartera	Todo abono o cancelación debe tener su respectivo comprobante de ingreso.	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Revisión de documentos encontrados en caja. ❖ Conciliación de facturas de ventas y abonos. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Realice arqueos de caja. ❖ Concilie dinero en caja con facturas de ventas y abonos 	Cajero.
2	Entrega al cliente original de factura al momento de generar la renovación	Mantener cheques anulados con orden de no pago, devueltos y emitidos de acuerdo a la emisión de renovaciones.	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Los datos de los clientes deben incluir un correo donde llegue la factura o nota de venta original. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Verifique los correos electrónicos donde deben ser recibidos y verifique la fecha de emisión de los mismos. 	Cajero.
3	Comunicación inmediata con los superiores para la autorización de generar la póliza.	Imprimir mayor velocidad de respuesta respecto de nuestros competidores.	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Llamada vía telefónica para una inmediata respuestas y atención al contratista. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Verificación de todos los requisitos o carpeta actualizada del cliente. 	Comercial
4	Ingreso de pólizas en Registro Diario de Ventas.	Todas las ventas una vez suscitadas deben ser registradas en el registro diario de ingresos.	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Reporte de pólizas diarias. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Revise diariamente el registro de ventas y compare con documentos de respaldo emitidos. 	Comercial
5	Ingresos al sistema en cada uno de los brókeres al momento de la cancelación hacia la compañía.	Observar si los movimientos en las cuentas por cobrar se registran adecuadamente los brókeres.	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Revisión de cuentas por cobrar. ❖ Conciliación de facturas y abonos. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Revise los estados de cuentas al momento del cobro. 	Cajero - Bróker

6	Genera Reporte "Diario de Ingresos de Contado" y de "Cierre de Caja", el encargado de las cuentas por cobrar.	Verificar la existencia de un manual de funciones del personal encargado del manejo de la cuentas por cobrar. Al igual que le conocimiento y cumplimiento de este por parte de los clientes y deudores.	❖ Cellos y firmas originales al momento que cancele un bróker a la compañía de seguros.	❖ Reporte "Diario de Ingresos de Contado" y de "Cierre de Caja" con firmas de responsabilidad.	Cajero.
7	Conciliación de Facturas con las Ventas y Comprobantes de Deposito.	Se debe preparar diariamente la conciliación de caja con sus respectivos comprobantes.	❖ Formato Diario de Arqueos de Caja, Reporte de Ingresos, Cierre de Caja.	❖ Compruebe los documentos custodios del cajero con arqueo de caja.	Auxiliar Contable.
8	Revisión de que todos los documentos de caja estén completos para ser enviados al Departamento de Contabilidad	Los informes de los encargados de caja deben ser enviados a contabilidad para su respectiva aprobación después de cerrar caja diariamente.	❖ Formato Diario de Arqueos de Caja, Reporte de Ingresos, Cierre de Caja.	❖ Documentos físicos diario para el respaldo del cajero.	Cajero
9	Guarda documentos y efectivo en valija (sellada).	La persona encargada de caja una vez cerrada su caja diariamente, debe guardar documentos y efectivo en valija para su entrega a Contabilidad.	❖ Valija cerrada	❖ Cajero guarda documentos y efectivo revisados en valija.	Cajero
10	El mismo día entrega la valija al Contador o Auxiliar Contable, con el formato "Entrega de Ingresos" como constancia de su recepción.	Contabilidad debe recibir de Caja: Valija y formato de "Entrega de Ingresos" como constancia de su recepción.	❖ Valija Sellada. ❖ Formato de "Entrega de Ingresos" ❖ Firmas de responsabilidad y fecha de emisión y recepción.	❖ Revise la cantidad de dinero que llega por valija y documentos de caja que concilien con formatos de caja elaborados.	Auxiliar Contable.
11	Revisión y Aprobación del Reporte de Ingresos diarios	Se emite Copia de recibido a la Persona encargada de caja una vez aprobada la revisión y Aprobación del Reporte de	❖ Formato de "Entrega de Ingresos" ❖ Firmas de responsabilidad y	❖ Revise Firma con fecha y hora de recepción al custodio de Caja y	Contador

		Ingresos.	fecha de emisión y recepción.	emita copia de Entrega	
12	Revisión y aprobación de informe diario.	Contabilidad debe revisar y aprobar informes de caja para realizar depósitos de dinero en cuenta bancaria de la empresa.	❖ Informes de Caja.	❖ Revise detalladamente todos los informes recibidos de caja con efectivo recibido y otros documentos.	Contador
13	Elaboración de papeletas de depósito. Depósito de todo el efectivo y cheques	Los depósitos de todas las entradas a caja se realizarán al día siguiente hábil de su percepción.	❖ Papeletas de Depósito	Revise papeletas de depósito y Estados de Cuenta o en la página web del banco de la empresa.	Contador Mensajero
14	Revisión de Papeletas de Depósito	Comprobar que todos los documentos, cheques y giros, hayan sido depositados íntegramente en el banco de acuerdo con los registros y listas correspondientes	❖ Papeletas de Depósito ❖ Papeletas de Depósito		Contador Mensajero
15	Archivo de comprobantes de depósito bancarios.	Archivar todos los comprobantes de depósito en forma secuencial según la fecha de realización.		❖ Revise en orden cronológico de fechas las papeletas de depósito.	Contador Mensajero
16	Archivo descargado del sistema de las facturadas pagadas y no pagadas	Verificar la ubicación física de documentos incobrables.	❖ Estados de cuentas	❖ Revise cuentas por cobrar diario de contratistas y accionistas	Cajero
17		Revisar si existen cuentas por cobrar a los accionistas.			

Elaborado por: Balseca Mónica (2016)

Proceso para un mejor Control Interno

Objetivo: Proceso para mejorar el control interno existente en la empresa para comprobar el grado de aplicación de las normas vigentes, para esto, utilice el método de evaluación mediante flujo gramas que describan el proceso seguido y los responsables de su ejecución. La simbología que utilice deberá ser clara y sencilla para permitir una rápida comprensión.

Relevamiento:

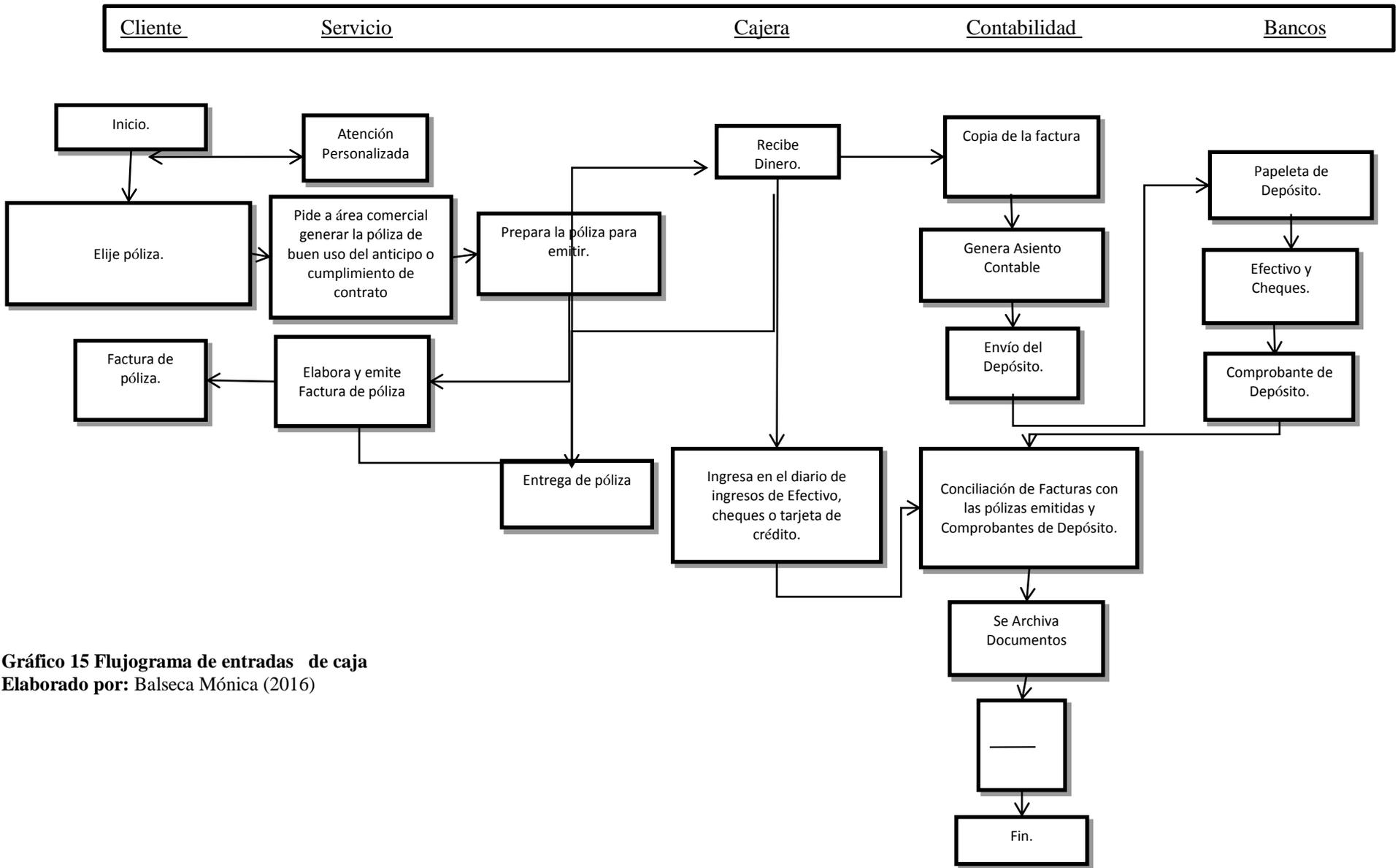


Gráfico 15 Flujograma de entradas de caja
 Elaborado por: Balseca Mónica (2016)

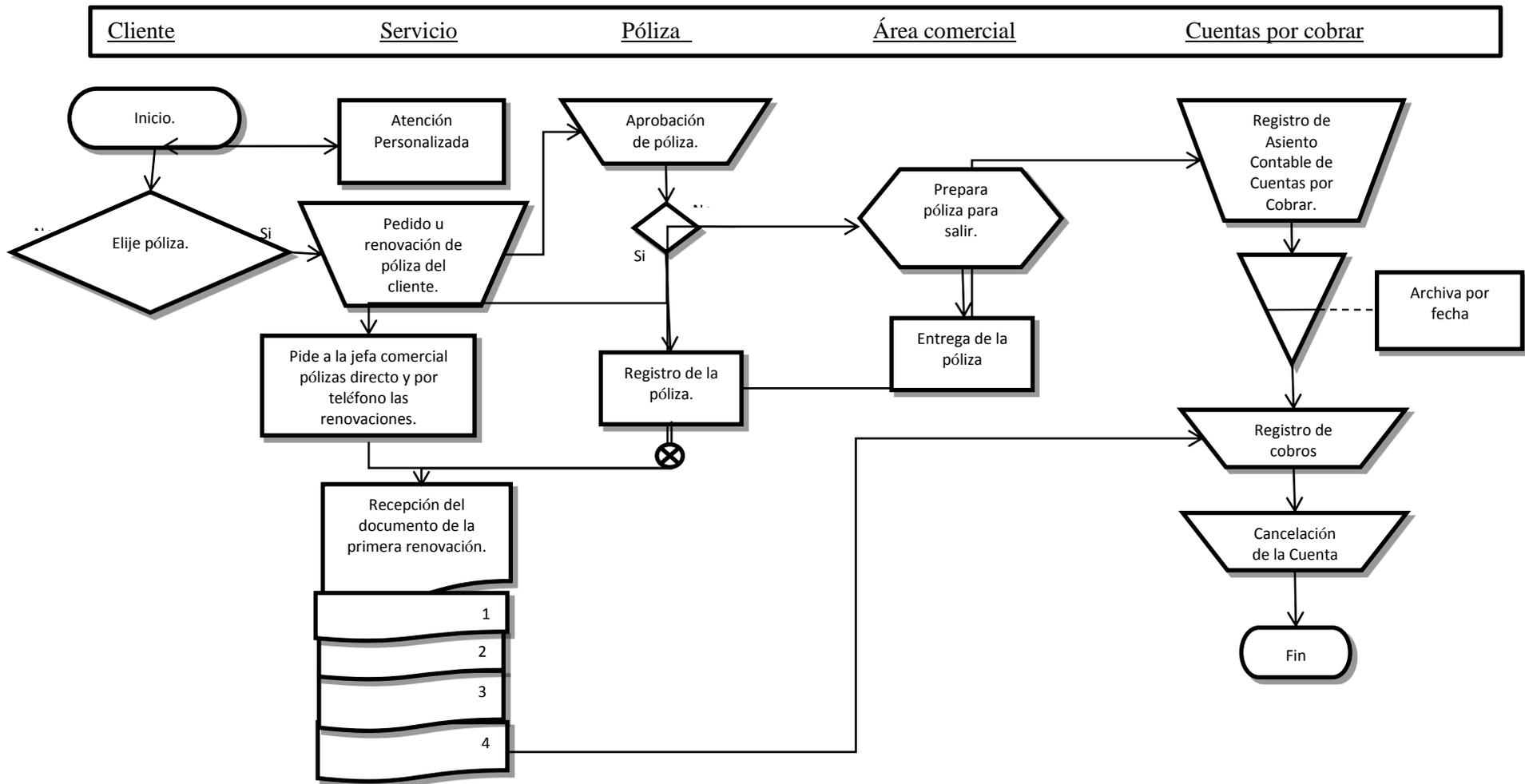
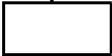
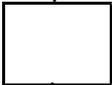
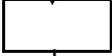
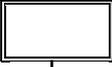
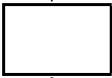
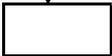
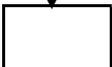


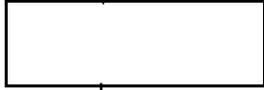
Gráfico 16 Flujograma de Cuentas por cobrar
 Elaborado por: Balseca Mónica (2016)

Tabla 16 Flujograma de facturación

Nº	DEPARTAMENTO RESPONSABLE	ACTIVIDADES	A	D	FLUJOGRAMA
1	FACTURACIÓN	Recibir calificación del cliente	X		
2	VENTAS	Asesorar al cliente de los servicios solicitados y sus alternativas	X		
3	VENTAS	Confirmar servicios solicitados	X		
4	VENTAS	Elaborar tipos de pólizas solicitados por la institución		X	
5	FACTURACIÓN	Entregar pólizas y/o solicitar documentación	X		
6	FACTURACIÓN	Verificar precios v existencia del producto	X		
7	FACTURACIÓN	Preguntar forma de pago	X		
8	FACTURACIÓN	Facturar		X	
9	FACTURACIÓN	Receptar forma de pago	X		
10	FACTURACIÓN	Entregar póliza y factura electrónica	X		
11	FACTURACIÓN	Elaboración de recibo de cobro		X	
12	FACTURACIÓN	Confirmar transacción	X		
13	FACTURACIÓN	Archivar documentos físicos y magnéticos	X		

Elaborado por: Balseca Mónica (2016)

Tabla 17 Flujograma de cobranza

N°	DEPARTAMENTO RESPONSABLE	ACTIVIDADES	A	D	FLUJOGRAMA
1	COBRANZAS	Verificar en et sistema las cuentas vencidas	X		
2	COBRANZAS	Llamar al cliente.	X		
3	COBRANZAS	Comunicar e vencimiento de su cuenta	X		
4	COBRANZAS	Pactar fecha de cobro	X		
5	CLIENTE	Cumplir fecha de pago	X		
6	CLIENTE	Informar detalle del pago	X		
7	FACTURACIÓN	Revisar en el sistema la referencia del cliente	X		
8	FACTURACIÓN	Elaborar Recibo de Cobro		X	
9	FACTURACIÓN	Entregar documentos del respaldo del pago al cliente	X		
10	CLIENTE	Recibir documentos	X		
11	CLIENTE	Preparar forma de pago	X		
12	CLIENTE	Entregar documentos en caja	X		
13	FACTURACIÓN	Receptar documentos	X		
14	FACTURACIÓN	Preguntar forma de pago	X		

15	FACTURACIÓN	Receptar forma de pago	X	
16	FACTURACIÓN	Elaborar Comprobante de ingreso	X	
17	FACTURACIÓN	Entregar cambio, copia de cheque o tarjeta	X	
18	FACTURACIÓN	Confirmar transacción	X	
19	CLIENTE	Receptar documentos de pago	X	
20	FACTURACIÓN	Archivar documentos físicos	X	
21	COBRANZA	Receptar recibo de cobro y documentos de justificación de la compañía	X	
22	COBRANZA	Elaborar asiento contable	X	
23	COBRANZA	Verificar saldo del cliente en el sistema	X	
24	COBRANZA	Registrar número de asiento en los respectivos documentos	X	
25	COBRANZA	Archivar documento físico	X	
28	CONTABILIDAD	Comprobar asientos contables con los físicos	X	
29	CONTABILIDAD	Rubricar y sellar los documentos de respaldo	X	
29	CONTABILIDAD	Archivar asientos contables	X	
30	CONTABILIDAD	Archivar documento físico	X	

Elaborado por: Balseca Mónica (2016)

5.8 ADMINISTRACIÓN DE LA PROPUESTA

N°	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	NOMBRE	FUNCIONES
1	Informe de la empresa	Investigadora Gerente	Mónica Balseca Paulina Proaño	Conocimiento preliminar de la empresa, actividades que desarrollan, políticas, procedimientos y aneo de las cuentas por cobrar.
2	Evaluación de control interno a los rubros de las cuentas por cobrar	Investigadora	Mónica Balseca	Se aplicara un cuestionario de control interno y organigramas de caja, cuentas por cobrar para mejorar la cobranza y poder obtener liquidez.
3	Medición del nivel de riesgo	Investigadora Gerente	Mónica Balseca Paulina Proaño	Se determinara el nivel de riesgo y se aplicara pruebas de cumplimiento o sustantivas dependiendo del resultado.
5	Elaboración de los papeles de trabajo	Investigadora	Mónica Balseca	Se procederá al análisis de la cuentas por cobrar mediante la utilización de papeles de trabajo.
6	Descripción de flujogramas para cobranza	Investigadora	Mónica Balseca	Se dará un resultado del exámen realizado a las cuentas por cobrar por medio de flujogramas de cobranza.

5.9 PREVISIÓN DE LA EVALUACIÓN

Nº	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	COMPROMISO	CUMPLIMIENTO
1	Análisis de la empresa	Investigadora	X	X
2	Exámen de control interno a los rubros de las cuentas por cobrar	Investigadora Gerente	X	X
3	Medición del nivel de riesgo	Investigadora	X	X
4	La elaboración del programa de trabajo	Investigadora Gerente	X	X
5	Elaboración de los papeles de trabajo	Investigadora	X	X
6	Conclusiones y recomendaciones Carta de control interno	Investigadora	X	X

BIBLIOGRAFÍA

(s.f.).

Aguirre Ormaechea. (2005). Auditoría y Control Interno. En D. J. Ormaechea, *Auditoría y Control Interno* (págs. 38-39). Madrid - España: Nueva Edición Revisada.

Alvarado Riquelme. (2014). Teoría y práctica de la auditoría I. En M. A. Riquelme, *Teoría y práctica de la auditoría I* (pág. 260). Madrid - España: Ediciones Pirámide (Grupo Anaya, S.A).

Bavaresco de Pietro. (1997). Metodológico de la Investigación. En A. M. Bavaresco de Pietro, *Metodológico de la Investigación* (pág. 106). Venezuela.

Bernardino y Martínez. (2010). Investigación. En M. Bernardino, *Investigación* (pág. 313). España: Ediciones.

Borja Guano, N. G. . (2011). Control Interno. En N. G. Borja Guano, *Control Interno y su incidencia en procesos contable* (pág. 80). Cuarta edición.

Brigham y Weston . (1987). Fundamentos de administración financiera. En F. J. Brigham, *Fundamentos de administración financiera* (págs. 94-95). México: 7a. edición.

Caludio Lara C. y Consuelo Silva. (2014). Profundizar la integración financiera regional: Dilemas y desafíos actuales. *Nueva Sociedad*, 126.

Casas Alatriste. (1971). Manual de Contador. En R. C. T., *Manual de Contador* (págs. 258-259). México.

Castro V. René M. (2004). Buen gobierno corporativo, solución a la crisis de confianza. *Universidad de Antioquia*, 19.

Catácora y Bravo. (2012). Sistema y Procedimientos Contables. En F. C. Bravo, *Sistema y Procedimientos Contables* (pág. 29). México: Quinta Edición.

Chacón. (2012). Control Interno. En W. Chacón, *Control Interno* (pág. 36). España: Editorial.

Cowan, Hansen y Erwin. (2008). inversión, desfase de madurez y choques de liquidez en Chile. *El trimestre económico*, 433.

D'Ary, Jacobs y Razavieh. (1982). Proyecto de investigación. En J. y. D'Ary, *Proyecto de investigación* (pág. 8). Venezuela: 6a. Edición.

Edgar Alexander Tovar Canelo. (2012). Administración. En E. A. Canelo, *Administración* (pág. 5). Bogotá.

Estupiñán, Gaitán. (2006). Control Interno y Fraudes. En G. y. Estupiñán, *Coso I, II Y III*(pág.

- 7). Tercera edicion.
- Fleitman S. (1994). Negocios Exitosos. En J. F. S., *Negocios Exitosos* (págs. 98-99). Mexico: Tercera Version.
- García. (2006). Administración. En E. G. S., *Administración* (pág. 83). Madrid.
- Gregory Zuckerman y Greg Ip. (1998). La liquidez se toma su tiempo para regresar a los mercados Internacionales. *Reforma*, 12.
- Gutierrez. (2006). Afianzadoras y sociedades mutualistas entran al mercado; source, el economista. *Noticias Financieras*, 10.
- Herrera E. (2002). Investigación. En L. H. E., *Investigación* (págs. 174-178).
- Holmes. (1984). Principios Básicos de Auditoría. En A. W. Holmes, *Principios Básicos de Auditoría* (pág. 64). México: Edición autorizada por: Richard D. Irwin, Inc.
- Instituto Mexicano de Contadores Públicos – ATCPA. (1975). Codificación sobre Normas de Auditoría. En I. M. ATCPA, *Codificación sobre Normas de Auditoría* (págs. 67-68). México: Primera Edición.
- Jame-Jame y José Ignacio. (2011). Justifican las variables económico-financieras la presentación de expedientes de regulacion de empleo en España. *Revista de Globalización, Competitividad y Gobernabilidad*, 62-84.
- Jaramillo-Correa y Mejia-Lancheros. (2010). Modelo de Segmentacion Básica en Riesgo: Una aproximación práctica al caso de las Sociedades Comisionistas de la Bolsa en Colombia. *Revista de la Maestría en Derecho Económico*, 317-357.
- José Luis Sánchez Fernández de Valderrama. (2014). Teoría y práctica de la auditoría I. En J. L. Valderrama, *Teoría y práctica de la auditoría I* (pág. 293). Madrid - España: Ediciones Pirámide (Grupo Anaya, S.A.).
- León y Zevallos. (2009). Control Interno. En L. & Zevallos, *Control Interno* (pág. 4). Bogotá: Ecoe Ediciones.
- Lizarzaburu y Edmundo R. (2012). Estudios Generales. *Gestión de riesgos financieros. Experiencia en un banco latinoamericano*, 96-103.
- Luna y Yanes . (2003). Medición del Riesgo de Auditoría. En Y. B. Luna, *Normas y Procedimientos de la Auditoría Integral* (págs. 70-73). Bogotá: Eco Ediciones.
- Mantilla. (2011). *GESTION DE INVESTIGACION*. ECUADOR: SIN EDITORIAL.
- Mantilla B. (2002). Control Interno. En S. A. B., *Control Interno* (pág. 17). Bogotá: Segunda Edición.

- María de los Ángeles Herrera Villalva. (2008). Conceptualización del riesgo en los mercados financieros. *Foro Revista de Derecho*, 141.
- Marín, Luis Martín y Cecilia Téllez. (2009). La Regulación y Supervisión del Sistema Financiero ante la Crisis Económica. *Revista de Estudios Económicos*, 441-468.
- Ortega Castro. (2002). Gestion Financiera. En A. O. Castro, *Finanzas* (pág. 6). México: Editorial.
- Rodriguez. (2012). Contabilidad General. En D. Rodriguez, *Contabilidad General* (pág. 66). Mexico.
- Rubio Dominguez. (2006). Liquidez. En P. R. Dominguez, *Gestion Empresarial* (pág. 64). Mdrid - España: Segunda.
- Rusenar. (2005). Manual de Control Interno. En R. O. Rusenas, *Manual de Control Interno* (pág. 6). Buenos Aires: Ediciones Macchi.
- Samuel Alberto Mantilla B. (2013). Auditoria de control interno. En S. A. B., *Auditoria de control interno* (pág. 460). Tercera edicion.
- Sánchez M. (2013). Indicadores de Gestión Empresarial. En J. R. M., *Indicadores de Gestión Empresarial* (pág. 20). Venezuela: Edición.
- Santillana. (2012). Normativa relacionada con el exámen y evaluación del control interno. En J. R. Santillana, *Normativa relacionada con el exámen y evaluación del control interno* (pág. 8). México: Tercera Edición.
- Taylor y Bogdan . (2013). *INTRODUCCION A LOS METODOS CUALITATIVOS DE INVESTIGACION*. BARCELONA: PAIDOS, SAICF.
- Vásconez. (s.f.). Introducción a la contabilidad. En E. J. Vásconez, *Introducción a la contabilidad* (pág. 21). Edición actualizada.
- Viano. (1987). Contrataría y el control interno. En V. Viano, *Contrataría y el control interno* (págs. 76-77). Mexico: la ed., Editorial.
- Werner. (2010). Contaduria mayor de cuentas. En T. Werner, *Contaduria mayor de cuentas* (págs. 58-59). España: Tercera edición.



Anexos

ANEXOS 1



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 0990025843001
RAZÓN SOCIAL: TOPSEG COMPAÑIA DE SEGUROS S A

NOMBRE COMERCIAL: TOPSEG S.A.
REPRESENTANTE LEGAL: LEON ALVEAR RUBEN GERMAN
CONTADOR: GUEVARA SIGCHA JOHANNA GABRIELA

CLASE CONTRIBUYENTE: ESPECIAL **OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:** SI
CALIFICACIÓN ARTESANAL: 324 **NÚMERO:** S/N

FEC. NACIMIENTO: **FEC. INICIO ACTIVIDADES:** 26/10/1972
FEC. INSCRIPCIÓN: 31/10/1981 **FEC. ACTUALIZACIÓN:** 27/04/2016
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: **FEC. REINICIO ACTIVIDADES:**

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL
 PLANES DE SEGUROS GENERALES.

DOMICILIO TRIBUTARIO
 Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Barrio: SAN GABRIEL Calle: ANTONIO DE ULLOA Numero: N34-126 Interseccion: RUMIPAMBA
 Oficina: PB Referencia ubicacion: A UNA CUADRA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA EQUINOCCIAL Web: WWW.TOPSEG.COM.EC Telefono Trabajo: 023317932
 Telefono Trabajo: 022923752 Telefono Trabajo: 022923754 Fax: 022923754 Email: informacion@topseg.com.ec Celular: 0991939770

DOMICILIO ESPECIAL
 SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	JURISDICCIÓN	ABIERTOS	CERRADOS
6	\ ZONA 9\ PICHINCHA	6	0



Código: RIMRUC2016000431456
 Fecha: 28/04/2016 13:59:37 PM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 0990025843001
RAZÓN SOCIAL: TOPSEG COMPAÑIA DE SEGUROS S A

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001 Estado: ABIERTO - MATRIZ FEC. INICIO ACT.: 04/10/1972
NOMBRE COMERCIAL: TOPSEG S.A. FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
PLANES DE SEGUROS GENERALES.
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Barrio: SAN GABRIEL Calle: ANTONIO DE ULLOA Numero: N34-126 Interseccion: RUMIPAMBA Referencia: A UNA CUADRA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA EQUINOCCIAL Oficina: PB Web: WWW.TOPSEG.COM.EC Telefono Trabajo: 023317932 Telefono Trabajo: 022923752 Telefono Trabajo: 022923754 Fax: 022923754 Email: informacion@topseg.com.ec Celular: 0991939770

No. ESTABLECIMIENTO: 002 Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 19/05/2008
NOMBRE COMERCIAL: TOPSEG S.A. FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
PLANES DE SEGUROS GENERALES.
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: LOJA Canton: LOJA Parroquia: VALLE Calle: AV. ORILLAS DEL ZAMORA Numero: 11-32 Interseccion: AZOGUEZ Y CHONE Referencia: A UNA CUADRA DEL CENTRO COMERCIAL HIPERVALLE Edificio: MIRADOR DEL VALLE Telefono Trabajo: 072560659 Telefono Trabajo: 072562986

No. ESTABLECIMIENTO: 003 Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 19/05/2008
NOMBRE COMERCIAL: TOPSEG S.A. FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
PLANES DE SEGUROS GENERALES.
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: MANABI Canton: PORTOVIEJO Parroquia: PORTOVIEJO Calle: MORALES Numero: 218 Interseccion: SUCRE Referencia: EDIFICIO DINAMO SEGUNDO PISO TRAS EL BANCO PICHINCHA Edificio: DINAMO Telefono Trabajo: 052639502

No. ESTABLECIMIENTO: 004 Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 21/06/2012
NOMBRE COMERCIAL: TOPSEG FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
PLANES DE SEGUROS GENERALES.
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: PASTAZA Canton: PASTAZA Parroquia: PUYO Barrio: AMAZONAS Calle: AV. CESLAO MARIN Numero: S/N Interseccion: 20 DE JULIO Referencia: FRENTE AL BANCO DE GUAYAQUIL Edificio: FONSECA LUGO Oficina: 2 - 3 Celular: 0984965341 Telefono Trabajo: 032890154



Código: RIMRUC2016000431456
Fecha: 28/04/2016 13:59:37 PM



**REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NÚMERO RUC: 0990025843001
RAZÓN SOCIAL: TOPSEG COMPAÑIA DE SEGUROS S A

No. ESTABLECIMIENTO: 005 **Estado:** ABIERTO - LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.:** 01/06/2013
NOMBRE COMERCIAL: TOPSEG S.A. **FEC. CIERRE:** **FEC. REINICIO:**
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
PLANES DE SEGUROS GENERALES.
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: TUNGURAHUA Canton: AMBATO Parroquia: ATOCHA - FICOA Ciudadela: MEXICO Barrio: FICOA Calle: RODRIGO PACHANO Numero: S/N Interseccion:
MONTALVO Referencia: FRENTE AL SUPERMAXI Edificio: PLAZA FICOA Oficina: 201 Telefono Trabajo: 032420114 Telefono Trabajo: 032422718 Fax: 032421460

No. ESTABLECIMIENTO: 006 **Estado:** ABIERTO - LOCAL COMERCIAL **FEC. INICIO ACT.:** 23/11/2015
NOMBRE COMERCIAL: TOPSEG S. A. **FEC. CIERRE:** **FEC. REINICIO:**
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
PLANES DE SEGUROS GENERALES.
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS Canton: SANTO DOMINGO Parroquia: CHIGUILPE Calle: AV. RIO LELIA Numero: 114 Interseccion: LOS ANTURIOS
Referencia: JUNTO A LA UNIDAD MEDICA GEMA Piso: 0 Telefono Trabajo: 022750129 Telefono Trabajo: 022750198 Email Titular: INFORMACION@TOPSEG.COM.EC
Celular Titular: 0991939770 Web: WWW.TOPSEG.COM.EC



Código: RIMRUC2016000431456
Fecha: 28/04/2016 13:59:37 PM

ANEXOS 2

Balance general consolidado a nivel nacional de la compañía de seguros Topseg S.A. diciembre 2016.

BALANCE GENERAL



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

Entidad: TOPSEG COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. Tipo: ASEGURADORA NACIONAL
Código: 3446 Fecha de Corte: 31/12/2016
Ruc: 0990025843001

Código	Nombre de la Cuenta	Vida	General	Saldo
1	ACTIVO	0.00	15290564.21	15290564.21
11	INVERSIONES	0.00	2633272.57	2633272.57
1101	FINANCIERAS	0.00	899734.64	899734.64
110101	Renta Fija Tipo I a Valor Razonable	0.00	0.00	0.00
11010101	Títulos de deuda emitidos y garantizados por el Estado y Banco Central del Ecuador	0.00	0.00	0.00
11010102	Títulos emitidos por el sistema financiero nacional	0.00	0.00	0.00
11010103	Títulos emitidos por sociedades no financieras nacionales	0.00	0.00	0.00
110102	Renta Fija Tipo I a Costo Amortizado	0.00	0.00	0.00
11010201	Títulos de deuda emitidos y garantizados por el Estado y Banco Central del Ecuador	0.00	0.00	0.00
11010202	Títulos emitidos por el sistema financiero nacional	0.00	0.00	0.00
11010203	Títulos emitidos por sociedades no financieras nacionales	0.00	0.00	0.00
110103	Renta Fija Tipo II a Valor Razonable	0.00	25000.00	25000.00
11010301	Títulos de deuda emitidos y garantizados por el Estado y Banco Central del Ecuador	0.00	25000.00	25000.00
11010302	Títulos emitidos por el sistema financiero nacional	0.00	0.00	0.00
11010303	Títulos emitidos por sociedades no financieras nacionales	0.00	0.00	0.00
110104	Renta Fija Tipo II a Costo Amortizado	0.00	376425.13	376425.13
11010401	Títulos de deuda emitidos y garantizados por el Estado y Banco Central del Ecuador	0.00	352854.70	352854.70
11010402	Títulos emitidos por el sistema financiero nacional	0.00	0.00	0.00
11010403	Títulos emitidos por sociedades no financieras nacionales	0.00	23570.43	23570.43
110105	Renta Fija Tipo III a Valor Razonable	0.00	0.00	0.00
11010501	Títulos emitidos por el Servicio de Rentas Internas	0.00	0.00	0.00
11010502	Otros títulos de renta fija sin fecha de vencimiento	0.00	0.00	0.00
110106	Renta Fija Internacional a Valor Razonable	0.00	0.00	0.00
11010601	Títulos emitidos y garantizados por estados y bancos centrales	0.00	0.00	0.00
11010602	Títulos emitidos por bancos e instituciones financieras extranjeras	0.00	0.00	0.00
11010603	Títulos emitidos por sociedades no financieras extranjeras	0.00	0.00	0.00
110107	Renta Fija Internacional a Costo Amortizado	0.00	0.00	0.00

Código	Nombre de la Cuenta	Vida	General	Saldo
11010701	Títulos emitidos y garantizados por estados y bancos centrales	0.00	0.00	0.00
11010702	Títulos emitidos por bancos e instituciones financieras extranjeras	0.00	0.00	0.00
11010703	Títulos emitidos por sociedades no financieras extranjeras	0.00	0.00	0.00
110108	Renta Variable a Valor Razonable	0.00	104364.27	104364.27
11010801	Acciones de sociedades nacionales	0.00	104364.27	104364.27
11010802	Inversiones en asociadas nacionales	0.00	0.00	0.00
11010803	Inversiones en negocios conjuntos nacionales	0.00	0.00	0.00
11010804	Inversiones en subsidiarias nacionales	0.00	0.00	0.00
11010805	Cuotas de fondos de inversión nacionales	0.00	0.00	0.00
11010806	Cuotas de otros fondos y fideicomisos nacionales	0.00	0.00	0.00
110109	Renta Variable al Costo	0.00	398732.55	398732.55
11010901	Acciones de sociedades nacionales	0.00	0.00	0.00
11010902	Inversiones en asociadas nacionales	0.00	0.00	0.00
11010903	Inversiones en negocios conjuntos nacionales	0.00	0.00	0.00
11010904	Inversiones en subsidiarias nacionales	0.00	0.00	0.00
11010905	Cuotas de fondos de inversión nacionales	0.00	398732.55	398732.55
11010906	Cuotas de otros fondos y fideicomisos nacionales	0.00	0.00	0.00
110110	Renta Variable Internacional a Valor Razonable	0.00	0.00	0.00
11011001	Acciones de sociedades extranjeras	0.00	0.00	0.00
11011002	Inversiones en asociadas extranjeras	0.00	0.00	0.00
11011003	Inversiones en negocios conjuntos extranjeros	0.00	0.00	0.00
11011004	Inversiones en subsidiarias extranjeras	0.00	0.00	0.00
11011005	Cuotas de Fondos de Inversión extranjeros	0.00	0.00	0.00
11011006	Cuotas de otros Fondos y Fideicomisos extranjeros	0.00	0.00	0.00
110111	Renta Variable Internacional al Costo	0.00	0.00	0.00
11011101	Acciones de sociedades extranjeras	0.00	0.00	0.00
11011102	Inversiones en asociadas extranjeras	0.00	0.00	0.00
11011103	Inversiones en negocios conjuntos extranjeros	0.00	0.00	0.00
11011104	Inversiones en subsidiarias extranjeras	0.00	0.00	0.00

Código	Nombre de la Cuenta	Vida	General	Saldo
11011105	Cuotas de Fondos de Inversión extranjeros	0.00	0.00	0.00
11011106	Cuotas de otros Fondos y Fideicomisos extranjeros	0.00	0.00	0.00
110112	Otras inversiones	0.00	0.00	0.00
11011201	Préstamos sobre pólizas de vida	0.00	0.00	0.00
110198	(Provisión fluctuación de valores) (crédito)	0.00	0.00	0.00
110199	(Deterioro acumulado de inversiones financieras)	0.00	-4787.31	-4787.31
11019901	(Deterioro acumulado de inversiones financieras de renta fija)	0.00	-4787.31	-4787.31
11019902	(Deterioro acumulado de inversiones financieras de renta variable)	0.00	0.00	0.00
1102	CAJA y BANCOS	0.00	103569.08	103569.08
110201	Caja	0.00	13872.56	13872.56
110202	Bancos	0.00	89696.52	89696.52
11020201	Moneda nacional	0.00	0.00	0.00
11020202	Moneda extranjera	0.00	89696.52	89696.52
110299	Sobregiros (crédito)	0.00	0.00	0.00
1103	ACTIVOS FIJOS	0.00	1629968.85	1629968.85
110301	Bienes raíces	0.00	1495863.75	1495863.75
11030101	Inmuebles terminados	0.00	1863123.01	1863123.01
11030102	Inmuebles en construcción	0.00	0.00	0.00
11030103	Terrenos	0.00	0.00	0.00
11030199	(Depreciación bienes raíces)	0.00	-367259.26	-367259.26
110302	Muebles, equipos y vehículos	0.00	134105.10	134105.10
11030201	Equipos de computación	0.00	46499.56	46499.56
11030202	Muebles y equipos	0.00	151795.86	151795.86
11030203	Vehículos	0.00	164546.30	164546.30
11030299	(Depreciación muebles equipos y vehículos)	0.00	-228736.62	-228736.62
110303	Activos no depreciables	0.00	0.00	0.00
12	DEUDORES POR PRIMAS	0.00	7161319.30	7161319.30
1201	PRIMAS POR COBRAR	0.00	2612626.68	2612626.68
120101	Por vencer	0.00	844432.38	844432.38

Código	Nombre de la Cuenta	Vida	General	Saldo
120102	Vencidas	0.00	2366520.18	2366520.18
120199	(Provisión (crédito))	0.00	-598325.88	-598325.88
1202	PRIMAS DOCUMENTADAS	0.00	4548692.62	4548692.62
120201	Por vencer	0.00	4535640.24	4535640.24
120202	Vencidas	0.00	0.00	0.00
120203	Cheques protestados	0.00	24174.89	24174.89
120299	(Provisión (crédito))	0.00	-11122.51	-11122.51
13	DEUDORES POR REASEGUROS Y COASEGUROS	0.00	4418017.55	4418017.55
1301	Primas por cobrar reaseguros aceptados	0.00	0.00	0.00
1302	Deudores por siniestros de reaseguros cedidos	0.00	4418017.55	4418017.55
1303	Primas por cobrar coaseguros aceptados	0.00	0.00	0.00
1304	Deudores por siniestros de coaseguros cedidos	0.00	0.00	0.00
1305	Recuperación de siniestros avisados por reaseguros cedidos	0.00	0.00	0.00
130501	Vida	0.00	0.00	0.00
130502	Generales	0.00	0.00	0.00
1399	(Provisiones (crédito))	0.00	0.00	0.00
14	OTROS ACTIVOS	0.00	1077954.79	1077954.79
1401	DEUDAS DEL FISCO	0.00	165939.82	165939.82
140101	Anticipos fiscales	0.00	96789.39	96789.39
140102	Otros impuestos	0.00	69150.43	69150.43
1402	DEUDORES VARIOS	0.00	86575.48	86575.48
140201	Deudas de intermediarios de seguros	0.00	1576.12	1576.12
140202	Deudores relacionados	0.00	0.00	0.00
140203	Deudas del personal	0.00	38596.12	38596.12
140204	Otras cuentas por cobrar	0.00	46403.24	46403.24
14020401	Obligaciones por otros conceptos	0.00	46403.24	46403.24
140205	Intereses por cobrar	0.00	0.00	0.00
140206	Anticipos FONSAT	0.00	0.00	0.00
140299	(Provisión (crédito))	0.00	0.00	0.00

Código	Nombre de la Cuenta	Vida	General	Saldo
1403	DIFERIDOS	0.00	825439.49	825439.49
140301	Gastos de establecimiento y reorganización	0.00	0.00	0.00
140302	Gastos anticipados	0.00	610278.79	610278.79
140303	Otras cuentas diferidas y en suspenso	0.00	0.00	0.00
140304	Reaseguros no proporcionales	0.00	0.00	0.00
140305	Programas de computación	0.00	215160.70	215160.70
140306	Comisiones sobre primas anticipadas	0.00	0.00	0.00
140307	Gastos por leasing	0.00	0.00	0.00
2	PASIVOS	0.00	6602248.97	6602248.97
21	RESERVAS TECNICAS	0.00	789405.07	789405.07
2101	RESERVAS DE RIESGO EN CURSO	0.00	317235.32	317235.32
210101	Primas no devengadas	0.00	317235.32	317235.32
210102	Riesgos no expirados	0.00	0.00	0.00
210103	Especiales para reaseguros	0.00	0.00	0.00
2102	RESERVAS DE SEGUROS DE VIDA	0.00	0.00	0.00
210201	Reservas matemáticas - Vida individual	0.00	0.00	0.00
210202	Reservas de vida en grupo y coberturas adicionales	0.00	0.00	0.00
210203	Otras reservas seguros de vida - Ahorro	0.00	0.00	0.00
2103	RESERVAS PARA OBLIGACIONES DE SINIESTROS PENDIENTES	0.00	55373.50	55373.50
210301	Siniestros liquidados por pagar vida y generales	0.00	0.00	0.00
21030101	Siniestros liquidados por pagar vida	0.00	0.00	0.00
21030102	Siniestros liquidados por pagar generales	0.00	0.00	0.00
210302	Siniestros por liquidar vida y generales	0.00	23248.02	23248.02
21030201	Siniestros por liquidar vida	0.00	0.00	0.00
21030202	Siniestros por liquidar generales	0.00	23248.02	23248.02
210303	Reservas de siniestros ocurridos y no reportados vida y generales	0.00	32125.48	32125.48
21030301	Siniestros ocurridos y no reportados vida	0.00	0.00	0.00
21030302	Siniestros ocurridos y no reportados generales	0.00	32125.48	32125.48
210304	Seguros vencidos de vida	0.00	0.00	0.00

Código	Nombre de la Cuenta	Vida	General	Saldo
210305	Dividendos acumulados pólizas de vida	0.00	0.00	0.00
2104	RESERVAS DESVIACION DE SINIESTRALIDAD Y CATASTROFICAS	0.00	275709.76	275709.76
210401	Reservas catastróficas	0.00	0.00	0.00
21040101	Desviación de siniestralidad incendio, terremoto, riesgos de la naturaleza	0.00	0.00	0.00
21040102	Eventos/Retención neta	0.00	0.00	0.00
210402	Desviación de siniestralidad	0.00	275709.76	275709.76
21040201	Vida grupo, asistencia médica y marítimo	0.00	0.00	0.00
21040202	Pérdida de beneficio, rotura maquinaria y vida individual	0.00	0.00	0.00
21040203	Contratistas, responsabilidad civil, fidelidad	0.00	0.00	0.00
21040204	Ramo de fianzas	0.00	275709.76	275709.76
2105	Reservas de estabilización	0.00	141086.49	141086.49
210501	Para ramos nuevos	0.00	0.00	0.00
210502	Para ramos existentes	0.00	141086.49	141086.49
2106	Otras reservas	0.00	0.00	0.00
22	REASEGUROS Y COASEGUROS CEDIDOS	0.00	4662486.49	4662486.49
2201	Primas por pagar reaseguros cedidos	0.00	4662486.49	4662486.49
2202	Acreedores por siniestros reaseguros aceptados	0.00	0.00	0.00
2203	Primas por pagar coaseguros cedidos	0.00	0.00	0.00
2204	Acreedores por siniestros coaseguros aceptados	0.00	0.00	0.00
23	OTRAS PRIMAS POR PAGAR	0.00	114484.21	114484.21
2301	Primas por pagar asegurados	0.00	39000.50	39000.50
2302	Otras primas	0.00	75483.71	75483.71
24	OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES DEL SISTEMA FINANCIERO	0.00	0.00	0.00
2401	Corto plazo	0.00	0.00	0.00
2402	Largo plazo	0.00	0.00	0.00
25	OTROS PASIVOS	0.00	1035873.20	1035873.20
2501	IMPUESTOS, RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS	0.00	713957.51	713957.51
250101	Impuesto al valor agregado IVA	0.00	308861.16	308861.16
250102	Impuesto a la renta	0.00	180594.96	180594.96

Código	Nombre de la Cuenta	Vida	General	Saldo
250103	Impuesto municipales	0.00	0.00	0.00
250104	Retenciones por impuestos a la renta	0.00	11788.15	11788.15
250105	Retenciones judiciales	0.00	0.00	0.00
250106	Aportes y descuentos para el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	0.00	36274.37	36274.37
250107	Impuestos, Retenciones y Contribuciones Superintendencia de Bancos y Seguros	0.00	167192.26	167192.26
25010701	Por primas de seguros	0.00	64726.25	64726.25
25010702	Por comisiones asesores productores de seguros, persona natural	0.00	0.00	0.00
25010703	Por comisiones asesores productores de seguros, persona jurídica	0.00	2106.46	2106.46
25010704	Por comisiones intermediarios de reaseguros nacionales	0.00	0.00	0.00
25010705	Por honorarios ajustadores de siniestros, persona natural	0.00	0.00	0.00
25010706	Por honorarios ajustadores de siniestros, persona jurídica	0.00	0.00	0.00
25010707	Por honorarios inspectores de riesgos, persona natural	0.00	0.00	0.00
25010708	Por honorarios inspectores de riesgos, persona jurídica	0.00	0.00	0.00
25010709	Por activos	0.00	0.00	0.00
25010790	Otros	0.00	100359.55	100359.55
250108	Otros impuestos	0.00	0.00	0.00
250109	FONSAT	0.00	0.00	0.00
25010901	Participación fondo del seguro obligatorio de accidentes de tránsito (FONSAT)	0.00	0.00	0.00
25010902	Multas fondo del seguro obligatorio de accidentes de tránsito (FONSAT)	0.00	0.00	0.00
250110	Retención por contribución seguro social campesino	0.00	9246.61	9246.61
25011001	Retenciones período en curso	0.00	9246.61	9246.61
25011002	Retenciones por el período 2001 - 2007	0.00	0.00	0.00
2502	CUENTAS POR PAGAR AL PERSONAL	0.00	142322.68	142322.68
250201	Remuneraciones por pagar	0.00	19529.78	19529.78
250202	Fondos de reserva	0.00	2953.83	2953.83
250203	Reserva jubilación patronal	0.00	0.00	0.00
250204	Participación a empleados	0.00	119839.07	119839.07
250290	Otras cuentas por pagar al personal	0.00	0.00	0.00

Código	Nombre de la Cuenta	Vida	General	Saldo
2504	INTERESES POR PAGAR OBLIGACIONES EN CIRCULACIÓN	0.00	0.00	0.00
250401	Papeles comerciales en circulación a corto plazo	0.00	0.00	0.00
250402	Obligaciones en circulación a largo plazo	0.00	0.00	0.00
2590	OTROS PASIVOS POR PAGAR	0.00	179593.01	179593.01
259001	Dividendos por pagar	0.00	0.00	0.00
259002	Deudas con empresas relacionadas	0.00	0.00	0.00
259003	Deudas con intermediarios	0.00	59053.03	59053.03
25900301	Asesores productores de seguros, persona natural	0.00	5650.14	5650.14
25900302	Asesores productores de seguros, persona jurídica	0.00	53402.89	53402.89
25900303	Intermediarios de reaseguros	0.00	0.00	0.00
259004	Regularización de divisas	0.00	0.00	0.00
259005	Proveedores	0.00	14561.40	14561.40
259006	Primas anticipadas	0.00	84671.54	84671.54
25900601	De pólizas registradas mes actual - Pagadas	0.00	0.00	0.00
25900602	De pólizas registradas en meses anteriores - Pagadas	0.00	84671.54	84671.54
25900603	De pólizas registradas mes actual - No pagadas	0.00	0.00	0.00
25900604	De pólizas registradas en mes anteriores - No pagadas	0.00	0.00	0.00
259007	Reaseguros no proporcionales	0.00	0.00	0.00
259008	Otras cuentas por pagar	0.00	21307.04	21307.04
259009	Aportes para futuras capitalizaciones	0.00	0.00	0.00
259010	Deudas con inspectores de riesgos	0.00	0.00	0.00
25901001	Persona natural	0.00	0.00	0.00
25901002	Persona jurídica	0.00	0.00	0.00
259011	Deudas con ajustadores de siniestros	0.00	0.00	0.00
25901101	Persona natural	0.00	0.00	0.00
25901102	Persona jurídica	0.00	0.00	0.00
26	Valores en circulación	0.00	0.00	0.00
2601	Papeles comerciales en circulación a corto plazo	0.00	0.00	0.00
2602	Obligaciones en circulación a largo plazo	0.00	0.00	0.00

Código	Nombre de la Cuenta	Vida	General	Saldo
3	PATRIMONIO	0.00	8688315.24	8688315.24
31	CAPITAL	0.00	6879342.00	6879342.00
3101	CAPITAL PAGADO	0.00	6879342.00	6879342.00
3102	CAPITAL OPERATIVO(SUCURSALES DE COMPAÑÍAS EXTRANJERAS)	0.00	0.00	0.00
32	RESERVAS	0.00	1359837.88	1359837.88
3201	LEGALES	0.00	501501.12	501501.12
3202	ESPECIALES	0.00	40.65	40.65
320201	APORTES DE ACCIONISTAS	0.00	40.65	40.65
320202	UTILIDADES RETENIDAS PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES	0.00	0.00	0.00
3203	REVALORIZACION DEL PATRIMONIO	0.00	858296.11	858296.11
3204	DIVIDENDOS ACCION	0.00	0.00	0.00
3205	OTRAS	0.00	0.00	0.00
3206	RESERVA DE CAPITAL	0.00	0.00	0.00
34	RESULTADOS	0.00	449135.36	449135.36
3401	ACUMULADOS	0.00	2175.39	2175.39
340101	Utilidades	0.00	2175.39	2175.39
340102	(Pérdidas)	0.00	0.00	0.00
3402	DEL EJERCICIO	0.00	446959.97	446959.97
340201	Utilidades	0.00	446959.97	446959.97
340202	(Pérdidas)	0.00	0.00	0.00
4	E G R E S O S	0.00	12595156.04	12595156.04
41	GASTOS DE ADMINISTRACION	0.00	2730168.45	2730168.45
4101	DEL PERSONAL	0.00	2062739.42	2062739.42
410101	Sueldos y sobresueldos	0.00	1316108.79	1316108.79
410102	Gastos de representación	0.00	0.00	0.00
410103	Viáticos y gastos de viaje	0.00	10229.95	10229.95
410104	Subsidios e indemnizaciones	0.00	19027.50	19027.50
410105	Honorarios	0.00	0.00	0.00
410106	Aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	0.00	159750.37	159750.37

Código	Nombre de la Cuenta	Vida	General	Saldo
410107	Fondo de reserva	0.00	106822.28	106822.28
410108	Décimos sueldos	0.00	104313.27	104313.27
410109	Vacaciones	0.00	4555.60	4555.60
410110	Jubilación patronal	0.00	0.00	0.00
410111	Impuesto a la renta	0.00	164219.30	164219.30
410112	Seguros del personal	0.00	26198.05	26198.05
410113	Participación utilidades	0.00	119839.07	119839.07
410114	Gastos no especificados	0.00	31675.24	31675.24
4102	VARIOS	0.00	667429.03	667429.03
410201	Arriendos	0.00	35973.00	35973.00
410202	Luz, agua y teléfono	0.00	42545.25	42545.25
410203	Seguros de muebles, equipos y vehículos	0.00	11299.76	11299.76
410204	Papelera y útiles de oficina	0.00	19922.69	19922.69
410205	Publicaciones y propaganda	0.00	5697.33	5697.33
410206	Comunicaciones	0.00	19848.46	19848.46
410207	Movilizaciones	0.00	4561.58	4561.58
410208	Honorarios profesionales	0.00	228754.33	228754.33
41020801	Inspectores de riesgos persona natural	0.00	500.00	500.00
41020802	Inspectores de riesgos persona jurídica	0.00	0.00	0.00
41020890	Otros	0.00	228254.33	228254.33
410209	Cuotas y donativos	0.00	10111.27	10111.27
410210	Gastos judiciales	0.00	57388.46	57388.46
410211	Gastos de computación	0.00	17178.23	17178.23
410212	Gastos leasing	0.00	0.00	0.00
410213	Otros gastos	0.00	214148.67	214148.67
42	COMISIONES PAGADAS	0.00	468730.15	468730.15
4201	POR SEGUROS	0.00	456410.42	456410.42
420101	Seguros de vida individual	0.00	0.00	0.00
420102	Seguros de vida en grupo	0.00	0.00	0.00

Código	Nombre de la Cuenta	Vida	General	Saldo
420103	Seguros generales	0.00	456410.42	456410.42
4202	POR COASEGUROS	0.00	0.00	0.00
420201	Seguros de vida individual	0.00	0.00	0.00
420202	Seguros de vida en grupo	0.00	0.00	0.00
420203	Seguros generales	0.00	0.00	0.00
4203	POR REASEGUROS ACEPTADOS	0.00	0.00	0.00
420301	Seguros de vida individual	0.00	0.00	0.00
420302	Seguros de vida en grupo	0.00	0.00	0.00
420303	Seguros generales	0.00	0.00	0.00
4204	POR OTROS CONCEPTOS	0.00	12319.73	12319.73
420401	Por intermediación de reaseguros	0.00	0.00	0.00
420490	Otros	0.00	12319.73	12319.73
43	PRIMAS POR REASEGUROS NO PROPORCIONALES	0.00	0.00	0.00
4301	EN EL PAIS	0.00	0.00	0.00
4302	AL EXTERIOR	0.00	0.00	0.00
44	PRIMAS DE REASEGUROS Y COASEGUROS CEDIDOS	0.00	2585416.15	2585416.15
4401	PRIMAS DE REASEGUROS CEDIDOS EN EL PAÍS	0.00	529072.17	529072.17
4402	PRIMAS DE REASEGUROS CEDIDOS AL EXTERIOR	0.00	2056343.98	2056343.98
4403	PRIMAS DE COASEGUROS CEDIDOS	0.00	0.00	0.00
45	LIQUIDACIONES Y RESCATES	0.00	694978.03	694978.03
4501	POR ANULACIONES	0.00	495444.68	495444.68
450101	Seguros de vida individual	0.00	0.00	0.00
450102	Seguros de vida en grupo	0.00	0.00	0.00
450103	Seguros generales	0.00	495444.68	495444.68
4502	POR CANCELACIONES	0.00	199533.35	199533.35
450201	Seguros de vida individual	0.00	0.00	0.00
450202	Seguros de vida en grupo	0.00	0.00	0.00
450203	Seguros gnerales	0.00	199533.35	199533.35
4503	DEVOLUCIONES DE PRIMAS DE REASEGUROS ACEPTADOS	0.00	0.00	0.00

Código	Nombre de la Cuenta	Vida	General	Saldo
450301	Por anulaciones	0.00	0.00	0.00
450302	Por cancelaciones y liquidaciones	0.00	0.00	0.00
4504	CANCELACIONES POR NO CADUCIDAD AUTOMATICA	0.00	0.00	0.00
4505	VENCIMIENTOS DOTALES VIDA	0.00	0.00	0.00
4506	RESCATES VIDA	0.00	0.00	0.00
4507	PAGOS RENTA VIDA	0.00	0.00	0.00
4508	DIVIDENDOS DE ASEGURADOS VIDA	0.00	0.00	0.00
4509	DEVOLUCIONES DE PRIMAS DE COASEGUROS ACEPTADOS	0.00	0.00	0.00
450901	Seguros de vida individual	0.00	0.00	0.00
450902	Seguros de vida en grupo	0.00	0.00	0.00
450903	Seguros generales	0.00	0.00	0.00
46	SINIESTROS PAGADOS	0.00	1972048.26	1972048.26
4601	DE SEGUROS	0.00	1971548.26	1971548.26
4602	DE COASEGUROS	0.00	0.00	0.00
4603	DE REASEGUROS ACEPTADOS	0.00	0.00	0.00
4604	GASTOS LIQUIDACIONES DE SINIESTROS	0.00	500.00	500.00
460401	Honorarios de ajustadores de siniestros	0.00	500.00	500.00
46040101	Persona natural	0.00	500.00	500.00
46040102	Persona jurídica	0.00	0.00	0.00
460402	Gastos judiciales	0.00	0.00	0.00
460490	Otros	0.00	0.00	0.00
4605	PARTICIPACION DE REASEGURADORES EN SALVAMENTOS	0.00	0.00	0.00
47	OTROS EGRESOS	0.00	739165.96	739165.96
4701	INTERESES PAGADOS	0.00	0.00	0.00
470101	Sobre reservas retenidas por reaseguros	0.00	0.00	0.00
470102	Sobre préstamos recibidos	0.00	0.00	0.00
470103	Sobre obligaciones en circulación	0.00	0.00	0.00
470104	Sobre los convenios de ahorro de seguro de vida individual	0.00	0.00	0.00
4702	OTROS	0.00	86211.72	86211.72

Código	Nombre de la Cuenta	Vida	General	Saldo
470201	Por compra venta, sorteo y custodia de valores	0.00	14189.86	14189.86
470202	Por diferencia de cambio	0.00	0.00	0.00
470203	Por venta de activos fijos	0.00	0.00	0.00
470204	Por otros conceptos	0.00	72021.86	72021.86
470205	Por pérdidas en valor razonable de inversiones de renta fija	0.00	0.00	0.00
470206	Por pérdidas en valor razonable de inversiones de renta variable	0.00	0.00	0.00
470207	Por pérdidas por deterioro de inversiones de renta fija	0.00	0.00	0.00
470208	Por pérdidas por deterioro de inversiones de renta variable	0.00	0.00	0.00
470209	Por pérdidas en inversiones de renta variable	0.00	0.00	0.00
4703	PROVISIONES, AMORTIZACIONES Y DEPRECIACIONES	0.00	155889.12	155889.12
470301	Provisión fluctuación de valores	0.00	0.00	0.00
470302	Amortización gastos de establecimiento y reorganización	0.00	0.00	0.00
470303	Depreciaciones de activos fijos	0.00	155889.12	155889.12
4704	CONTRIBUCIONES E IMPUESTOS	0.00	151617.91	151617.91
470401	Contribución Superintendencia de Bancos y Seguros	0.00	9075.02	9075.02
470402	Impuestos municipales	0.00	19583.22	19583.22
470403	Impuesto a la renta	0.00	0.00	0.00
470404	Impuesto a la salida de divisas	0.00	956.57	956.57
470490	Otros impuestos	0.00	122003.10	122003.10
4705	PARA CUENTAS DE DUDOSO RECAUDO	0.00	345447.21	345447.21
48	CONSTITUCION DE RESERVAS TÉCNICAS	0.00	2889780.26	2889780.26
4801	PARA RIESGO EN CURSO	0.00	1498868.12	1498868.12
480101	Primas no devengadas	0.00	1498868.12	1498868.12
480102	Riesgos no expirados	0.00	0.00	0.00
480103	Especiales para reaseguros	0.00	0.00	0.00
4802	PARA SEGUROS DE VIDA	0.00	0.00	0.00
480201	Reservas matemáticas - Vida individual	0.00	0.00	0.00
480202	Reservas de vida en grupo y coberturas adicionales	0.00	0.00	0.00
4803	PARA SINIESTROS PENDIENTES	0.00	1218115.50	1218115.50

Código	Nombre de la Cuenta	Vida	General	Saldo
480301	Siniestros por liquidar vida y generales	0.00	1046814.96	1046814.96
48030101	Siniestros por liquidar vida	0.00	0.00	0.00
48030102	Siniestros por liquidar generales	0.00	1046814.96	1046814.96
480302	Siniestros ocurridos y no reportados vida y generales	0.00	171300.54	171300.54
48030201	Siniestros ocurridos y no reportados vida	0.00	0.00	0.00
48030202	Siniestros ocurridos y no reportados generales	0.00	171300.54	171300.54
480303	Dividendos acumulados pólizas de vida	0.00	0.00	0.00
4804	PARA DESVIACIÓN DE SINIESTRALIDAD Y CATASTRÓFICAS	0.00	31710.15	31710.15
480401	Reservas catastróficas	0.00	0.00	0.00
48040101	Desviación de siniestralidad, incendio, terremoto, riesgos de la naturaleza	0.00	0.00	0.00
48040102	Eventos/Retención neta	0.00	0.00	0.00
480402	Desviación de siniestralidad	0.00	31710.15	31710.15
48040201	Vida grupo, asistencia médica y marítimo	0.00	0.00	0.00
48040202	Pérdida de beneficio, rotura maquinaria y vida individual	0.00	0.00	0.00
48040203	Contratistas, responsabilidad civil y fidelidad	0.00	0.00	0.00
48040204	Ramo de fianzas	0.00	31710.15	31710.15
4805	PARA ESTABILIZACIÓN	0.00	141086.49	141086.49
480501	Ramos nuevos	0.00	0.00	0.00
480502	Ramos existentes	0.00	141086.49	141086.49
4806	PARA OTRAS RESERVAS	0.00	0.00	0.00
49	PERDIDAS Y GANANCIAS	0.00	514868.78	514868.78
4901	UTILIDADES	0.00	514868.78	514868.78
5	I N G R E S O S	0.00	12595156.04	12595156.04
51	PRIMA EMITIDA	0.00	7385614.48	7385614.48
5101	DE SEGUROS DIRECTOS	0.00	7385614.48	7385614.48
510101	Vida individual	0.00	0.00	0.00
510102	Vida en grupo	0.00	0.00	0.00
510103	Seguros generales	0.00	7385614.48	7385614.48
5102	DE REASEGUROS ACEPTADOS	0.00	0.00	0.00

Código	Nombre de la Cuenta	Vida	General	Saldo
510201	En el país	0.00	0.00	0.00
510202	Del exterior	0.00	0.00	0.00
5103	De coaseguros aceptados	0.00	0.00	0.00
52	COMISIONES RECIBIDAS	0.00	893847.63	893847.63
5201	POR SEGUROS	0.00	0.00	0.00
5202	POR COASEGUROS	0.00	0.00	0.00
5203	POR REASEGUROS CEDIDOS	0.00	893847.63	893847.63
520301	En el país	0.00	176695.74	176695.74
520302	Del exterior	0.00	717151.89	717151.89
5204	POR OTROS CONCEPTOS	0.00	0.00	0.00
53	RECUPERACIONES Y SALVAMENTOS DE SINIESTROS	0.00	1425267.61	1425267.61
5301	RECUPERACIONES DE REASEGUROS CEDIDOS	0.00	966819.88	966819.88
530101	En el país	0.00	152053.36	152053.36
530102	Del exterior	0.00	814766.52	814766.52
5302	RECUPERACIONES DE COASEGUROS CEDIDOS	0.00	0.00	0.00
5303	SALVAMENTOS DE SEGUROS DIRECTOS	0.00	458447.73	458447.73
5304	SALVAMENTOS DE COASEGUROS ACEPTADOS	0.00	0.00	0.00
5305	SALVAMENTOS DE REASEGUROS ACEPTADOS	0.00	0.00	0.00
54	RENDIMIENTO DE INVERSIONES	0.00	35174.10	35174.10
5401	DE RENTA FIJA	0.00	26118.87	26118.87
540101	Renta Fija Tipo I a Valor Razonable	0.00	0.00	0.00
540102	Renta Fija Tipo I a Costo Amortizado	0.00	5562.93	5562.93
540103	Renta Fija Tipo II a Valor Razonable	0.00	0.00	0.00
540104	Renta Fija Tipo II a Costo Amortizado	0.00	20555.94	20555.94
540105	Renta Fija Tipo III a Valor Razonable	0.00	0.00	0.00
540106	Renta Fija Internacional a Valor Razonable	0.00	0.00	0.00
540107	Renta Fija Internacional a Costo Amortizado	0.00	0.00	0.00
540108	Ganancia en valor razonable en inversiones de renta fija	0.00	0.00	0.00
5402	DE RENTA VARIABLE	0.00	9055.23	9055.23

Código	Nombre de la Cuenta	Vida	General	Saldo
540201	Renta Variable Nacional a Valor Razonable	0.00	9055.23	9055.23
540202	Renta Variable Nacional al Costo	0.00	0.00	0.00
540203	Renta Variable Interaccional a Valor Razonable	0.00	0.00	0.00
540204	Renta Variable Interaccional al Costo	0.00	0.00	0.00
540205	Ganancia en valor razonable en inversiones de renta variable	0.00	0.00	0.00
55	OTRAS RENTAS	0.00	4895.77	4895.77
5501	Intereses sobre obligaciones	0.00	10.57	10.57
5502	Intereses de préstamos sobre pólizas de vida	0.00	0.00	0.00
5503	Otros	0.00	4885.20	4885.20
56	OTROS INGRESOS	0.00	202102.84	202102.84
5601	POR VENTA, SORTEO O VENCIMIENTO DE VALORES MOBILIARIOS	0.00	0.00	0.00
5602	POR VENTA DE ACTIVOS FIJOS	0.00	0.00	0.00
5603	POR DIFERENCIA DE CAMBIO	0.00	0.00	0.00
5604	POR DEUDAS O PERDIDAS RECUPERADAS	0.00	0.00	0.00
5605	POR OTROS CONCEPTOS	0.00	202102.84	202102.84
5606	Resultados por exposición a la inflación	0.00	0.00	0.00
560601	Utilidades por exposición a la inflación	0.00	0.00	0.00
56060101	Activos no monetarios	0.00	0.00	0.00
57	LIBERACION DE RESERVAS TÉCNICAS	0.00	2648253.61	2648253.61
5701	DE RIESGOS EN CURSO	0.00	1388505.23	1388505.23
570101	Primas no devengadas	0.00	1388505.23	1388505.23
570102	Riesgos no expirados	0.00	0.00	0.00
570103	Especiales para reaseguros	0.00	0.00	0.00
5702	DE SEGUROS DE VIDA	0.00	0.00	0.00
570201	Reservas matemáticas - Vida individual	0.00	0.00	0.00
570202	Reservas de vida en grupo y coberturas adicionales	0.00	0.00	0.00
5703	DE SINIESTROS PENDIENTES	0.00	1259748.38	1259748.38
570301	Siniestros liquidados por pagar vida y generales	0.00	1047482.11	1047482.11
57030101	Siniestros liquidados por pagar vida	0.00	0.00	0.00

Código	Nombre de la Cuenta	Vida	General	Saldo
57030102	Siniestros liquidados por pagar generales	0.00	1047482.11	1047482.11
570302	Siniestros ocurridos y no reportados vida y generales	0.00	212266.27	212266.27
57030201	Siniestros ocurridos y no reportados vida	0.00	0.00	0.00
57030202	Siniestros ocurridos y no reportados generales	0.00	212266.27	212266.27
570303	Dividendos acumulados pólizas de vida	0.00	0.00	0.00
5704	DE DESVIACIÓN DE SINIESTRALIDAD Y CATASTRÓFICAS	0.00	0.00	0.00
570401	Reservas catastróficas	0.00	0.00	0.00
57040101	Desviación de siniestralidad, incendio, terremoto, riesgos de la naturaleza	0.00	0.00	0.00
57040102	Eventos/Retención neta	0.00	0.00	0.00
570402	Desviación de siniestralidad	0.00	0.00	0.00
57040201	Vida grupo, asistencia médica y marítimo	0.00	0.00	0.00
57040202	Pérdida beneficio, rotura maquinaria y vida individual	0.00	0.00	0.00
57040203	Contratistas, responsabilidad civil y fidelidad	0.00	0.00	0.00
57040204	Ramo de fianzas	0.00	0.00	0.00
5705	DE ESTABILIZACIÓN	0.00	0.00	0.00
570501	Ramos nuevos	0.00	0.00	0.00
570502	Ramos existentes	0.00	0.00	0.00
5706	Otras reservas	0.00	0.00	0.00
58	PERDIDAS Y GANANCIAS	0.00	0.00	0.00
5801	PERDIDAS	0.00	0.00	0.00
6	CONTINGENTES	0.00	0.00	0.00
63	ACREEDORAS POR CONTRA	0.00	0.00	0.00
6301	Valores no retenidos por contribución Seguro Social Campesino, período 2001-2007	0.00	0.00	0.00
64	ACREEDORAS	0.00	0.00	0.00
6401	Valores no retenidos por contribución Seguro Social Campesino, período 2001-2007	0.00	0.00	0.00
7	CUENTAS DE ORDEN	0.00	0.00	0.00
71	DEUDORAS	0.00	75663172.89	75663172.89
7101	Valores en custodia	0.00	486535.15	486535.15
7102	Valores en garantía	0.00	70362174.62	70362174.62
7190	Otras	0.00	4814463.12	4814463.12
72	DEUDORAS POR CONTRA	0.00	75663172.89	75663172.89

ANEXO 3

POLÍTICAS GENERALES

El Comité Ejecutivo de la empresa luego de establecer consensos, determinó los siguientes objetivos:

- Crear y manejar una organización eficaz con especial interés en el cliente, en los procesos y en los valores.
- Prepararnos para llegar hacer competidores efectivos, eficientes y eficaces.
- Competir rentablemente con nuestros proveedores de productos y servicios.
- Imprimir mayor velocidad de respuesta respecto de nuestros competidores.
- Privilegiar el derecho del cliente de preservar sus intereses, seleccionando y decidiendo aquellos que más le convienen.
- Enfocarnos en un entorno de beneficio reduciendo los costos, la burocracia, el despilfarro, los errores y el reproceso.
- Introducir cambios fundamentales en los niveles operativos, involucrándolos, protagónicamente en los procesos decisorios, sustituyéndoles de su papel meramente tramitador u observador.
- Atraer, desarrollar, mantener y reconocer el mejor talento humano.
- Reconocer la importancia de todos los recursos y medios institucionales, gente pensante, materiales, equipo, tiempo, tecnología, estableciendo indispensables prioridades estratégicas.
- Dimensionar adecuadamente el aporte tecnológico como un medio indispensable, mas no como un sustituto del recurso humano.
- Capacitación y auto capacitación integral y colectiva comprometiendo a todos los miembros de la institución.
- Identificar componentes claves para la cultura y accionar institucional, entre los cuales se debe considerar: disciplina, compromiso, lealtad y buenas relaciones humanas.
- Determinar la eficiencia de la política para el manejo de las cuentas por cobrar.
- Verificar que los soportes de la cuentas por cobrar se encuentren en orden y de acuerdo a las disposiciones legales.
- Observar si los movimientos en las cuentas por cobrar se registran adecuadamente los

brókeres.

- Revisar que exista un completo sistema de control de las cuentas por cobrar, actualizado y adecuado a las condiciones de la empresa.
- Verificar la existencia de un manual de funciones del personal encargado del manejo de las cuentas por cobrar. Al igual que el conocimiento y cumplimiento de este por parte de los clientes y deudores.
- Controlar el efectivo recibido de proveedores.
- Efectuar compensaciones de cuentas a pagar contra cuentas a cobrar.
- Controlar Notas de débito y de crédito (Rebajas por volúmenes de compras. Etc.)
- Mantener cheques anulados con orden de no pago, devueltos y emitidos.
- Revisar si existen cuentas por cobrar a los accionistas.
- Verificar la ubicación física de documentos incobrables.
- Comprobar que esta situación aparezca en los registros contables.